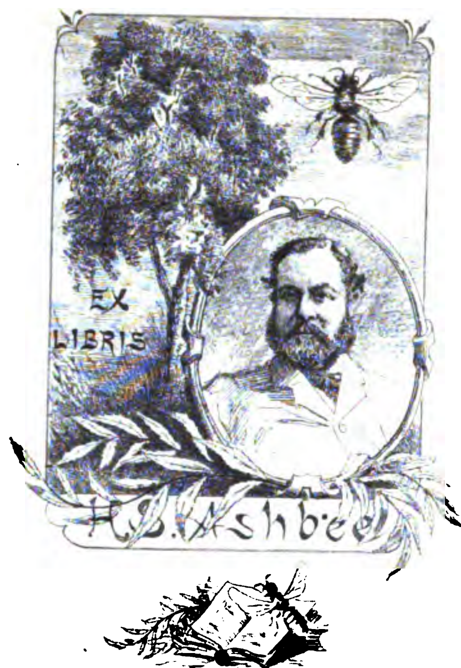


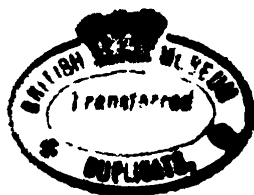



EX
LIBRIS
H.S. Ashbee

# EL INGENIOSO HIDALGO
# DON QUIXOTE
# DE LA MANCHA.

---

## PARTE SEGUNDA.


BRITISH MUSEUM
Transferred
DUPLICATE

# EL INGENIOSO HIDALGO
# DON QUIXOTE
# DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION, CONFORME EN TODO Á LA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, HECHA EN MADRID EN 1782.

**Además del Juicio crítico ó Análisis del Quixote, el Plan cronológico de sus viages, la Vida de Cervantes, y los documentos que la comprueban, comprehendidos en la dicha edicion de la Academia; se han añadido á esta las notas críticas y curiosas al Don Quixote, escritas por el señor Pellicer, Bibliotecario de S. M. etc. con hermosas láminas.**

*Edicion hecha baxo la direccion de Jose Rene Masson.*

---

## PARTE SEGUNDA.

## TOMO VII.

EN PARIS,
POR BOSSANGE Y MASSON, calle de Tournon, n. 6.

1814.

# PARTE SEGUNDA

## DEL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIXOTE

## DE LA MANCHA.

## CAPÍTULO XLIX.

*De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su ínsula.*

Dexámos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el qual industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tiesas á todos, magüera (1) tonto, bronco y rollizo, y

(1) Así se lee en la primera impresion, y en las demas; pero acaso se leeria en el original *magüer era tonto*, esto es: *aunque era tonto*.

dixo á los que con él estaban y al Doctor Pedro Recio, que como se acabó el secreto de la carta del Duque habia vuelto á entrar en la sala: ahora verdaderamente que entiendo, que los Jueces y Gobernadores deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere, y si el pobre del Juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego le maldicen y murmuran, y le roen los huesos, y aun le deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer, ni á la del dormir, que los Jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide, sino es yo que no le doy de comer á la mia, merced al señor Doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea, digo á la de los ma-



los médicos, que la de los buenos palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban, oyéndole hablar tan elegantemente, y no sabian á que atribuirlo, sino á que los oficios y cargos graves, ó adoban, ó entorpecen los entendimientos. Finalmente el Doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche, aunque excediese de todos los aforismos de Hipócrates. Con esto quedó contento el Gobernador, y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar, y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavía se llegó por él tanto deseado, donde le diéron de cenar un salpicon de vaca con cebolla, y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregóse en todo con mas gusto que si le hubieran dado francolines de Milan, faysanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Moron, ó gansos de Lavájos, y entre la cena volviéndose al Doctor, le dixo: mirad, señor Doctor, de aquí adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas, ni manjares exquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el qual está acostumbrado á cabra,

á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de Palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el maestresala puede hacer, es traerme estas que llaman ollas podridas, que miéntras mas podridas son, mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun dia: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos, ó no somos: vivamos todos y comamos en buena paz y compaña, pues quando Dios amanece, para todos amanece: yo gobernaré esta Ínsula sin perdonar derecho, ni llevar cohecho, y todo el mundo traiga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasion han de ver maravillas: no si no haceos miel y coméros han moscas. Por cierto, señor Gobernador, dixo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en quanto ha dicho: y que yo ofrezco, en nombre de todos los Insulanos desta Ínsula que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar que en estos prin-

cipios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni de pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondió Sancho, y serian ellos unos necios, si otra cosa hiciesen ó pensasen, y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso, y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta Ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente valdía y perezosa es en la República lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la Religion y á la honra de los Religiosos. ¿Que os parece de esto, amigos? ¿digo algo, ó quiébrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor Gobernador, dixo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de

sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviáron y los que aquí venímos: cada dia se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en véras, y los burladores se hallan burlados. Llegó la noche y cenó el Gobernador con licencia del señor Doctor Recio. Aderezáronse de ronda, salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podian formar un mediano esquadron. Iba Sancho en medio con su vara, que no habia mas que ver, y pocas calles andadas del Lugar, sintiéron ruido de cuchilladas: acudiéron allá y halláron que eran dos sólos hombres los que reñian, los quales viendo venir á la Justicia se estuviéron quedos, y el uno dellos dixo: aquí de Dios y del Rey, como ¿y que se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á saltear en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dixo Sancho, y contadme que es la causa desta pendencia, que yo soy el Gobernador. El otro contrario dixo: señor Gobernador, yo la diré con toda brevedad:

vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego, que está aquí frontero, mas de mil reales, y sabe Dios como, y hallándome yo presente, juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia: alzóse con la ganancia, y quando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo ménos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo, que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias, él embolsó su dinero y se salió de la casa: yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis padres no me le enseñáron, ni me le dexáron, y el socarron, que no es mas ladron que Caco (1), ni mas fullero que Andradilla, no queria

---

(1) *Asi* en la primera edicion, y en todas; pero sobra al parecer el *que*, como asímismo el otro *que*, que precede á *Andradilla*, y se lee mas abaxo; pues de otro modo no solo no se verifica la ponderacion, con que el un contrario quiere motejar al otro de tahur y ratero, esto

darme mas de quatro reales, porque vea vuesa merced, señor Gobernador, que poca vergüenza y que poca conciencia; pero á fe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con quantas entraba la romana. ¿Que decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió, que era verdad quanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de quatro reales, porque se los daba muchas veces, y los que esperan barato, han de ser comedidos y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que

es, de *mas ladron que Caco*, y de *mas fullero que Andradilla*; sino que en cierto modo le excusa, y minora sus latrocinios y fullerias. Tambien pudiera enmendarse este lugar suprimiendo el adverbio negativo *no*, y convirtiendo el *ni* en la conjuncion *y* paraque se leyese así: *que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla*. De qualquiera de estos modos se verificaria que en esta expresion guardó Cervantes la conseqüencia y uniformidad, con que se explicó en la P. I, cap. II, pag. 23, lin. 9, quando dixo del ventero andaluz que era *no menos ladron que Caco, ni menos maleante que estudiante ó page*. Y en el cap. VI, p. 74, lin. 7, dixo: *ahi anda el señor Reynaldos de Montalban con sus amigos y compañeros mas ladrones que Caco*.

lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bien, y no ladron, como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Así es, dixo el mayordomo, vea vuesa merced, señor Gobernador, que es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: vos, ganancioso, bueno, ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel, y vos que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nónes en esta Ínsula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el dia salid desta Ínsula desterrado por diez años, so pena, si lo quebrantáredes, los cumplais en la otra vida, colgándoos yo de una picota, ó á lo ménos el verdugo por mi mandado: y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, este se salió de la Ínsula, y aquel se fué á su casa, y el Gobernador quedó diciendo: ahora, yo podré poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta á lo ménos, dixo un es-

cribano, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año que lo que saca de los naypes: contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas: y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abaxo y le desuellan vivo. Agora, escribano, dixo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso (1). Y en esto

(1) Dirase aquí algo de ello. Estas casas de juego tenian varios nombres. Llamábanse el *tablage*, *tablagería*, *casas de conversacion*, *leonera*, *mandracho*, *encierro*; pues los tahures usaban de un lenguage extraño y privativo, de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germanía compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas casas llamaban *abrir tienda*, *asentar conversacion de tablage*. Teníanlas toda especie de gente, desde los grandes personages, como dice Cervantes, hasta la mas ínfima. Los dueños de ellas se decian *coymeros*, *mandracheros*. Otros se llamaban *gariteros*, con alusion á unos aposentillos de las galeras,

llegó un corchete que traia asido á un mozo, y dixo : señor Gobernador, este mancebo venia hácia nosotros, y así como columbró la Justicia, volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo, señal que debe de ser alguna delinqüente : yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamas. ¿Por que huias, hombre? preguntó Sancho. Á lo que el mozo respondió : señor, por excusar de responder á las muchas preguntas que las Justicias hacen. ¿Que oficio tienes? Texedor. ¿Y que texes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. ¿Graciosico me sois? ¿de chocarrero os picais? Está bien. ¿Y adonde íbades ahora? Señor, á tomar el ayre. ¿Y adonde se toma el

---

llamados la *garita* : y otros los del *chivitil*, con alusion á las chocillas, en que los pastores defendian del frio á los chivatillos ó cabritillos; y estos eran los tablageros mas baxos y viles. El *barato* era aquella cantidad que se estipulaba se habia de dar al huesped, ó dueño de la casa, por el uso de ella y por proveer de luces y barajas, la qual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio : y á esto llamaban *sacar el barato*, *sacar sus derechos*, *ó aranceles*. La ganancia que sacaba el tablagero quando en su casa se jugaba dia y noche, se decia *gotera en payla*. Baraja es voz antigua castellana, que antes se desia *baraia* y *barata*, que quiere decir : riña, contienda,

ayre en esta Ínsula? Adonde sopla. Bueno, respondeis muy á propósito, discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy

---

disputa, confusion, desorden: y así como ahora se dice *el libro de las quarenta hojas*, se llamaba en el siglo pasado *ætatem Mahometicam*: latin tan facil y admitido, que todos lo entendian. Llamábase así con alusion á los 48 años que dicen vivio Mahoma; y con efecto, inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48 naypes. En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres, en lugar de hombres, sobre los caballos ó palafrenes; y en algunas de Andalucia se pintaban quatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban *tahures, ó tafures*, como se dice en el *Ordenamiento de las Tafurerias, que fizo é ordenó maestre Roldan* en el año de 1276. (*Biblioteca Real: est D. cod.* 43, *fol.* 290.) Otros se llamaban *fulleros*: otros *sages dobles* por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas de que usaban los fulleros, se llamaban *tretas*, *flores*, *pandillas*, que son sinonimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenian diversos nombres. Una se llamaba *espejo de Claramonte*, y consistia en ver las cartas del contrario, poniéndose en parte desde donde se traslucieesen ó clareasen: otra, *fulleria de lamedor*, que consistia en dexarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues: otra, *dar con la ley*, que consistia en contraminar al fullero, burlándole su flor ó treta con otra mas cierta y sutil; y á esta sutileza llamaban *descornar la flor*: otras se llamaban *dar astillazo*, *la berruguilla*, *hacer la teja*, *la ballestilla*, *boca de lobo*. Como estas casas de juego eran una especie de tráfico, donde unos á otros se robaban el dinero, ademas de los jugadores, concurrian

el ayre, y que os soplo en popa y os encamino á la cárcel. Asilde, ola, y llevadle, que yo haré que duerma allí sin

---

otros vagamundos, gentes sin oficio ni beneficio, que se valian de este peligroso arbitrio para sustentar la vida. Estos tenian varios empleos y nombres. Habia *diputados*, que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores, como se ha dicho, y por el importe de barajas, gasto de luces, trabajo de despavilar, en cuyo concierto interesaban estos mediadores: habia *apuntadores*, que de acuerdo con el fullero, poniéndose al lado del contrario, y vendiéndosele por amigos, le avisaban de su juego con señas muy puntuales, que le hacian con dedos, boca, ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente, y en buscar y enganchar jugadores, daban tambien diversos nombres: á unos llamaban *muñidores*, con alusion á los de las cofradias que avisan á los hermanos: á otros *encerradores*, con la de los que encerraban las reses en el matadero: á otros, *perros ventores*, con la de que así como estos levantan la caza para que muera á manos de los cazadores, asi conducian á los tahures al tablage para que pereciese su caudal á manos de los fulleros: á otros, *abrazadores*, con alusion á los hombres que los roperos de Sevilla tenian asalariados en la plaza de San Francisco, los quales llamaban á los forasteros y aldeanos para que les comprasen vestidos, asiéndolos de las capas, y trayendolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrian asimismo otros, llamados *mirones*, que resultaban por lo comun de tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividian en *pedagogos* ó *gansos* que enseñaban á jugar á los tahures inespertos, y en *doncayres*, que en el juego se ponian al lado del tahur, y le dirigian las cartas, y de todo sacaban ganancia, ó como

ayre esta noche. Par Dios, dixo el mozo, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel, como hacerme Rey. ¿ Pues por

ellos decian, *tocaban* ó *mordian dinero*. Otros mirones servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que encontró Sancho Panza acuchillándose con su contrario: y otros *mordian dinero* con otros arbitrios, como el que cuenta Don Antonio Liñan Verdugo (*Guia y Avisos de Forasteros*: fol. 58.). Llamábase este el señor Milano, y no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de algunos años casó una hija dándole dos mil ducados en dote, quedándose él con otros tantos; y todos los ganó con la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las casas de juego largo, y llevábase debaxo de la capa un orinal nuevo, y quando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la vasera, y deciale: señor D. N. arrimese vuesa merced á este rincon, que aquí hay donde orinar, pues de salir de esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra fria se engendran los catarros, las xaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Milano, respondia el caballero, que volviendose á sentar á jugar, poniásele el Milano á su lado; y quando veia que hacia alguna buena suerte, ó mano de mucha cantidad, tirábale de la capa. Volvia la cabeza el caballero, y decia: que manda, señor Milano. Señor, respondia este: el orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana, deciale el jugador; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un escudo, ó un doblon, ó un real de á ocho, segun era la mano.

Los que *cogian a un desdichado de media noche abaxo, y le desollaban vivo*, como decia el escribano, se llamaban los *modorros*, que habian estado en los tablages como dormitando, hasta que los tahures, picados ya en el juego y ciegos con la aficion, en nada reparaban, pasando por todo, sin atender á tretas ni flores. Entonces entraban

que no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho, ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y quando

---

de refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su lenguage ó gerigonza llamaban *quedarse à la espiga*. Asi lo dice expresamente el licenciado Francisco de Luque Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos* (fol. 176. b.): *tales son unos, llamados los de la modorra ó modorros, y no debalde* (ó sin causa) *respecto de que aguardan à hacer sus robos ó fullerias* de media noche abaxo, *quedandose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo à los picados: aquellos que, habiendo perdido en el discurso de la noche, desean jugar con el mismo demonio que sea.*

Leense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Faxardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias, y otros pecados, que se cometian en estas casas de juego, tan comunes é introducidas en su tiempo (que era el de Cervantes) sin embargo de tantas leyes y pragmáticas en que se prohibian. (Veanse los folios 43, 46, 63, 72, 86, 87, 157, 160, 166, 176, 188, 190, 231, 237, 253, 272.) Al principio solo jugaban à los naypes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Faxardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naypes, y con efecto se hallan ya entre ellas tan buenas fulleras, como entre ellos; y á fines del siglo pasado dixo ya Fr. Antonio Ezcaray: *que asi como los hombres les han hurtado á las mugeres los afeytes y compostura, las mugeres les han hurtado los naypes y otras cosas que, aunque culpables, son mas propias de los hombres; y esto con tanto descaro, que juegan juntos hombres y mugeres en una mesa, de que se siguen las palabras, dichas con alma, y gravisimas culpas, siendo de las menores darse las manos y tocarse los pies.* (Voces del Dolor: *pag.* 253.)

que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dixo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Como que no? replicó Sancho: llevalde luego, donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcayde quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados, si te dexa salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo: el caso es, que no me harán dormir en la cárcel quantos hoy viven. Dime, demonio, dixo Sancho, ¿tienes algun Ángel que te saque y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor Gobernador, respondió el mozo con muy buen donayre, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced, que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcayde graves penas si me dexa salir, y que él lo cumple como se le manda: con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero? No por cierto, dixo el secretario,

tario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dixo Sancho, ¿que no dexaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dixo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dixo Sancho, ídos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconséjoos, que de aquí adelante no os burleis con la Justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo y el Gobernador prosiguió con su ronda, y de allí á poco viniéron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dixéron: señor Gobernador, este que parece hombre, no lo es, sino muger y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubriéron un rostro de una muger, al parecer, de diez y seis ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas: miráronla de arriba abaxo, y viéron que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljófar: los gregüescos eran verdes de tela de oro,

y una saltaembarca ó ropilla de lo mesmo suelta, debaxo de la qual traia un jubon de tela finísima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre: no traia espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos, y ninguno la conoció de quantós la viéron, y los naturales del Lugar dixéron, que no podian pensar quien fuese, y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho fuéron los que mas se admiráron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y así estaban dudosos esperando en que pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle ¿quien era, adonde iba, y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel hábito? Ella puestos los ojos en tierra, con honestísima vergüenza, respondió: no puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladron, ni persona facinorosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el

mayordomo, dixo á Sancho: haga, señor Gobernador, apartar la gente, porque esta señora con ménos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el Gobernador, apartáronse todos, sino fuéron el mayordomo, maestresala y el secretario. Viéndose pues solos, la doncella prosiguió diciendo: yo, señores, soy hija de Pedro Perez Mazorca, arrendador de las lanas deste Lugar, el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dixo el mayordomo, señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Perez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varon, ni hembra: y mas, que decis que es vuestro padre, y luego añadis que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello, dixo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó, no ha habido nadie en todo este

Lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada, que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto la fama dice que es en extremo hermosa. Así es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habréis, señores, desengañado, pues me habeis visto, y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario, se llegó al oido del maestresala, y le dixo muy paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hay dudar en eso, respondió el maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido, que todos procurarian remediarlo con muchas véras y por todas las vias posibles. Es el caso, señores, respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mesmos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico Oratorio, y yo en todo este tiempo no

he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé que son calles, plazas, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa, se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la Iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó á lo ménos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mesmas. Quando oia decir que corrian toros y jugaban cañas y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese que cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera, ni tal rogara.... y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced,

señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófar ó rocio de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el Gobernad r de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y díxole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dixo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo, quando nuestro padre

durmiese : él importunado de mis ruegos, condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mio que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosísima, esta noche, debe de haber una hora, poco mas ó ménos, nos salímos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y quando queríamos volver á casa vímos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dixo : hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los pies y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado, y diciendo esto volvió las espaldas y comenzó, no digo á correr, sino á volar : yo á ménos de seis pasos caí con el sobresalto, y entónces llegó el ministro de la justicia que me truxo ante vuesas mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dixo Sancho, ¿no os ha sucedido otro desman alguno, ni zelos, como vos al principio de vuestro cuento dixístes, no os sacáron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacáron zelos, sino solo el deseo de

ver mundo, que no se extendia á mas que á ver las calles deste Lugar: y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia, el llegar de los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos, quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada, que con sus mesmos cabellos, que eran sortijas de oro, segun eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el Gobernador, mayordomo y maestresala, y sin que lo oyese su hermana, le preguntáron como venia en aquel trage, y él con no ménos vergüenza y empacho contó lo mesmo que su hermana habia contado, de que recibió gran gusto el enamorado maestresala: pero el Gobernador les dixo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapacería, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas, ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir, somos fulano y fulana, que nos salímos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion, solo por curiosidad, sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos y

darle. Así es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuesas mercedes, que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dexado guardar el término que debia. No se ha perdido nada, respondió Sancho: vámos, y dexarémos á vuesas mercedes en casa de su padre, quizá no los habrá echado ménos, y de aquí adelante no se muestren tan niños, ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada la pierna quebrada y en casa: y la muger y la gallina por andar se pierden aina: y la que es deseosa de ver, tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas. El mancebo agradeció al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y así se encamináron hácia ella, que no estaba muy léjos de allí. Llegáron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento baxó una criada que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entráron, dexando á todos admirados, así de su gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del Lugar: pero todo lo atribuyéron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon, y propuso de luego otro dia pedír-

sela por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaria, por ser él criado del Duque: y aun á Sancho le viniéron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos dias el Gobierno, con que se destroncáron y borráron todos sus designios, como se verá adelante.

## CAPÍTULO L.

*Donde se declara quien fuéron los encantadores y verdugos que azotáron á la dueña, y pellizcáron y arañaron á Don Quixote, con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Sancha (a), muger de Sancho Panza.*

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que Doña Rodriguez salió de su aposento para ir á la estancia de Don Quixote, otra dueña que con ella dormia lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fué tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echó de ver; y así como la dueña la vió entrar en la estancia de Don Quixote, porque no faltase en ella la general costum-

bre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa, de como Doña Rodriguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dió, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegáron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca que oian todo lo que dentro hablaban, y quando oyó la Duquesa que Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni ménos Altisidora, y así llenas de cólera y deseosas de venganza entráron de golpe en el aposento, y acrevilláron á Don Quixote, y vapuláron á la dueña del modo que queda contado, porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que habia pasado, de lo que se holgó mucho, y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote, despachó al page que habia hecho

la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de su Gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados. Dice pues la historia que el page era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores, partió de muy buena gana al Lugar de Sancho, y ántes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quien preguntó, si le sabrian decir si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un Caballero llamado Don Quixote de la Mancha: á cuya pregunta se levantó en pie una mozuela que estaba lavando, y dixo: esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo. Pues venid, doncella, dixo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana, señor mio, respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años, poco mas á ménos, y dexando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse, ni

calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dixo: venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llévo tan buenas, dixo el page, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y ántes de entrar en su casa, dixo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un señor que trae cartas y otras cosas de mi buen padre, á cuyas voces salió Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecia segun era de corta, que se la habian cortado por vergonzoso lugar: con un corpezuelo asimesmo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada, la qual viendo á su hija, y al page á caballo, le dixo: ¿que es esto, niña, que señor es este? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza, respondió el page, y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fué con mucha





humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: déme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bien así como muger legítima y particular del señor Don Sancho Panza, Gobernador propio de la Ínsula Barataria. ¡Ay señor mio! quítese de ahí, no haga eso, respondió Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripa terrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa merced, respondió el page, es muger dignísima de un Gobernador archidignísimo, y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente: y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello y dixo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni ménos, y la muchacha dixo: que me maten sino anda por aquí nuestro señor amo Don Quixote, que debe de haber dado á padre el Gobierno ó Condado, que tantas veces le habia prometido. Así es la verdad, respondió el page, que por respeto del señor Don

Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Ínsula Barataria, como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced, señor gentilhombre, dixo Teresa, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quien la lea, ora sea el Cura mesmo, ó el Bachiller Sanson Carrasco, que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré; y así se la leyó toda, que por quedar ya referida no se pone aquí: y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera:

*Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho me moviéron y obligáron á pedir á mi marido el Duque, le diese un Gobierno de una Ínsula, de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta y el Duque mi señor por el consiguiente, por lo que doy muchas gracias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal Gobierno, porque*

*porque quiero que sepa la señora Teresa, que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo, y tal me haga á mí Dios, como Sancho gobierna. Ahí le envio, querida mia, una sarta de corales con extremos de oro: yo me holgara que fuera de perlas orientales; pero quien te da el hueso, no te querria ver muerta (1), tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija, y dígale de mi parte, que se apareje, que la tengo de casar altamente, quando ménos lo piense. Dícenme que en ese Lugar hay bellotas gordas, envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano, y escríbame largo, avisándome de su salud y de su bien estar, y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer mas que boquear, que su boca será medida: y Dios me la guarde. Deste Lugar, su amiga que bien la quiere,*

La Duquesa.

(1) El Comendador Griego cita así este refran: *quien te da un hueso no te querria ver muerto.*

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta, y que buena y que llana y que humilde señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la Iglesia con tanta fantasía, como si fuesen las mesmas Reynas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora (1), y veis aquí donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su Señoria un celemin, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en órden este caballo, y saca de la caballeriza hue-

(1) Entre los aparatos, con que iban las hidalgas á la iglesia, era llevar á ellas almohadas para sentarse y distinguirse de la gente comun. El mismo Cervantes en la Comedia *La Entretenida*, Jornada III, p. 191, advierte lo siguiente. *Van* (á misa á la parroquia de San Sebastian) *Marcela y Dorotea con mantos, y detras Quiñones* (el page) *con una almohada de terciopelo, y Muñoz* (escudero) *lleva á Marcela de la mano.*

vos, y corta tocino adunia (1), y démosle de comer como á un Príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traido, y la buena cara que él tiene lo merece todo, y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al Padre Cura y á Maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa, que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero déxamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni ménos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con

(1) Corrupcion de *ad omnia*, esto es, enteramente, abundantemente.

las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el Cura y Sanson Carrasco, comenzó á baylar y á decir: á fe, que agora (*b*) que no hay pariente pobre, Gobiernito tenemos, no sino tómese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Que es esto, Teresa Panza? ¿que locuras son estas, y que papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos las Ave Marías, y los Padres nuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo que las oyó Sanson Cárrasco: y Sanson y el Cura se miráron el uno al otro, como admirados de lo que habian leido: y preguntó el Bachiller, quien habia traido aquellas cartas. Respondió Teresa que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente que valia mas de tanto. Quitóle el

Cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos, tornó admirarse de nuevo, y dixo: por el hábito que tengo, que no sé que me diga, ni que me piense destas cartas y destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dixo entónces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informarémos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Halláron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas, así de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leido las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos y no acababan de atinar que seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Ínsula, siendo todas, ó las mas que hay en el

mar mediterraneo de su Magestad. Á lo que el page respondió : de que el señor Sancho Panza sea Gobernador, no hay que dudar en ello, de que sea Ínsula ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos : y en quanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, qne no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora; pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya : porque quiero que sepan vuesas mercedes, que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras Castellanas : con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas, saltó (1) Sanchica con una halda de huevos, y preguntó al page : dígame, señor, ¿ mi señor padre trae por ventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello,

---

(1) Esta es una errata manifiesta de imprenta; *salió*, debe decir, porque Sanchica entró por mandado de su madre en la caballeriza á poner en órden el caballo del page y á *sacar huevos* (pag. 33 y 34 de este tomo.), y ahora *salió* (y no *saltó*) con una halda de ellos.

respondió el page ; pero sí debe de traer. ¡Ay Dios mio! replicó Sanchica, y que será de ver á mi padre con pedorreras (1) : ¿no es bueno, sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como, con esas cosas le verá vuesa merced si vive, respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo, con solo dos meses que le dure el Gobierno. Bien echáron de ver el Cura y el Bachiller, que el page hablaba socar-

(1) Segun Ambrosio de Salasar *eran cierta manera de calzas* (ó calzones) *propias para subir á caballo, que llamaron calzas atacadas, y por mal nombre* pedorreras, *porque eran redondas y muy abultadas.* Llamábanse tambien *los follados.* Embutianlos de muchos aforros y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas : la una, que no teniendo un hidalgo que introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchio de salvado, y asiendósele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes : la otra, que se prohibieron por pragmática, y que usándolos sin embargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondio que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos; y con efecto empezó á sacar de ellos *un peynador, una camisa, un par de manteles, dos servilletas, y una sabana de la cama.* (Las Clavellinas de Recreacion, en castellano y en frances : *impresas en Bruselas año de* 1625, *fol.* 99, *y sig.*)

ronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba, lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido) y no dexáron de reirse del deseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: señor Cura, eche catá por ahí si hay alguien que vaya á Madrid ó á Toledo, para que me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere, que en verdad, en verdad, que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere, y aun, que si me enojo, me tengo de ir à esa Corte y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador, muy bien le puede traer y sustentar. Y como, madre, dixo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese ántes hoy que mañana, aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por qual, hija del harto de ajos, y como va sentada y tendida en el coche, como si fuera una Papesa. Pero pisen ellos los lodos, y ándeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo: y ándeme yo caliente, y ríase

la gente. ¿Digo bien, madre mia? Y como que dices bien, hija, respondió Teresa, y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho, y verás tú, hija, como no para hasta hacerme Condesa, que todo es comenzar á ser venturosas, y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo, lo es de los refranes) quando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla: quando te dieren un Gobierno, cógele: quando te dieren un Condado, agárrale: y quando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva, embásala: no sino dormios, y no respondais á las venturas y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y que se me da á mí, añadió Sanchica, que diga el que quisiere, quando me vea entonada y fantasiosa: vióse el perro en bragas de cerro, y lo demas (1)? Oyendo lo qual el Cura, dixo: yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas naciéron

(1) Juan de Mallara trae este refran no solo entero, sino mejorado. Dice así: *Viose el villano en bragas de cerro, y él fiero que fiero.*

cada uno con un costal de refranes en el cuerpo : ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las pláticas que tienen. Así es la verdad, dixo el page, que el señor Gobernador Sancho, á cada paso los dice, y aunque muchos no vienen á propósito, todavía dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavía se afirma vuesa merced, señor mio, dixo el Bachiller, ser verdad esto del Gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo que le envie presentes y le escriba? porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leido las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatrioto (1), que todas piensa que son hechas por encantamento : y así estoy por decir, que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es Embaxador fantástico, ó hombre de carne y hueso. Señores, yo no sé mas de mí, respondió el page, sino que soy Embaxador verdadero, y que el señor

(1) Tomado del italiano, que dice compatrioto, y compatriota ; y así lo usa Cervantes.

Sancho Panza es Gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal Gobierno, y que he oido decir que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza: si en esto hay encantamento ó no, vuesas mercedes lo disputen allá entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es, por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo y los quiero mucho. Bien podrá ello ser así, replicó el Bachiller; pero *dúbitat Augustinus*. Dude quien dudare, respondió el page, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceyte sobre el agua, y si no *opéribus crédite, et non verbis*: véngase alguno de vuesas mercedes conmigo, y verán con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mi toca, dixo Sanchica: lléveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocin, que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores(*c*) no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas, y de gran número de sirvientes. Par Dios, respondió Sanchica, tambien me vaya yo sobre una pollina, co-

mo sobre un coche : hallado lo habeis la melindrosa. Calla mochacha, dixo Teresa, que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que tal el tiempo tal el tiento: quando Sancho, Sancha, y quando Gobernador, Señora, y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa, dixo el page, y denme de comer, y despáchenme luego, porque pienso volverme esta tarde. A lo que dixo el Cura : vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa mas tiene voluntad que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el page; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana, por tener lugar de preguntarle de espacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon, y así dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir, el qual le escribió dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mesmo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se verá adelante.

## CAPÍTULO LI.

*Del progreso del Gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos.*

AMANECIÓ el dia que se siguió á la noche de la ronda del Gobernador, la qual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la disfrazada doncella, y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor Gobernador, y por órden del Doctor Pedro Recio le hiciéron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria, cosa que la trocara Sancho con un

pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio, que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar, no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el Gobierno, y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acólitos, que fué: señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mesmo señorio (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso): digo pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorío, que era en esta forma:

si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adonde y á que va, y si jurare verdad, déxenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dexaban pasar libremente. Sucedió pues, que tomando juramento á un hombre, juró y dixo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Reparáron los jueces en el juramento, y dixéron: si á este hombre le dexamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre. Pídese á vuesa merced, señor Gobernador, ¿que haran los jueces del tal hombre, que aun hasta agora están dudosos y suspensos? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviáron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo

que respondió Sancho: por cierto que esos señores jueces que á mí os envian lo pudieran haber excusado, porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho, y Sancho dixo: á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así: ¿ el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen ¿ Así es, como el señor Gobernador dice, dixo el mensagero, y quanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay mas que pedir ni que dudar. Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar, y la que dixo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplira al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, señor Gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera, y

si

si se divide, por fuerza ha de morir: y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, señor buen hombre, respondió Sancho, este pasagero que decis, ó yo soy un porro, ó él tiene la mesma razon para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente, y siendo esto así como lo es, soy de parecer que digais á esos señores que á mí os enviáron, que pues están en un fil las razones de condenarle ó asolverle, que le dexen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien que mal, y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar: y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos que me dió mi amo Don Quixote la noche ántes que viniese á ser Gobernador desta Ínsula, que fué, que quando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia, y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el mayordomo, y tengo para mí que el mesmo Licurgo, que dió leyes á los Lacede-

monios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado; y acábese con esto la audiencia desta mañana, y yo daré órden como el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido y barras derechas, dixo Sancho, dénme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despavilaré en el ayre. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella mesma noche, haciéndole la burla última que traia en comision de hacerle. Sucedió pues que, habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hízolo así el secretario, y repasándola primero, dixo: bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor Don Quixote escribe á vuesa merced, merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

*Carta de Don Quixote de la Mancha á Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Barataria.*

*Quando esperaba oir nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que dí por ello gracias particulares al cielo, el qual del estiércol sabe levantar los pobres (1), y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, segun es la humildad con que te tratas : y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazon, porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos, ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas dixes ni galas,*

(1) *De stercore erigens pauperem.*

*ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas : la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho, y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que mas fatigue el corazon de los pobres que la hambre y la carestía.*

*No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen ; ántes dan á entender que el Príncipe que tuvo dicrecion y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen : y las leyes que atemorizan y no se executan, vienen á ser como la viga, Rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciáron y se subiéron sobre ella* (1). *Sé padre de las*

(1) Este consejo es conforme al aviso que habia dado antes Felipe II á Don Diego de Covarrubias, obispo de

*virtudes, y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discrecion. Visita las cárceles, las carnecerías y las plazas, que la presencia del Gobernador en lugares tales es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Sé coco á los carniceros, que por entónces igualan los pesos, y sé espantajo á las placeras por la misma razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo qual yo no creo) codicioso, mugeriego, ni gloton, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinacion determinada, por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira,*

---

Segovia, á quien andando en la visita de su diocesis envió á 11 de octubre de 1572, el nombramiento de Presidente de Castilla, y entre las instrucciones que le dirigio para su gobierno hay la siguiente: *Para la buena execucion de la justicia, y leyes, y ordenes que estan dadas, importa poco sean muchas y buenas, si no se guardan: á mí me parece que en esto hay floxedad... Y por mucho menos inconveniente tendria que no hubiese leyes, que no que habiendolas se dexen de guardar.* (Biblioteca Real: *est. T. cod.* 301, *fol.* 72.) Valladares las dio á luz.

*pasa y repasa los consejos y documentos que te dí por escrito ántes que de aquí partieses á tu Gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los Gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores, y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que tambien lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de contino le hace.*

*La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza: por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento, que me sucedió no muy á cuento de mis narices; pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltraten, tambien los hay que me defiendan. Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste, y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino, quanto mas que*

*yo pienso dexar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destos Señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin tengo de cumplir ántes con mi profesion que con su gusto, conforme á lo que suele decirse:* amicus Plato (1), sed magis amica veritas. *Dígote este latin, porque me doy á entender que despues que eres Gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el qual te guarde de que ninguno te tenga lástima.*

*Tu amigo*

DON QUIXOTE *de la Mancha.*

Oyó Sancho la carta con mucha atencion, y fué celebrada y tenida por discreta de

---

(1) Este *Plato* está aquí en su verdadero significado; mas no así en el dicho del doctor Villalobos. Es el caso que padeciendo San Francisco de Borja, siendo marques de Lombay, unas quartanas, apostó un plato de plata sobre si estaria ó no limpio de calentura cierto dia en que le tocaba darle. Llegó este, y, aunque la fiebre era casi imperceptible, conocio aquel docto y festivo médico que

los que la oyéron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo mas, quiso responder luego á su señor Don Quixote: y dixo al secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese, y así lo hizo, y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

*Carta de Sancho Panza á Don Quixote de la Mancha.*

*La ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las traigo tan crecidas qual Dios lo remedie. Digo esto, señor mio de mi alma, porque vuesa merced no se espante, si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este Gobierno, en el*

habia todavia en el pulso algunas cenizas calientes, y en obsequio de la verdad lo confesó, y confesándolo perdio la apuesta, diciendo: *amicus* Plato, *sed magis amica veritas*. (Cienfuegos: *Vida de San Francisco de Borja*, lib. II, pag. 56.)

*qual tengo mas hambre que quando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.*

*Escribióme el Duque mi señor el otro dia, dándome aviso que habian entrado en esta Ínsula ciertas espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto Doctor, que está en este Lugar asalariado para matar á quantos Gobernadores aquí vinieren: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced, que nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades quando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medecinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues quando pensé venir á este Gobierno á comer caliente y á beber frio y á recrear el cuerpo entre sábanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la*

*hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.*

*Hasta agora no he tocado derecho, ni llevado cohecho, y no puedo pensar en que va esto, porque aquí me han dicho que los Gobernadores que á esta nsula suelen venir, ántes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á Gobiernos, no solamente en este.*

*Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en trage de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi maestresala y la escogió en su imaginacion para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondrémos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrámbos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y christiano viejo quanto se quiere.*

*Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas, y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas todas para los niños*

*de la doctrina, que las sabrian bien distinguir, y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza: hanme dicho que lo hice valerosamente; lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo que no hay gente mas mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.*

*De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo: bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo, que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querria que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores, porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien, que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.*

*Aquello del gateado no entiendo;*

*pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores, yo lo sabré quando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé que (d) envie, sino es algunos cañutos de geringas, que para con vexigas los hacen en esta ínsula muy curiosos, aunque si me dura el oficio yo buscaré que enviar de haldas ó de mangas* (1). *Si me escribiere mi muger Teresa Panza, pague vuesa merced el porte y envíeme la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado*

---

(1) Estas palabras tienen dos sentidos, pues ademas de significar las partes ó piezas de una vestidura, las *haldas*, ó faldas, significan aquí los derechos que Sancho debia percibir como Gobernador. Las *mangas* es voz italiana castellanizada (Vease el *Diccionario de la Academia de la Crusca*: palabra *Mancia*), y significa el regalo que se hacia en las pascuas y fiestas solemnes, especialmente en las de Navidad y Año Nuevo, y en las ocasiones de grandes regocijos, cuyas dadivas se llaman comunmente *aguinaldo*, *estrenas*, *albricias*. Quiere pues decir Sancho que él regalaria á su amo Don Quixote con lo que le valiesen los derechos del Gobierno, que eran las *haldas*, ó con lo que á él le regalasen, que eran las *mangas*. En este mismo sentido dixo Cervantes que los letrados ó abogados, aunque no reciban regalos ganan de comer con los derechos ó estipendios de su profesion; *porque de*

*de mi casa, de mi muger y de mis hijos. Y con esto Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bien y en paz deste Gobierno, que lo dudo, porque le pienso dexar con la vida, segun me trata el Doctor Pedro Recio.*

Criado de vuesa merced

SANCHO PANZA EL GOBERNADOR.

Cerró la carta el secretario y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho diéron órden entre sí como despacharle del Gobierno, y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser Insula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en

---

*faldas* (dice), *que no quiero decir de mangas, todos tienen en que entretenerse.* (P. I, t. IV, cap. XXXVIII, pag. 60, lin. 7.) Y con esta misma explicacion se entiende facilmente el adagio castellano: *buenas son mangas despues de pascua*, que alega Don Quixote (*P. I, t. III, cap. XXXI, pag.* 275, *lin.* 18.) para significar que, aunque no se haya dado la dadiva, ni hecho el regalo en la pascua, que era la ocasion oportuna, en todo tiempo es bien recibido.

la República (1), y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el Lugar de donde era, para ponerle el precio segun su estimacion, bondad y fama, y el que lo aguase, ó le mudase el nombre, perdiese

---

(1) Cerca de seiscientos años hace que estan prohibidos en la villa de Madrid los revendedores de comestibles, ó zagaderos, como se decia antiguamente segun consta de su Fuero, que dice: *todo zagadero vel zagadera, que comprare ovos ó gallinatos vel gallinas per revender, pectet II, morabetinos* (Pellicer, *Antigüedades de Madrid: pag. 7.*): y seis siglos no han bastado para desterrar este abuso. Casí al mismo tiempo, que imprimia Cervantes su *Don Quixote*, escribia el doctor Cristobal Suarez de Figueroa su *Pasagero*, y en el *Alivio VI*, refiere lo que pasaba en la plaza mayor de Madrid, por donde se ve tambien quánto tenia que reformar. *La republica* (dice) *de la plaza mayor es dignisima de qualquier encarecimiento, mas por ganar está su gente, que la de Argel..... no se puede imaginar quan á su salvo doblan los regatones su dinero dos ó tres veces, supuesto que no hay dinero que tan á cacheles se ofrezca, como el de portes de cartas y cosas comestibles.... contra estos no aprovechan posturas, ni diligencias de fieles.... ellos son los domesticos cosarios de la republica, los que chupan poco á poco su sangre, robando con seguridad en el peso falto, en la mala medida....* Pondera la descortesia y desvergüenza de las placeras, cuyo trage eran sayas verdes con manga justa, y sombreros de ala y copa grandes. No omite los fraudes de adulterar los bastimentos, echando agua en el vino, en el aceyte polvos de garbanzos, ó pan azafranado, guijas en las legumbres, etc.

la vida por ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exôrbitancia (1): puso tasa en los salarios de los criados que caminaban á rienda suelta por

---

Ni calla que los cocineros de los embaxadores y señores, los pasteleros y bodegoneros (ahora añadiria los *fonderos*) despojaban la plaza y puestos públicos de aves, terneras y pescados frescos, para vender lo sobrante á sus conocidos por doblado precio. No halla otro remedio para que los hurtos sean menos, que aumentar el número de ministros que zelen, y la vigilancia de los Regidores, de quienes requiero que *no traten en aceyte, vino, cebada, ni trigo para aumentar su hacienda con la ganancia, y que, ya que son oficios vendibles, deberian solo ser admitidos hombres benemeritos, temerosos de Dios, de buena sangre, de zelo cristiano, piadosos, prevenidos, sagaces, no sugetillos valadies*, etc. fol. 276. En Turquia observan los vendedores (sin embargo de profesar el Alcoran) mucha fidelidad en el peso, precio y calidad de los comestibles por el rigor con que son castigados los transgresores, gobernándose el Gran Señor por el seguro y necesario arancel de Quinto Horacio:

*Que por el temor del palo*
*Dexa de pecar el malo.*

(1) Esta exôrbitancia disculpaban algunos con el precio subido del pan, de los demas comestibles, y de los alquileres de las casas; pero un autor económico politico, que escribia entonces, dice que no era esta la causa, *pues valiendo* (añade) *años atras en Segovia el trigo á peso de oro, y las casas por el cielo, y asimismo en otras*

el camino del interese (1) : puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de dia : ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no truxese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan, son fingidos en perjuicio de los verdaderos (2).

Hizo y creó un alguacil de pobres, no

---

*ciudades, valia un par de zapatos tres reales de dos suelas, y en la Corte quatro; y ahora* (en tiempo de Cervantes) *piden siete reales, y descaradamente no quieren menos que seis y medio, y por unas chinelas ocho, que pone espanto pensar en que ha de parar esto.* (Biblioteca Real : est. E. cod. 156, fol. 64.)

(1) Desde entonces sin embargo han ido creciendo los salarios : y las criadas especialmente, validas de que en desacomodándose las recogian por su dinero los que llamaban *padres y madres de mozas de servicio*, eran aun peores, y pedian mas gullorias que ahora. *Preguntan* (dice en su *Amparo de Pobres* el doctor Cristobal Perez de Herrera, protomédico de Felipe III, coetaneo de Cervantes, gran promovedor de los albergues ú hospicios, y del hospital General de esta Corte) *si hay en la casa niños pequeños,... si hay escaleras y pozo, y si es hondo, y si lavan y masan en casa, y si tienen platos de peltre que limpiar..... piden un dia feriado en la semana para acudir á sus libertades.... se informan si hay señoras, porque haya menos que las guarden, manden y ocupen*, fol. 69, *b*.

(2) Antes que Sancho notase este desorden, representó el referido Herrera su remedio á Felipe II. *Parece ser*

para

para que los persiguiese, sino para que los exâminase si lo eran, porque, á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha (1). En resolucion él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en

*necesario* (dice en el fol. 16 y 17.) *se remedie y ataje la manera de sacar dineros de unos ciegos* (*y otros que lo fingen por ventura*) *que se ponen en las plazas y calles principales de los Lugares grandes destos reynos á cantar con guitarras y otros instrumentos coplas impresas y venderlas de sucesos apocrifos, sin ninguna autoridad, y aun algunas veces escandalosos.... cumpliendo las prematicas de V. M. los impresores, que sin licencia expresa y exâmen del Ordinario imprimieren cosas destas, y mandar que no se consienta se pasen de otros reynos á este, ni se vendan en él.... y tambien se podra remediar la manera de pedir y sacar dineros de los que tañen con chinfonias y otros instrumentos, y hacen mil invenciones con unos perrillos que saltan por arcos...., con que se desacredita y desautoriza la limosna.*

(1) Confirma esta necesidad de distinguir los pobres verdaderos de los supuestos el mismo doctor Herrera en el mencionado *Amparo de Pobres*, donde refiere muchos exemplares, que vio en la Corte y en otros lugares de España, de pobres mancos y tullidos fingidos: de pobres que, llenos de vicios, vivian como gentiles, sin confesarse, ni comulgar, ni oir misa: de otros que se hacian llagas postizas, y comian cosas dañosas á la salud para ponerse descoloridos: de otros que á sus hijos de tierna edad les torcian los pies ó las manos, ó se las cortaban, ó los cegaban, pasandoles por junto á los ojos un hierro ardiendo: de otros que alquilaban niños agenos para pedir,

aquel Lugar, y se nombran : *Las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza* (1).

---

dando un tanto por el alquiler. Y refiere especialmente el caso de un pobre, que se hizo el muerto en la calle de Atocha, cerca del colegio de Loreto, donde estaba tendido, traspillado, deteniendò el aliento para fingir mejor : traenlo una vela : ponénsela en la mano para la agonia : traenle tambien una bula para absolverle por ella : pasa por allí el doctor Segovia, tómale el pulso (oyendo que los circunstantes gritaban *ya espiró. Dios le haya perdonado*), y se le halla muy igual y vigoroso : llega en esto un religioso de San Juan de Dios, y conociéndolo le dio de cordonazos, diciendo : *embustero, que tantas veces os habeis muerto! levantate; y él empezó á gritar, diciendo : no quiero levantarme* : pero temiendo á la Justicia, huyó con otros compañeros, *que andaban pidiendo limosna con unos platillos para enterrarle.* Trata tambien largamente de las ficciones de los mendigos pordioseros Don Pedro Josef Ordoñez, en el *Monumento Triunfal de la piedad catolica, erigido por la imperial ciudad de Zaragoza,* en la ereccion de su insigne hospital de nuestra Señora de la Misericordia.

(1) Por los tiempos en que este famoso y rústico legislador se ocupaba en hacer Constituciones para el buen gobierno de su Insula, se empleaban algunos autores político económicos en escribir varios avisos y documentos para el de esta villa de Madrid; y uno de los que daban, y aun ponderaban de muy importante, era el de vaciar ó desocupar la Corte de gente vagamunda y perdída, porque en ella mas que en otro pueblo, tanto por temores políticos de inobediencias, como por otros santos fines, convenia observar la ley de los Egipcios, que obligaba á los ciudadanos á matricularse ante los magistrados, ma-

nifestando la renta ó exercicio de que vivian; y si mentian en esto, ó averiguaban que se mantenian con artes y medios ilícitos, eran castigados con el último suplicio. Regía esta misma ley en Atenas, para cuya observancia se nombraban ciertos zeladores ó custodes que inquirian el modo de vivir de cada uno: si vivia prodigamente, y gastaba de suyo, permitiánselo; si el gasto excedia á la renta, le amonestaban que se reformase; si no obedecia, le multaban; y si, no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, continuaba vistiendo y comiendo pomposa y opiparamente, le entregaban por público estafador en manos del oficial de la Justicia (Así Juan Nicolas en su Tratado *De Synedrio Ægyptiorum: ó Del Consejo Legislativo de los Egipcios*, pag. 70, y sig.). De este vaciar ó desocupar nuestra Corte de gente ociosa trató particularmente el cronista Don Bartolome Leonardo y Argensola, en el *Discurso* que escribio *por mandado de S. M. y del Consejo de Estado*, y por donde se tiene noticia de que á principios del siglo XVII habia ya en esta Corte juntas de Caridad, y Diputacion, pues dice: *en la parroquia de San Martin de Madrid, repartida en cinco quarteles, se sabe en la junta de la Hermandad della cómo vive cada uno, y se han remediado graves inconvenientes por el orden que se guarda, durando el administrador un año, dos diputados de cada quartel un mes, otros dos para el servicio de enfermos una semana.* Habló tambien de estas materias Lope Deza, insigne escritor de agricultura, y hacendado labrador de Hortaleza, lugar cercano á esta villa, en su libro sobre las calidades que han de concurrir en un pueblo para establecer la Corte en él, y sobre que estas se hallaban en Madrid. Tampoco las olvidó un anónimo que, tratando de la despoblacion de los lugares, ocasionada en parte de la multitud de gente ociosa que se recogia en la Corte, y con que se aumentaban los vicios y los gastos excesivos, dice: *conviene expelerla con firme resolucion, porque de no hacerlo se sigue la carestia general de todas las cosas, y mas las de comer, que como son de acarreo vienen á los portes, y estos*

5.

*crecen con sola una causa, que es el gasto de la cebada, y esta falta por sustentarse gran multitud de caballos y mulas que se ocupan en los coches, que acarrean tantos vicios.* Y escribiendo otro autor no solo de la superfluidad de la gente haragana, sino de que no se emplease en ciertos oficios la robusta y sana, dice: *Aguadores solo se consientan los que la llevan en cabalgaduras, y no los que andan con cantaros; y estos aguadores sean ó coxos, ó mancos, ó defectuosos de algunos miembros, ó ya que pasen de 50 años, y lo mismo se haga con los esportilleros: pero hombres, que esten sanos de sus miembros, que vayan á cultivar la tierra, que tanta falta hay en Castilla de mozos para esto, que antes todos se vienen á la libertad de la Corte; y no haya mozos de sillas, ni lacayos que se alquilen.* Este es un fragmento de otro tratado mas difuso, que escribio el mismo autor, intitulado: *Advertencias para el remedio de muchos desordenes que hay en esta Corte que remediar, y paraque en los mantenimientos, como parte tan necesaria en ella, no haya dolo ni engaño,* donde trata con efecto de los fraudes en los precios, pesos, medidas y calidad, y de procurar la abundancia de trigo, carnes, aves, pescados, fruta, vino, aceyte, carbon, etc. (Todos estos papeles se hallan en la Real Biblioteca: *est. FF. cod.* 72, *est. V. cod.* 40, *est. H. cod.* 60, *fol.* 287, *b. est. E. cod.* 156.)



## CAPÍTULO LII.

*Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.*

Cuenta Cide Hamete que estando ya Don Quixote sano de sus aruños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenia, era contra toda la órden de caballeria que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas estaban cerca, adonde pensaba ganar el arnes que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á Don Quixote, se le echó á los

pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de Don Quixote, y daba unos gemidos tan tristes, tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensáron que seria alguna burla que sus criados querian hacer á Don Quixote, todavía viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodriguez, la dueña de casa: y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno, que puesto que la tenian por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez volviéndose á los señores les dixo: Vuesas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atre-

vimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote, dixo: dias ha, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada hija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habédes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi noticia que os querédes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare: y así querria que ántes que os escurriésedes por esos caminos, desafiásedes á este rústico indómito y le hiciésedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo, ántes y primero que yogase con ella, porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada: y con esto nuestro señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió Don Quixote con mucha

gravedad y prosopopeya : buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enxugadlas y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la qual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las quales por la mayor parte son ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir : y así, con licencia del Duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y quando que se excusaré de cumplir la prometida palabra : que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios : quiero decir, acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos. No es menester, respondió el Duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle, que yo le doy por desafiado y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío, y que le acete y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrámbos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que

en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como están obligados á guardarla todos aquellos Príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro y con buena licencia de Vuesa Grandeza, replicó Don Quixote, desde aquí digo que por esta vez renuncio mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y así, aunque ausente, le desafío y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante, le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnes tranzado, con todas las demas piezas, sin engaño, superchería, ó superstición alguna, exâminadas y vistas por los

jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida execucion el tal desafío. Yo sí pongo, respondió la dueña: y yo tambien, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fuéron, y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras que venian á pedir justicia á su casa, y así les diéron quarto á parte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas que no sabian en que habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibiéron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le habia

sucedido en su viage, y preguntándoselo, respondió el page que no lo podia decir tan en público, ni con breves palabras, que sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas; y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa, la una decia en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde*, y la otra: *A mi marido Sancho Panza Gobernador de la Ínsula Barataria, que Dios prospere mas años que á mí.* No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta, y abriéndola, y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta, para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA.

*Mucho contento me dió, señora mia, la carta que Vuesa Grandeza me escribió, que en verdad que la tenia bien deseada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no*

*le va en zaga. De que Vuestra Señoría haya hecho Gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este Lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el Cura y Maese Nicolas el Barbero, y Sanson Carrasco el Bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere, aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacado de gobernar un hato de cabras, no pueden imaginar para que gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga, y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen dia en mi casa, yéndome á la Corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á Vuestra Excelencia, mande á mi marido me envie algun dinerillo, y que sea algo que, porque en la Corte son los gastos grandes, que el pan vale á real y la carne la*

*libra á treinta maravedis, que es un juicio, y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino, que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la Corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí, mas que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quien son estas Señoras deste coche? y un criado mio responderá: la muger y la hija de Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Barataria, y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame quanto pesarme puede, que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso envio á Vuestra Alteza hasta medio celemin, que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé mas mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.*

*No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste Lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á Vuestra Grandeza, y á*

*mí no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besau á vuesa merced las manos.*

La que tiene mas deseo de ver
á V. S. que de escribirla,

Su criada Teresa Panza.

Grande fué el gusto que todos recibiéron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á Don Quixote, si seria bien abrir la carta que venia para el Gobernador, que imaginaba debia de ser bonísima. Don Quixote dixo que él la abriria por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decia desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

*Tu carta recibí, Sancho mio de mi alma, y yo te prometo y juro, como católica christiana, que no faltáron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, quando yo llegué á oir que eres Gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que así mata la alegria súbita como el dolor grande. Á Sanchica*

*tu hija se le fuéron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creia y pensaba que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba, porque ¿quien podia pensar, que un pastor de cabras habia de venir á ser Gobernador de Insulas? Ya sabes tú, amigo, que decia mi madre, que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo, porque pienso ver mas si vivo mas, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa, en fin en fin, siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la Corte: mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche.*

*El Cura, el Barbero, el Bachiller y aun el Sacristan no pueden creer que eres Gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de Don Quixote tu*

*amo, y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el Gobierno de la cabeza, y á Don Quixote la locura de los cascos: yo nò hago sino reirme y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa Insula. Las nuevas deste Lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el Concejo pintar las armas de Su Majestad sobre las puertas del Ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho dias, al cabo de los quales no pintó nada, y dixo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es, que ya ha dexado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intencion de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale* (e) *puesto demanda de que la tiene*

*tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceytunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados, lleváronse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quien son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mugeres, con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas, gana cada dia ocho maravedis horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su axuar; pero ahora que es hija de un Gobernador, tú le darás la dote, sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta y la resolucion de mi ida á la Corte: y con esto Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos, porque no querria dexarte sin mí en este mundo.*

TU MUGER TERESA PANZA.

Las cartas fuéron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas, y para acabar de

echar el sello, llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á Don Quixote, que asimesmo se leyó públicamente, la qual puso en duda la sandez del Gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho, el qual se lo contó muy por extenso, sin dexar circunstancia que no refiriese: dióle las bellotas, y mas un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon: recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el qual la dexarémos, por contar el fin que tuvo el Gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

## CAPÍTULO LIII.

*Del fatigado fin y remate que tuvo el Gobierno de Sancho Panza.*

PENSAR que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; ántes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. La primavera sigue al verano, el verano al estio, el estio al otoño, y el otoño al invierno, y el invierno á la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo, sin esperar renovarse, sino es en la otra que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético: porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con

la luz natural, lo han entendido ; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el Gobierno de Sancho, el qual estando la séptima noche de los dias de su Gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, quando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Ínsula se hundia. Sentóse en la cama y estuvo atento y escuchando, por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan grande alboroto ; pero no solo no lo supo, pero añadiendose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pie, se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo, quando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvay-

nadas, gritando todos á grandes voces: arma, arma, señor Gobernador, arma que han entrado infinitos enemigos en la Insula, y somos perdidos, si vuestra (*f*) industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegáron donde (*g*) Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia, y quando llegáron á él, uno le dixo: ármese luego Vuestra Señoría, si no quiere perderse, y que toda esta Insula se pierda. ¿Que me tengo de armar? respondió Sancho ¿ni que sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dexarlas para mi amo Don Quixote, que en dos paletas las despachará, y pondrá en cobro; que yo, pecador fuí á Dios, no se me entiende nada destas priesas. Ha, señor Gobernador, dixo otro ¿que relente es ese? ármese vuesa merced, que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro Capitan, pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro Gobernador. Ármenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le truxéron dos paveses, que venian proveidos dellos, y le pusiéron encima de la camisa, sin dexarle tomar otro vestido, un paves de-

lante y otro detras, y por unas concavidades que traian hechas, le sacáron los brazos, y le liáron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas, ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la qual se arrimó para poder tenerse en pié. Quando así le tuviéron, le dixéron que caminase, y los guiase y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pie en algun postigo, que yo le guardaré, ó con esta lanza, ó con mi cuerpo. Ande, señor Gobernador, dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre Gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan



él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra, con que suele defenderse el asalto de una ciudad; y el molido Sancho que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: ¡ó si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Ínsula, y me viese yo, ó muerto, ó fuera desta grande angustia! Oyó el cielo su peticion, y quando ménos lo esperaba, oyó voces que decian: vitoria, vitoria, los enemigos van de vencida: ea, señor Gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme, dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pie dixo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enxugue este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, truxéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á

los de la burla de habérsela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho, les templó la pena que les babia dado su desmayo. Preguntó que hora era: respondiéronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa, comenzó á vestirse todo sepultado en silencio, y todos le miraban y esperaban en que habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin, y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fué á la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban, y llegándose al rucio, le abrazó, y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dixo: venid vos aca, compañero mio, y amigo mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: quando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dexé, y me subí sobre las torres de la ambicion y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimesmo

enalbardando el asno, sin que nadie nada le dixese. Enalbardado pues el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él, y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el Doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dixo: abrid camino, señores mios, y dexadme volver á mi antigua libertad: dexadme que vaya á buscar la vida pasada, para que me resucite desta muerte presente. Yo no nací para Gobernador, ni para defender Ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender Provincias ni Reynos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de Gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre, y mas quiero recostarme à la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del

Gobierno entre sábanas de olanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano: quiero decir, que sin blanca entré en este Gobierno y sin ella salgo, bien al reves de como suelen salir los Gobernadores de otras Ínsulas: y apártense, déxenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor Gobernador, dixo el Doctor Recio, que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su prístina entereza y vigor, y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dexándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: así dexaré de irme, como volverme Turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios que así me quede en este, ni admita otro Gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar la cielo sin alas. Yo soy del linage de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, no-

nes han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantáron en el ayre, para que me comiesen vencejos y otros páxaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordoban, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda : cada oveja con su pareja, y nadie tienda mas la pierna de quanto fuere larga la sábana : y déxenme pasar, que se me hace tarde. Á lo que el mayordomo dixo : señor Gobernador, de muy buena gana dexáramos ir á vuesa merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su christiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe, que todo Gobernador está obligado, ántes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia : déla vuesa merced de los diez dias que ha que tiene él Gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, sino es quien ordenare el Duque mi señor : yo voy á verme con él, y á él se la daré de molde : quanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal, para dar á entender

que he gobernado como un Ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dixo el Doctor Recio, y que soy de parecer que le dexemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos viniéron en ello, y le dexáron ir, ofreciéndole primero compañía, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dixo que no queria mas de un poco de cebada para el rucio, y medio queso y medio pan para él, que pues el camino era tan corto no habia menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dexó admirados, así de sus razones, como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

## CAPÍTULO LIV.

*Que trata de cosas tocantes á esta historia, y no á otra alguna.*

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de que el desafío que Don Quixote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante, y puesto que el mozo estaba en Flándes, adonde se habia ido huyendo, por no tener por suégra á Doña Rodriguez, ordenáron de poner en su lugar á un lacayo Gascon, que se llamaba Tosílos, industriándole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De allí á dos dias dixo el Duque á Don Quixote, como desde allí á quatro vendria su contrario y se presentaria en el campo, armado como caballero, y sustentaria como la doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que

él le hubiese dado palabra de casamiento. Don Quixote recibió mucho gusto con las tales nuevas, y se prometió asimesmo de hacer maravillas en el caso, y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasion donde aquellos señores pudiesen ver hasta donde se extendia el valor de su poderoso brazo: y así con alborozo y contento esperaba los quatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo quatrocientos siglos. Dexémoslos pasar nosotros, como dexamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venia caminando sobre el rucio á buscar á su amo, cuya compañía le agradaba mas que ser Gobernador de todas las Ínsulas del mundo. Sucedió pues que no habiéndose alongado mucho de la Ínsula de su Gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era Ínsula, Ciudad, Villa, ó Lugar la que gobernaba) vió, que por el camino por donde él iba, venian seis peregrinos con sus bordones, destos extrangeros que piden la limosna cantando, los quales en llegando á él se pusiéron en ala, y levantado las voces todos juntos, comenzáron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra

que claramente pronunciaba limosna, por donde entendió, que era limosna la que en su canto pedian; y como él, segun dice Cide Hamete, era caritativo ademas, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso de que venia proveido, y dióselo, diciéndoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibiéron de muy buena gana y dixéron: güelte güelte (1). No entiendo, respondió Sancho, que es lo que me pedís, buena gente. Entónces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostrósela á Sancho, por donde entendió que le pedian dineros, y él poniéndose el dedo pulgar en la garganta y extendiendo la mano arriba les dió á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando al rucio rompió por ellos: y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atencion arremetió á él, echándole los brazos por la cintura, en voz alta y muy castellana dixo: válame Dios ¿que es lo que veo? ¿es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza?

(1) Palabra tudesca, ó alemana, que significa *dinero*: en aleman se escribe *ghelt*, de donde se derivó güelte.

Sí

Sí tengo sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho. Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extrangero peregrino, y despues de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atencion, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspension el peregrino le dixo: como ¿y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el Morisco, tendero de tu Lugar? Entónces Sancho le miró con mas atencion, y comenzó á refigurarle, y finalmente le vino á conocer de todo punto, y sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dixo: ¿quien diablos te habia de conocer, Ricote, en ese trage de moharracho que traes? Dime ¿quien te ha hecho Franchote, y como tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen, tendrás harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondió el peregrino, seguro estoy, que en este trage no habrá nadie que me conozca, y apartémonos del camino á aquella alameda que allí parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y allí comerás con ellos, que son muy apacible gente: yo tendré lugar de

contarte lo que me ha sucedido despues que me partí de nuestro Lugar, por obedecer el bando de Su Magestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba, segun oiste. Hízolo así Sancho, y hablando Ricote á los demas peregrinos, se apartáron á la alameda que se parecia, bien desviados del camino real. Arrojáron los bordones, quitáronse las mucetas ó esclavinas, y quedáron en pelota, y todos ellos eran mozos y muy gentileshombres, excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas, y todas, segun pareció, venian bien proveidas, á lo ménos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos leguas. Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las yerbas, pusiéron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamon que, si no se dexaban mascar, no defendian el ser chupados. Pusiéron asimesmo un manjar negro que dicen que se llama cabial, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre: no faltáron aceytunas, aunque secas y sin adobo alguno; pero sabrosas y entretenidas: pero lo que mas campeó en el campo

de aquel banquete, fuéron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja: hasta el buen Ricote, que se habia transformado de Morisco en Aleman, ó en Tudesco, sacó la suya, que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzáron á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa, y luego al punto todos á una levantáron los brazos y las botas en el ayre, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en él la puntería, y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian, se estuviéron un buen espacio, trasegando en sus estómagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia (1); ántes por cumplir con el refran que

(1) Alusion al romance antiguo que empieza:

*Mira Nero de Tarpeya*
*A Roma como se ardia:*
*Gritos dan niños y viejos,*
Y él de nada se dolia.

él muy bien sabia, de quando á Roma fuéres, haz como viéres, pidió á Ricote la bota, y tomó su puntería como los demas, y non con ménos gusto que ellos. Quatro veces diéron lugar las botas para ser empinadas, pero la quinta no fué posible, porque ya estaban mas enxutas y secas que un esparto, cosa que puso mustia la alegría que hasta allí habian mostrado. De quando en quando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decia: Español y Tudesqui tuto uno bon compaño (1), y Sancho respondia, bon compaño jura Di: y disparaba con una risa que le duraba un hora, sin acordarse entónces de nada de lo que le habia sucedido en su Gobierno, porque sobre el rato y tiempo quando se come y bebe, poca jurisdicion suelen tener los cuidados. Finalmente el

(1) Expresion italiana, introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable, amigo de tratarse bien. y de comer y beber con sus amigos: *buen compañero*, como llamó el cabrero Pedro al pastor Grisostomo (*P. I*, c. *XII.*). Pero ademas de esto el *español y tudesqui* (ó acaso *españoli y tudesqui*) *tuto uno bon compaño* de Sancho es una tácita reprehension sobre que los templados españoles con el trato y comunicacion de los tudescos ó alemanes se habian aficionado á los brindis.

acabárseles el vino fué principio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mesmas mesas y manteles, solos Ricote y Sancho quedáron alerta, porque habian comido mas y bebido ménos, y apartando Ricote á Sancho, se sentáron al pie de una haya, dexando á los peregrinos sepultados en dulce sueño, y Ricote sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dixo las siguientes razones :

Bien sabes, ó Sancho Panza, vecino y amigo mio, como el pregon y bando que Su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion (1), puso terror y espanto en

---

(1) Entra el autor á referir el suceso de la expulsion de los moriscos de España, verificada en su tiempo desde el año de 1609, hasta el de 1614, y de ellos se dira aquí algo, por si contribuyese su noticia paraque se entiendan con mas claridad las de este capítulo. Quando los moros conquistaron estos reynos, permitian que los cristianos permaneciesen en los pueblos con el libre exercicio de nuestra santa Religion, pagando ciertas gabelas. Quando se recuperaban de su poder estos pueblos, se permitia asimismo permaneciesen en ellos los moros en barrios separados, ó aljamas, pagando igualmente á nuestros reyes y señores varios tributos : así como los pagaban los judios, segun consta de sus encabezamientos. El año de 1525 mandó Carlos V á todos los moros de España que, ó se determinasen de hacerse cristianos, ó saliesen de

todos nosotros: á lo ménos en mí le puso de suerte, que me parece que ántes del

---

ella, pena de la vida. Salieron muchos, pero muchos se quedaron y recibieron el bautismo, aunque no todos con igual sinceridad; y para apartarlos del mahometismo se les prohibio el uso de la lengua arabiga, ó la algarabia, el trage, las zambras, los cantares, las comidas, y el celebrar las bodas á la usanza de los moros. (*Carta original del Cardenal Siliceo á Carlos V. Biblioteca Real: est. CC. cod.* 58, *fol.* 3.) Como estos lo acababan de ser, y eran descendientes y sucesores de los que entraron en España, para diferenciarlos de los cristianos viejos fueron llamados moriscos, ó nuevos convertidos. En unos lugares vivian separados de aquellos en barrios, aljamas, ó morerías; y en otros todos los vecinos eran moriscos, á excepcion del Cura párroco, de la partera, ó comadre que servia al mismo tiempo de madrina en los bautismos y de un familiar del Santo Oficio, que zelaba para que viviesen cristianamente. (*Aznar*: Expulsion de los Moriscos: *Parte II, fol.* 62. *b.*) Eran gente rústica, cerril, bárbara en el lenguage, ridícula en el trage: sus gregüescos ó calzoncillos de lienzo ordinario, sus chupas ó ropillas cortas, su gorro ó bonete colorado. Ocupábanse en el cultivo de la tierra, y en el exercicio de los oficios mecánicos. Eran tambien arrieros y tenderos de aceyte y vinagre. *Por marabilla se hallará entre tantos* (decia el mismo Cervantes, como político perspicaz, en el *Coloquio de los Perros*) *uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana: todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á carcel perpetua y á escuridad eterna: de modo que, ganando siempre y gastando nunca, llegan á amontonar la mayor can-*

tiempo que se nos concedia, para que hiciésemos ausencia de España, ya tenia el

---

*tidad de dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polilla, sus picazas, y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y todo lo tragan. Considerese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta acaba la vida, como la de un tabardillo, y como van creciendo se van aumentando los escondederos; que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo muestra: entre ellos no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion: no los consume la guerra, ni exercicio que demasiadamente los trabaje: robannos á pie quedo; y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos: no tienen criados, porque todos lo son de sí mismos: no gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la del robarnos.* Averiguóseles una conjuracion tramada con el Turco y algunas Regencias de Berberia para entregarles la España: enviaban sus embaxadores, celebraban sus conventículos, echaban entre sí tributos para realizar el proyecto: tenian señalados reyezuelos para toda España, y aun muchos para cada reyno, á quienes reverenciaban y acataban ya como á tales. El referido Aznar, que trató largamente de la expulsion de los de Aragon su patria, y comunicó con muchos de ellos, dice: *que ademas de los destinados para Zaragoza y Huesca, estaba señalada para Reyna de Ribagorza la hija de Lope Alexandre, vecino de Barbastro, llamada Isabel Alexandre, moza muy hermosa; y que entre otros apercibimientos costosos tenia ya hecha la camisa, de tanto coste y tan rica, que indubitablemente se vendio*

rigor de la pena executado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené pues, á mi pare-

---

*en Graus por precio de quarenta libras* (escudos), *y la compraron Josefa Gil, viuda, ó Leonor Pozuelo, y la Bazuya, muger de un tal Ezmir.* (Parte II, fol. 44, b.)

Informado el Gobierno de semejantes intentos mandó celebrar varias juntas de prelados y ministros para tratar de su remedio. Hubo diversos pareceres sobre su expulsion ó permanencia, y cada partido fundaba y extendia el suyo en sendos adagios castellanos. Decian los unos: *quantos mas moros mas ganancia.* Y los otros: *de los enemigos los menos.* Hubo un voto singular, segun refiere Don Juan de Vega Murillo en su *Historia y Antigüedades de Cabra:* fol. 156. (*Biblioteca Real: est. G. cod.* 183): este fue el del duque de Sesa, Don Luis Fernandes de Cordoba, llamado el Liberal, gran Mecenas de Lope de Vega que, aludiendo á la tan famosa sima de la su villa de Cabra, dice que dixo á Felipe III, que *él tenia en su Estado un aposento donde cabian todos los moriscos:* el impetu del zelo, si no es discreto, suele sugerir arrojados pensamientos. Prevalecio, como era justo, el de la expulsion general, con que se aseguraba la religion y la patria. Publicáronse varios bandos para que saliesen de España (á excepcion de los niños y niñas de ocho años abaxo) sacando las alhajas, los muebles, y el dinero de los vendidos, y todo lo habian de registrar en los puertos. Mandóse con pena de la vida que no escondiesen tesoros, ni nadie ocultase morisco alguno, ni ninguno volviese á España, aunque no faltó quien lo quebrantase. En casa del morisco Alatar (dice Gaspar de Escolano: p. 1896) por el ruido que hacia una mula en la caballeriza, pateando en hueco, descubrieron debaxo de una losa muchas tinajas de trigo, ropa, alhajas de plata y una arquilla de oro. Muchos de los que pasaron á Berberia fueron muertos

cer como prudente (bien así como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar

---

por los moros de ella, codiciosos de su dinero, joyas, hijas, y mugeres de buen parecer. Hizóse la expulsion con general quietud. Solo los moriscos de las sierras de Cortes y de Aguar, en el reyno de Valencia, se rebelaron é hicieron fuertes por algun tiempo con su reyezuelo Vicente Turigi, que fue despues atenaceado y desquartizado vivo. *Tenian por fe y tradicion infalible* (dice el mencionado Aznar: Parte II, fol. 11.) *que en esta ocasion habia de salir á defenderlos y matar á los cristianos el moro Alfatimi con su caballo verde, que se hundio en la Sierra de Aguar, peleando en siglos pasados en el exercito del Rey Don Jayme. y por eso creian que estaba aquella sierra hendida.* Siempre han sido los moros, y lo son todavia, agoreros y patrañeros.

Con tan memorable expulsion quedó libre España de la sierpe que *criaba en su seno*, como dice Cervantes, pero deteriorada en parte por la falta de gente y de industria; así como por el contrario se enriquecieron y poblaron mas algunas ciudades de Berberia, como Argel, Tripoli, Tunez, cuyos piratas, instruidos de los moriscos, prácticos en las costas de España, cautivaban despues mayor número de cristianos. El lugar de Argamasilla, patria de Don Quixote, era una villa, *en que dos años antes de la Expulsion pasaban de ochocientos sus vecinos* (dice Fr. Pedro de San Cecilio: *Anales de los PP. Mercenarios Descalzos*: P. II, pag. 643.) *y estaba tan opulenta y rica en comun y en particular, que ordinariamente la llamaban* Rio de la Plata, *por la mucha que habia en ella: hoy está con tanta diminucion, que aun no llega su vecindad á la mitad que entonces.... Comenzó el Lugar á descaecer quando la expulsion de los Moriscos: gente aplicada, continua en el trabajo,*

la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse) ordené, digo, de salir yo

---

*enemiga de ociosidad, y que sin daño ageno buscaba su provecho.... Con su exemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos, cultivar sus heredades, labrar sus tierras: conque todo manaba en riqueza licitamente adquirida. Faltaron ellos, y los demas comenzaron á desmayar en sus labores y oficios, y consiguientemente á sujetarse á la penuria poco á poco.* El estado poco floreciente, en que se hallaba el Reyno por los años de 1618, se manifiesta en la solida y animosa representacion que dirigio el consejo de Castilla al Rey Felipe III, y en que fundó su *Conservacion de Monarquias* el canonigo Don Pedro Fernandez Navarrete.

El número de los moriscos expelidos llegó á seiscientos mil: así como el de los judios expulsos en tiempo de los Reyes Catolicos á quatrocientos mil, segun calculan algunos. Por estas dos Expulsiones (de que tanto bien y provecho resultó á nuestra santa Fe, aunque tan considerables atrasos al comercio, industria, y poblacion) dixo que *se habia convertido la España de Arabia Feliz en Arabia Desierta* el judio Tomas Pinedo, natural del Trancoso en Portugal, que estudió y vivio muchos años en Madrid, estimado por su erudicion de Don Josef Pellicer, Don Nicolas Antonio, Don Juan Lucas Cortés, y el marques de Mondexar, y que, averiguado su oculto judaismo, fue preso por el Santo Oficio, de cuyas carceles huyó á Amsterdam donde murio. (*Stephanus de Urbibus:* Greco Latino con Notas. Amsterdam, 1678, pag. 128.)

Sin embargo de esto el referido licenciado Aznar (P. II, pag. 143 y sig) lleno de buenos deseos, y fundado en profecias, en pronósticos de astrologos cristianos y mahometanos, y especialmente en un libro que se encontró en la ciudad de Damiata quando fue entrada por las Cru-

solo sin mi familia de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad y sin la priesa con que los demas saliéron, porque bien vi y viéron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes que se habian de poner en execucion á su determinado tiempo, y forzábame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian, y tales, que me parece que fué inspiracion divina la que movió á Su Magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion, no porque todos fuésemos culpados, que algunos habia christianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los

---

zadas, vaticinaba y afirmaba el año de 1612, que á esta expulsion de los Moriscos se habia de seguir la extincion del mahometismo, la conquista de la Tierra Santa, y demas provincias que posee el Turco, todo por el valor de los Españoles: y que lo uno habia de verificarse el año de 1620, y lo otro el de 1660. Pero no sucedio así; antes puntualmente el año de 1660, habiamos perdido por nuestros pecados el Portugal, la Holanda, y el Rosellon. Tratan de la expulsion de los Moriscos el P. Bleda: *Cronica de los Moros*. Fr. Marcos de Guadalaxara: *Predicion y Destierro de los Moriscos*. Pedro Davity: *Historia Universal: tom. 4, pag. 91*. Pedro Aznar, ó por mejor decir, Fr. Geronimo Aznar: *Expulsion de los Moriscos*.

que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente con justa razon fuímos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos; pero al nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Do quiera que estamos, lloramos por España, que en fin nacímos en ella, y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea, y en Berbería y en todas las partes de África, donde esperábamos ser recibidos, acogídos y regalados, allí es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido, y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dexan allá sus mugeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen, y agora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria. Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia y aunque allí nos hacian buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegué á Alemania, y allí me pareció que se podia

vivir con mas libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dexé tomada casa en un pueblo junto á Augusta, juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los Santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certísima grangería y conocida ganancia. Ándanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real, por lo ménos, en dineros, y al cabo de su viage salen con mas de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del Reyno, y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran (1). Ahora

(1) Confirma el desórden de estos tunantes Cristobal de Herrera, que, proponiendo medios de corregirle, dice (*Amparo de Pobres*, impreso el año de 1598.): *y escusarse han los Franceses y Alemanes que pasan por estos reynos cantando en quadrillas, sacandonos el*

es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dexé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro, y escribir ó pasar desde Valencia á mi hija y á mi muger, que sé que están en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Francia, y desde allí llevarlas á Alemania, donde esperarémos lo que Dios quisiere hacer de nosotros: que en resolucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija y Francisca Ricota mi muger son católicas christianas, y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo mas de Christiano que de Moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento, y me dé á conocer como le tengo de servir: y lo que me tiene admirado es no saber por que se fué mi muger y mi hija ántes á Berbería que á Francia, adonde podia vivir como christiana. Á lo que respondió Sancho: mira, Ricote, eso no debió estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopieyo el hermano de tu muger, y

---

*dinero, pues nos le llevan todas las gentes deste jaez y habito, y se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viage á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias, viniendo á España con invenciones:* fol. 27, b.

como debe de ser fino Moro, fuese á lo mas bien parado; y séte decir otra cosa, que creo que vas en balde á buscar lo que dexaste encerrado, porque tuvímos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bien puede ser eso, replicó Ricote; pero yo sé, Sancho, que no tocáron á mi encierro, porque yo no les descubrí donde estaba, temeroso de algun desman: y así si tú, Sancho, quieres venir conmigo, y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te daré docientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes, que sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondió Sancho; pero no soy nada codicioso, que á serlo, un oficio dexé yo esta mañana de las manos donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer ántes de seis meses en platos de plata: y así por esto, como por parecerme haria traicion á mi Rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo si, como me prometes docientos escudos, me dieras aquí de contado quatrocientos. ¿Y que oficio es el que has dexado, Sancho? preguntó Ricote. He dexado de ser Gobernador de una Ínsu-

la, respondió Sancho, y tal, que á buena fe que no halle otra como ella á tres tirones ¿Y donde está esa Ínsula? preguntó Ricote. ¿Adonde? respondió Sancho, dos leguas de aquí, y se llama la Ínsula Barataria. Calla, Sancho, dixo Ricote, que las Ínsulas están allá dentro de la mar, que no hay Ínsulas en la tierra firme. ¿Como no? replicó Sancho: dígote, Ricote (*h*) amigo, que esta mañana me partí della, y ayer estuve en ella gobernando á mi placer, como un sagitario; pero con todo eso la he dexado, por parecerme oficio peligroso el de los Gobernadores. ¿Y que has ganado en el Gobierno? preguntó Ricote. He ganado, respondió Sancho, el haber conocido que no soy bueno para gobernar, sino es un hato de ganado, y que las riquezas que se gana en (*i*) los tales Gobiernos, son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las Ínsulas deben de comer poco los Gobernadores, especialmente si tienen médicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dixo Ricote; pero paréceme que todo lo que dices es disparate: que ¿quien te habia de dar á ti Ínsulas que gobernases? ¿Faltaban hombres en el mundo

mundo mas hábiles para Gobernadores que tú eres? Calla, Sancho, y vuelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dexé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas, como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero: conténtate que por mí no serás descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y déxame seguir el mio, que yo sé que lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dixo Ricote; pero dime: ¿hallástete en nuestro Lugar, quando se partió dél mi muger, mi hija y mi cuñado? Sí hallé, respondió Sancho, y séte decir, que salió tu hija tan hermosa, que saliéron á verla quantos habia en el pueblo, y todos decian que era la mas bella criatura del mundo. Iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á quantos llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á nuestra Señora su madre: y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser muy lloron: y á fe que muchos tuviéron deseo de esconderla y salir á quitársela

en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del Rey los detuvo: principalmente se mostró mas apasionado Don Pedro Gregorio (1), aquel mancebo mayorazgo rico que tú conoces, que dicen que la queria mucho, y despues que ella se partió, nunca mas él ha parecido en nuestro Lugar, y todos pensámos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tuve yo mala sospecha, dixo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija: pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dió pesadumbre el saber que la queria bien, que ya habrás oido decir, Sancho, que las Moriscas, pocas, ó ninguna vez se mezcláron por amores con Christianos viejos, y mi hija, que á lo que yo creo, atendia á ser mas christiana que enamorada, no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga, replicó Sancho, que á entrámbos les estaria mal; y déxame partir de aquí, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde esta mi señor

(1) A este caballero se le llama *Don Gaspar* en el cap. LXIII, y en el LXIV.

Don Quixote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y tambien es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazáron los dos, y Sancho subió en su rucio, y Ricote se arrimó á su bordon, y se apartáron.

---

## CAPÍTULO LV.

*De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hay mas que ver.*

El haberse detenido Sancho con Ricote, no le dió lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél, donde le tomó la noche algo escura y cerrada; pero como era verano, no le dió mucha pesadumbre: y así se apartó del camino, con intencion de esperar la mañana, y quiso su corta y desventurada suerte, que buscando lugar donde mejor acomodarse, cayéron él y el

rucio en una honda y escurísima sima, que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendó á Dios de todo corazon, pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos: y no fué así, porque á poco mas de tres estados dió fondo el rucio, y él se halló encima dél, sin haber recibido lision ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo, y recogió el aliento, por ver si estaba sano, ó agujereado por alguna parte: y viéndose bueno, entero y católico de salud, no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro Señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimesmo con las manos por las paredes de la sima, por ver si seria posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente quando oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente, y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡Ay, dixo entónces Sancho Panza, y quan no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿Quien dixera que el que

ayer se vió entronizado Gobernador de una Ínsula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se habia de ver sepultado en una sima, sin haber persona alguna que le remedie, ni criado, ni vasallo que acuda á su socorro? Aquí habrémos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos ántes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso: á lo ménos no seré yo tan venturoso como lo fué mi señor Don Quixote de la Mancha, quando decendió y baxó á la cueva de aquel encantado Montesínos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa, que no parece, sino que se fué á mesa puesta y á cama hecha. Allí vió él visiones hermosas y apacibles, y yo veré aquí, á lo que creo, sapos y culebras. ¡Desdichado de mí, y en que han parado mis locuras y fantasías! De aquí sacarán mis huesos, quando el cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raidos, y los de mi buen rucio con ellos, por donde quizá se echará de ver quien somos, á lo ménos de los que tuvieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza. Otra vez digo ¡miserables de nosotros! que no ha querido nues-

tra corta suerte que muriésemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien della se doliera, y en la hora última de nuestro pasamiento nos cerrara los ojos. ¡ Ó compañero y amigo mio, que mal pago te he dado de tus buenos servicios ! Perdóname, y pide á la fortuna en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna (1) : tal era el aprieto y

---

(1) No es este el único animal que no contestó á quien le hablaba. El conde Orlando encontro al caballo Bayardo sin su señor, que era Reynaldos de Montalvan, y le preguntó por él diciendo :

*Ay, buen caballo ! donde está Reynaldo?*
*Dime dó está? no me lo estes callando.*
*Asi el conde al caballo preguntaba,*
*Y no le respondio, porque no hablaba.*

( *Orlando Enamorado :* por Mateo Boyardo, traducido por Francisco Garrido de Villena : lib. 1, can. 19. )

angustia en que el pobre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el dia, con cuya claridad y resplandor vió Sancho, que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo, sin ser ayudado, y comenzó á lamentarse y dar voces, por ver si alguno le oia; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pues por todos aquellos contornos no habia persona que pudiese escucharle, y entónces se acabó de dar por muerto. Estaba el rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pie, que apénas se podia tener; y sacando de las alforjas, que tambien habian corrido la mesma fortuna de la caida, un pedazo de pan, lo dió á su jumento, que no le supo mal, y díxole Sancho, como si lo entendiera: todos los duelos con pan son buenos (1). En esto descubrió á un lado de la sima un agujero, capaz de caber por él una persona, si se agoviaba y encogia. Acudió á él Sancho Panza, y agazapándose se entró por él, y vió que por de dentro era espacioso y

(1) Otras veces dice Cervantes *menos*.

largo, y púdolo ver, porque por lo que se podia llamar techo, entraba un rayo de sol que lo descubria todo. Vió tambien que se dilataba y alargaba por otra concavidad espaciosa, viendo lo qual, volvió á salir adonde estaba el jumento, y con una piedra comenzó á desmoronar la tierra del agujero, de modo que en poco espacio hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno, como lo hizo, y cogiéndole del cabestro comenzó á caminar por aquella gruta adelante, por ver si hallaba alguna salida por otra parte: á veces iba á escúras, y á veces sin luz; pero ninguna vez sin miedo. ¡Válame Dios todo poderoso! decia entre sí: esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo Don Quixote. Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por Palacios de Galiana, y esperara salir desta escuridad y estrecheza á algun florido prado; pero yo sin ventura, falto de consejo y menoscabado de ánimo, á cada paso pienso que debaxo de los pies de improviso se ha de abrir otra sima mas profunda que la otra, que acabe de tragarme. Bien vengas mal, si vienes solo. Desta manera y con estos pen-

samientos le pareció que habria caminado poco mas de media legua, al cabo de la qual descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aquí le dexa Cide Hamete Benengeli, y vuelve á tratar de Don Quixote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla que habia de hacer con el robador de la honra de la hija de Doña Rodriguez, á quien pensaba enderezar el tuerto y desaguisado que malamente le tenian fecho. Sucedió pues, que saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que habia de hacer en el trance en que otro dia pensaba verse, dando un repelon ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella. En fin le detuvo y no cayó, y llegándose algo mas cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estándola mirando oyó grandes voces dentro, y escuchando atentamente pudo percebir y entender que el que las daba decia: ha de arriba ¿hay algun christiano que me escuche? ¿ó algun caballero caritativo

que se duela de un pecador enterrado en vida? ¿de un desdichado desgobernado Gobernador? Parecióle á Don Quixote, que oia la voz de Sancho Panza; de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo, dixo: ¿quien está allá abaxo? ¿quien se queja? ¿Quien puede estar aquí, ó quien se ha de quejar? respondiéron, sino el asendereado de Sancho Panza, Gobernador por sus pecados y por su mala andanza de la Insula Barataria, escudero que fué del famoso caballero Don Quixote de la Mancha. Oyendo lo qual Don Quixote, se le dobló la admiracion y se le acrecentó el pasmo: viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debia de ser muerto, y que estaba allí penando su alma, y llevado desta imaginacion, dixo: conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico christiano, que me digas quien eres, y si eres alma en pena, dime que quieres que haga por ti, que pues es mi profesion favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, tambien lo seré para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios. Desa manera, respondiéron, vuesa merced que me habla

debe de ser mi señor Don Quixote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro sin duda. Don Quixote soy, replicó Don Quixote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y á los muertos: por eso dime quien eres, que me tienes atónito, porque si eres mi escudero Sancho Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio, sufragios tiene nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo que lo solicitaré con ella por mi parte con quanto mi hacienda alcanzare: por eso acaba de declararte y dime quien eres. Voto á tal, respondiéron, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere, juro, señor Don Quixote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dexado mi Gobierno por cosas y causas que es menester mas espacio para decirlas, anoche caí en está sima, donde yago, y el rucio conmigo (1), que no me dexará mentir,

(1) Sancho atestigua con su asno la verdad de lo que dice,

pues por mas señas está aquí conmigo. Y hay mas, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dixo, porque al momento comenzó á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dixo Don Quixote, el rebuzno conozco, como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho (k) mio: espérame, iré al castillo del Duque, que está aquí cerca, y traeré quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dixo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aquí sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. Dexóle Don Quixote, y fué al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravilláron, aunque bien entendiéron que debia de haber caido por la correspondencia de aquella gruta, que de tiempos inmemoriales estaba allí hecha; pero no podian pensar como habia dexado el Gobierno, sin tener ellos aviso de su

---

aludiendo á la formula de los que defienden causas, que atestiguan la verdad de los hechos que sientan quando informan, y de que se ha hecho relacion al juez, diciendo por exemplo: *el escribano conmigo, etc.*

venida. Finalmente, como dicen, lleváron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacáron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol (1). Vióle un estudiante, y dixo: desta manera habian de salir de sus Go-

---

(1) Esta tenebrosa cueva, donde cayo Sancho, no se ha descubierto todavia en Aragon, donde la supone Cervantes. En el campo de Criptana (que quiere decir, lugar de cuevas ó de subterraneos) habia dos cuevas, que iban á parar al castillo de la villa, largas de mas de quarto de legua, y parece se comunicaban; *porque los antiguos decian que se habian echado gansos por una parte, y habian salido por la otra*, como lo depusieron sus vecinos el año de 1575, en el tom. III, fol. 820 de las *Relaciones* de los pueblos de España, que se hallan en la Real Academia de la Historia. En la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega, hay tambien unas concavidades de que hablan dos autores, no sé si con algun encarecimiento. El uno es Diego de la Mota, que el año de 1599 decia: *en Belmonte, cabeza del marquesado de Villena, hay un laberinto, llamado de las* Horadadas, *baxo de tierra, de tantas calles que nadie le ha hallado cabo.* (Del Principio de la Orden de Santiago: pag. 351.) El otro es Fr. Cristobal de los Santos, que el año de 1695 decia: *á corta distancia de la Osa de la Vega hay una mediana eminencia, que llaman la* Horadada, *en cuyo distrito hay diferentes bocas de unas cuevas, donde entrando por ellas se encuentran edificios subterraneos, con diferentes salas con asientos y sillas labradas de las mesmas piedras: todos vestigios demonstrativos de haber vivido en ellas mucha gente, ó ya de gentiles,*

biernos todos los malos Gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca, á lo que yo creo. Oyólo Sancho, y dixo: ocho dias ó diez ha, hermano murmurador, que entré á gobernar la Ínsula que me diéron, en los quales no me vi harto de pan siquiera un hora: en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los huesos: ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos; y siendo esto así, como lo es, no merecia yo, á mi parecer, salir de esta manera; pero el hombre pone y dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien á cada uno, y qual el tiempo tal el tiento, y nadie diga desta agua no beberé, que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas: y Dios me entiende y basta, y no digo mas, aunque pudiera. No te eno-

---

*ó ya de sarracenos.* (Historia del Sagrado Rostro de nuestro Redentor: fol. 75.)

Acaso Cervantes, que tendria noticia individual de esta geografia subterranea de la Mancha Alta, fingio á su semejanza en Aragon el lugar subterraneo, donde se hundieron Sancho y el Rucio. Con esto se pudiera esforzar la defensa que de Cervantes hace el señor Rios en este pasage. (*Analisis: Art. VIII, num.* 298.)

jes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar: ven tú con segura conciencia, y digan lo que dixeren, y es querer atar las lenguas de los maldicientes, lo mesmo que querer poner puertas al campo. Si el Gobernador sale rico de su Gobierno, dicen dél, que ha sido un ladron, y si sale pobre, que ha sido un para poco y un mentecato. Á buen seguro, respondió Sancho, que por esta vez ántes me han de tener por tonto que por ladron. En estas pláticas llegáron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo, adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á Don Quixote y á Sancho, el qual no quiso subir á ver al Duque, sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza, porque decia que habia pasado muy mala noche en la posada, y luego subió á ver á sus señores, ante los quales puesto de rodillas, dixo: yo, señores, porque lo quiso así Vuestra Grandeza, sin ningun merecimiento mio fuí á gobernar vuestra Ínsula Barataria, en la qual entré desnudo y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien

ó mal, testigos he tenido delante que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleytos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el Doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen los de la Ínsula, que saliéron libres y con vitoria por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios, como ellos dicen verdad. En resolucion, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta, que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba: y así ántes que diese conmigo al traves el Gobierno, he querido yo dar con el Gobierno al traves, y ayer de mañana dexé la Ínsula como la hallé, con las mesmas calles, casas y tejados que tenia quando entré en ella. No he pedido prestado á nadie, ni metídome en granjerías: y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habian de guardar, que es lo mesmo hacerlas que

no

no hacerlas (1). Salí, como digo, de la Ínsula, sin otro acompañamiento que el de mi rucio: caí en una sima, víneme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan fácil, que á no depararme el cielo (*l*) á mi señor Don Quixote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores Duque y Duquesa, aquí está vuestro Gobernador Sancho Panza, que ha grangeado en solos diez dias que ha tenido el Gobierno, conocer (*m*) que no se le ha de dar nada por ser Gobernador, no que de una Ínsula, sino de todo el mundo, y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos que dicen: salta tú y dámela tú, doy un salto del Gobierno y me paso al servicio de mi señor Don Quixote, que en fin en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo ménos, y para mí, como

(1) Con la caida en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del cap. LI se dice que *ordenó cosas tan buenas, que todavia se guardaban en la Insula, y se nombraban*: Las Constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.

yo este harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices. Con esto dió fin á su larga plática Sancho, temiendo siempre Don Quixote que habia de decir en ella millares de disparates, y quando le vió acabar con tan pocos, dió en su corazon gracias al cielo, y el Duque abrazó á Sancho y le dixo, que le pesaba en el alma de que hubiese dexado tan presto el Gobierno; pero que él haria de suerte, que se le diese en su Estado otro oficio de ménos carga y de mas provecho. Abrazóle la Duquesa asimesmo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.



## CAPÍTULO LVI.

*De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre Don Quixote de la Mancha y el lacayo Tosilos, en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodriguez.*

No quedáron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del Gobierno que le diéron, y mas, que aquel mesmo dia vino su mayordomo, y les contó punto por punto casi todas las palabras y acciones que Sancho habia dicho y hecho en aquellos dias: y finalmente les encareció el asalto de la Ínsula, y el miedo de Sancho y su salida, de que no pequeño gusto recibiéron. Despues desto cuenta la historia que se llegó el dia de la batalla aplazada, y habiendo el Duque una y muy muchas veces advertido á su lacayo Tosilos como se habia de avenir con Don

Quixote para vencerle, sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo á Don Quixote, que no permitia la christiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del santo Concilio, que prohibe los tales desafíos, y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance tan fuerte. Don Quixote dixo que su Excelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como mas fuese servido, que él le obedeceria en todo. Llegado pues el temeroso dia, y habiendo mandado el Duque, que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadahalso, donde estuviesen los jueces del campo y las dueñas, madre y hija demandantes, habia acudido de todos los Lugares y Aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habian visto ni oido decir en aquella tierra los que vivian, ni los que habian muerto. El primero que entró en el campo y estacada fué el Maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó todo,

porque en él no hubiese algun engaño, ni otrá cosa encubierta donde se tropezase y cayese : luego entráron las dueñas y se sentáron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente Don Quixote en la estacada. De allí á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande lacayo Tosílos, calada la visera, y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas. El caballo mostraba ser frison, ancho y de color tordillo : de cada mano y pie le pendia una arroba de lana. Venia el valeroso combatiente bien informado del Duque su señor, de como se habia de portar con el valeroso Don Quixote de la Mancha, advertido què en ninguna manera le matase, sino que procurase huír el primer encuentro, por excusar el peligro de su muerte, que estaba cierto, si de lleno en lleno le encontrase. Paseó là plaza, y llegando donde las dueñas estaban, se puso algun tanto á mirar á la que por esposo le pedia : llamó el Maese de Campo á Don Quixote, que ya se habia presentado en la plaza, y junto

con Tosílos habló á las dueñas preguntándoles, si consentian que volviese por su derecho Don Quixote de la Mancha. Ellas dixéron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese, lo daban por bien hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galería que caia sobre la estacada, toda la qual estaba coronada de infinita gente que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fué condicion de los combatientes, que si Don Quixote vencia, su contrario se habia de casar con la hija de Doña Rodriguez, y si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedia sin dar otra satisfacion alguna. Partióles el Maestro de las ceremonias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habian de estar. Sonáron los atambores, llenó el ayre el son de las trompetas, temblaba debaxo de los pies la tierra : estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos, y esperando otros el bueno ó el mal suceso de aquel caso. Finalmente Don Quixote, encomendándose de todo su corazon á Dios nuestro Señor y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese

señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenia diferentes pensamientos: no pensaba él sino en lo que agora diré. Parece ser que quando estuvo mirando á su enemiga, le pareció la mas hermosa (*n*) muger que habia visto en toda su vida, y el niño ceguezuelo, á quien suelen llamar de ordinario amor por esas calles, no quiso perder la ocasion que se le ofreció de triunfar de una alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos, y así llegándose á él bonitamente sin que nadie le viese, le embasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazon de parte á parte: y púdolo hacer bien al seguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo pues que quando diéron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya habia hecho señora de su libertad, y así no atendió al son de la trompeta, como hizo Don Quixote, que apénas la hubo oido, quando arremetió, y á todo el correr que permitia Rocinante partió contra su enemigo, y viéndole partir su buen escudero Sancho,

dixo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros: Dios te dé la vitoria, pues llevas la razon de tu parte. Y aunque Tosílos vió venir contra sí á Don Quixote, no se movió un paso de su puesto; ántes con grandes voces llamó al Maese de campo, el qual venido á ver lo que queria, le dixo: señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case, ó no me case con aquella señora? Así es, le fué respondido. Pues yo, dixo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia, y pondríala en gran cargo, si pasase adelante en esta batalla, y así digo que yo me doy por vencido, y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el Maese de Campo de las razones de Tosílos, y como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose Don Quixote en la mitad de su carrera, viendo que su enemigo no le acometia. El Duque no sabia la ocasion por que no se pasaba adelante en la batalla; pero el Maese de Campo le fué á declarar lo que Tosílos decia, de lo que quedó suspenso y colérico en extremo. En tanto que esto pasaba, Tosílos se llegó adonde Doña Rodriguez estaba, y dixo

á grandes voces : yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleytos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso Don Quixote, y dixo : pues esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa : cásense en hora buena, y pues Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga. El Duque habia baxado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosílos, le dixo : ¿ es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os quereis casar con esta doncella? Sí señor, respondió Tosílos. Él hace muy bien, dixo á esta sazon Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. Íbase Tosílos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento, y no podia verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro del lacayo. Viendo lo qual Doña Rodriguez y su hija, dando grandes voces, dixéron : este es engaño, engaño es este, á Tosílos el lacayo del Duque mi señor

nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo : justicia de Dios y del Rey de tanta malicia, por no decir bellaquería. No vos acuiteis, señoras, dixo Don Quixote, que ni esta es malicia, ni es bellaquería, y si la es, no ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los quales invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este que decis que es lacayo del Duque : tomad mi consejo, y á pesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mesmo que vos deseais alcanzar por esposo. El Duque que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera, y dixo : son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor Don Quixote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña : dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado á este personage que nos tiene dudosos, en los quales podria ser, que volviese á su prístina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor Don Quixote, y mas yéndoles tan poco en usar destos embelecos y transformaciones. ¡ Ó señor !

dixo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo. Un caballero que venció los dias pasados, llamado el de los Espejos, le volviéron en la figura del Bachiller Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y así imagino, que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los dias de su vida. Á lo que dixo la hija de Rodriguez (1): séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que mas quiero ser muger legítima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolucion, todos estos cuentos y sucesos paráron en que Tosílos se recogiese, hasta ver en que paraba su transformacion. Aclamáron todos la vitoria por Don Quixote, y los mas quedáron tristes y melancólicos de ver que no se habian hecho pedazos los tan esperados com-

(1) Así en la primera edicion: acaso en el original se leeria *Doña Rodriguez, ó la Rodriguez.*

batientes, bien así como los mochachos quedan tristes, quando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado, ó la parte, ó la justicia. Fuése la gente, volviéronse el Duque y Don Quixote al castillo, encerráron á Tosílos, quedáron Doña Rodriguez y su hija contentísimas de ver que, por una via ó por otra, aquel caso habia de parar en casamiento, y Tosílos no esperaba ménos.

---

## CAPÍTULO LVII.

*Que trata de como Don Quixote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa.*

Ya le pareció á Don Quixote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenia, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en

dexarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleytes, que como á caballero andante aquellos señores le hacian, y parecíale que habia de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento (1), y así pidió un dia licencia á los Duques para partirse. Diéronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dexase. Dió la Duquesa las cartas de su muger á Sancho Panza, el qual lloró con ellas, y dixo: ¿quien pensara que esperanzas tan grandes, como las que en el pecho de mi muger Teresa Panza engendráron las nuevas de mi Gobierno, habian de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo Don Quixote de la Mancha? Con todo esto me contento de ver, que mi Teresa correspondió á ser quien es, enviando las bellotas á la Duquesa, que á no habérselas en-

(1) Procedia Don Quixote segun el instituto aventurero, porque los caballeros andantes sentian notablemente el tiempo que perdian ociosos sin buscar aventuras. *Asi acaescio que estaba Amadis en Gaula* ( se dice en su Historia ) *aderezandose para se partir á buscar las aventuras por emendar é cobrar al tiempo, que en tanto menoscabo de su honra alli estubo.*

viado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es, que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenia yo el Gobierno, quando ella las envió, y está puesto en razon, que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerías, se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el Gobierno y salgo desnudo de él, y así podré decir con segura conciencia, que no es poco: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Esto pásaba entre sí Sancho el dia de la partida, y saliendo Don Quixote, habiéndose despedido la noche ántes de los Duques, una mañana se presentó armado en la plaza del castillo. Mirábanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimesmo los Duques saliéron á verle. Estaba Sancho sobre su rucio con sus alforjas, maleta y respuesto contentísimo, porque el mayordomo del Duque, el que fué la Trifaldi, le habia dado un bolsico con doscientos escudos de oro, para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabia Don Quixote. Estando, como queda dicho, mirándole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa que le

miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dixo:

Escucha, mal caballero,
deten un poco las riendas,
no fatigues las hijadas
de tu mal regida bestia.
Mira, falso, que no huyes
de alguna serpiente fiera,
sino de una corderilla,
que está muy léjos de oveja.
Tú has burlado, monstruo horrendo,
la mas hermosa doncella
que Diana vió en sus montes,
que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno, fugitivo Enéas,
Barrabas te acompañe, allá te avengas (1).

---

(1) No hay que advertir que este es el estribillo de las coplas. Bireno (que se introduce en el canto X del *Orlando* del Ariosto) amante de Olimpia, prendado de otra, la dexa dormida en una isla, y él se embarca. Despierta Olimpia, y viéndose sola, empieza á maldecir, y á lamentarse, y á renegar de Bireno. Así tambien la reyna Dido se queja de Eneas, quando huyó de ella embarcándose en Cartago para Italia. Los despechos de estas señoras imitó Altisidora, fingiéndose desdeñada de Don Quixote que se ausenta. En el *Cancionero* de Flores (P. II, fol. 41.) se leen unas coplas sobre esto despecho de Olimpia, cuyo estribillo es *Traidor tirano*, que empiezan así:

*Subida en una alta roca,*
*Donde bate el mar insano,*
*Del engañador Bireno*
*Olimpia se quexa envano.*
*Traidor tirano.*

Tú llevas ¡llevar impio!
en las garras de tus cerras
las entrañas de una humilde,
como enamorada tierna.
Llévaste tres tocadores
y unas ligas de unas piernas
que al marmol puro (1) se igualan
en lisas, blancas y negras (2).
Llévaste dos mil suspiros,
que, á ser de fuego, pudieran
abrasar á dos mil Troyas,
si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno. fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho tu escudero,
las entrañas sean tan tercas
y tan duras, que no salga
de su encanto Dulcinea.
De la culpa que tú tienes,
lleve la triste la pena:
que justos por pecadores
tal vez pagan en mi tierra.
Tus mas finas aventuras
en desventuras se vuelvan,

(1) Así se lee en la primera impresion y en las demas; pero los buenos escritores del tiempo de Cervantes decian *marmol paro* ó *pario*, con alusion al marmol exquisito y famoso, que se sacaba de las canteras de la isla de Paros.

(2) Así dicen todas las ediciones, inclusa la primera. La contradicion entre *piernas blancas y negras*, es manifiesta. Quién duda se evitaria suponiendo que en el original se leyese *blancas y tersas*? A no ser que disparatase de propósito el autor.

en sueños tus pasatiempos,
en olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Enéas,
Barrabas te acompañe, allá te avengas.

Seas tenido por falso,
desde Sevilla á Marchena,
desde Granada hasta Loja,
de Lóndres á Ingalaterra.
Si jugares al reynado,
los cientos, ó la primera,
los Reyes huyan de ti,
ases, ni sietes no veas.
Si te cortares los callos,
sangre las heridas viertan,
y quédente los raigones,
si te sacares las muelas.
Cruel Vireno, fugitivo Enéas,
Barrabas te acompañe, allá te avengas.

En tanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando Don Quixote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho, le dixo: por el siglo de tus pasados, Sancho mio, te conjuro, que me digas una verdad: dime ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice? Á lo que Sancho respondió: los tres tocadores sí llevó; pero las ligas, como por los cerros de Úbeda. Quedó la Duquesa admirada de la desen-

voltura de Altisidora, que aunque la tenia por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas : y como no estaba advertida desta burla, creció mas su admiracion. El Duque quiso reforzar el donayre, y dixo: no me parece bien, señor caballero, que habiendo recebido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores por lo ménos, si por lo mas las ligas de mi doncella : indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama : volvedle las ligas, si no yo os desafio á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en el de Tosilos mi lacayo, el que entró con vos en batalla. No quiera Dios, respondió Don Quixote, que yo desenvayne mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quien tantas mercedes he recebido : los tocadores volveré, porque dice Sancho que los tiene: las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido, ni él tampoco, y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las halle. Yo, señor Duque, jamas he sido ladron, ni

lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me dexe de su mano. Esta doncella habla (*o*), como ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa, y así no tengo de que pedirle perdon, ni á ella, ni á Vuestra Excelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinion y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino. Déosle Dios tan bueno, dixo la Duquesa, señor Don Quixote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurías; y andad con Dios, que miéntras mas os deteneis, mas aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mia yo la castigaré de modo, que de aquí adelante no se desmande con la vista, ni con las palabras. Una no mas quiero que me escuches, ó valeroso Don Quixote, dixo entónces Altisidora, y es, que te pido perdon del latrocinio de las ligas, porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas, y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno, le buscaba. No lo dixe yo, dixo Sancho, bonico soy yo para encubrir hurtos, pues á quererlos hacer, de paleta me habia venido la ocasion en mi Gobierno. Abaxó la cabeza Don Quixote, y hizo reverencia á

los Duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiéndole Sancho sobre el rucio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

---

## CAPÍTULO LVIII.

*Que trata de como menudeáron sobre Don Quixote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras.*

QUANDO Don Quixote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asunto de sus caballerías, y volviéndose á Sancho, le dixo: la libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que á los hombres diéron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la li-

bertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dexámos, hemos tenido : pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecia á mí, que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran mios : que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recebidas, son ataduras que no dexan campear el ánimo libre. Venturoso aquel á quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mesmo cielo. Con todo eso, dixo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte docientos escudos de oro, que en una bolsilla me dió el mayordomo del Duque, que como píctima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon, para lo que se ofreciere, que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparémos con algunas ventas donde nos

apaléen. En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero, quando viéron, habiendo andado poco mas de una legua, que encima de la yerba de un pradillo verde, encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenian unas como sábanas blancas, con que cubrian alguna cosa que debaxo estaba: estaban empinadas y tendidas, y de trecho á trecho puestas. Llego Don Quixote á los que oomian, y saludándolos primero cortesmente, les preguntó que que era lo que aquellos lienzos cubrian. Uno dellos le respondió: señor, debaxo destos lienzos están unas imágines de relieve y entalladura, que han de servir en un retablo que hacemos en nuestra aldea: llevámoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondió Don Quixote, holgaria de verlas, pues imágines que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y como si lo son, dixo otro, si no dígalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en mas de cincuenta ducados, y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced y

verla ha por vista de ojos : y levantándose dexó de comer, y fué á quitar la cubierta de la primera imágen, que mostró ser la de San Jorge puesto á caballo con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imágen parecia una ascua de oro, como suele decirse. Viéndola Don Quixote dixo : este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina: llamóse Don San Jorge, y fué ademas defendedor de doncellas. Veamos esta otra. Descubrióla el hombre, y pareció ser la de San Martin, puesto á caballo, que partia la capa con el pobre, y apénas la hubo visto Don Quixote, quando dixo : este caballero tambien fué de los aventureros christianos, y creo que fué mas liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad, y sin duda debia de ser entónces invierno, que si no él se la diera toda, segun era de caritativo. No debió de ser eso, dixo Sancho, sino que se debió de atener al refran que dicen : que para dar y tener, seso es menester. Rióse Don Quixote, y pidió que quitasen otro lienzo, debaxo del qual se

descubrió la imágen del Patron de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando Moros y pisando cabezas, y en viéndola dixo Don Quixote : este sí que es caballero y de las esquadras de Christo, este se llama Don San Diego Matamoros, uno de los mas valientes Santos y caballeros que tuvo el mundo, y tiene agora el cielo. Luego descubriéron otro lienzo, y pareció que encubria la caida de San Pablo del caballo abaxo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversion suelen pintarse. Quando le vido tan al vivo, que dixeran que Christo le hablaba y Pablo respondia : este, dixo Don Quixote, fué el mayor enemigo que tuvo la Iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamas : caballero andante por la vida, y santo á pie quedo por la muerte, trabajador incansable en la viña del Señor, Doctor de las gentes, á quien sirviéron de escuelas los cielos y de catedrático y maestro que le enseñase el mesmo Jesuchristo. No habia mas imágines, y así mandó Don Quixote que las volviesen á cubrir, y dixo á los que las llevaban : por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto

lo que he visto, porque estos Santos y caballeros profesáron lo que yo profeso, que es el exercicio de las armas, sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es, que ellos fuéron Santos y peleáron á lo divino, y yo soy pecador y peleo á lo humano. Ellos conquistáron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura y adobándoseme el juicio, podria ser, que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oiga y el pecado sea sordo, dixo Sancho á esta ocasion. Admiráronse los hombres, así de la figura, como de las razones de Don Quixote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir queria. Acabáron de comer, cargáron con sus imágines, y despidiéndose de Don Quixote, siguiéron su viage. Quedó Sancho de nuevo como si jamas hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabia, pareciéndole que no debia de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y díxole: en verdad, señor

nuestramo, que si esto que nos ha sucedido hoy, se puede llamar aventura, ella ha sido de las mas suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha dexado ver con mis propios ojos. Tú dices bien, Sancho, dixo Don Quixote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una mesma suerte: y esto que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un frayle de la órden del Bienaventurado (*p*) San Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo vuelve las espaldas, y vuélvese á su casa. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolía por el corazon, como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan

de poco momento como las referidas (1). El (*q*) discreto y christiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipion á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados; pero él abrazándose con el suelo, dixo: no te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis brazos. Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágines ha sido para mí felicísimo acontecimiento. Yo así lo creo, respondió Sancho, y querria que vuesa merced me dixese ¿que es la causa por que dicen los Españoles, quando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego

---

(1) En el siglo XVII, eran todavìa muy comunes los agüeros y supersticiones, no solo en la gente baxa y vulgar, sino en altos personages, y por eso los reprehende algunas veces Cervantes: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocio cuyo exito se deseaba favorable, ni empezar camino ó emprender jornada sin echar primero delante el pie derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones de gentes. El licenciado Francisco de Luque Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos* (fol. 127, y sig.) junta algunos de los agüeros y casos aziagos que observaban los tahures y fulleros, y eran: si el dinero se caia en el suelo: si las cruces de la moneda estaban acia abaxo: si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aziago que el martes: si,

Matamoros : Santiago y cierra España? ¿ Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿ ó que ceremonia es esta? Simplicísimo eres, Sancho, respondió Don Quixote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja,

---

quando sacaban luces ó velas, volvian la punta de las despaviladeras hácia alguno de ellos : si el que les miraba el juego, ponia la mano en la mexilla : si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa ; y así andaban inquietos de una parte en otra, de donde nacio el proverbio : *que haces, hijo? mudar hitos :* si ganaban la suerte primera, de donde provino el refran : *ni primera mano, ni buey blanco :* si tropezaban en el umbral de la puerta, estera, ó silla : si al tiempo de barajar les temblaba la mano : si otro tocaba su dinero : si alzaban las cartas con la mano izquierda ; y así gritaban : *todo hombre alce con la mano que se santigua y toma agua bendita :* si hacian torrecillas con el dinero : si perdian la primera, segunda, tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes, y á esta vana creencia llamaban : *creer en la errada, errona, ó gabacha.* En quanto á los juegos tambien creian que perderian á unos, y que ganarian á otros : y así los unos preferian la *ganapierde*, otros la *polla* ó *maribulla*, otros los *cientos*, otros la *primera*, otros el *tres, dos y as*, otros las *quínolas ;* pero el mas usado era el *parar.* Estos agüeros y otras supersticiones eran efecto de la ignorancia en grave descredito y ofensa de la Fe ; cuyo destierro debe en mucha parte nuestra España á los escritos del P. M. Feyjoo. El siglo XVIII, en que vivimos, ha degenerado en el extremo contrario de la incredulidad, que es incomparablemente mas perniciosa, pues ni aun Fe suele dexar que ofender, porque la aniquila.

háselo dado Dios á España por Patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los Moros los Españoles han tenido, y así le invocan y llaman, como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los Agarenos esquadrones: y desta verdad te pudiera traer muchos exemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan. Mudó Sancho plática, y dixo á su amo: maravillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa: bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oido decir tambien, que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan, que despuntan. Advierte, Sancho, dixo Don Quixote, que el amor, ni mira respetos, ni guarda

términos de razon en sus discursos, y tiene la mesma condicion que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los Reyes, como las humildes chozas de los pastores, y quando toma entera posesion de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendráron en mi pecho ántes confusion que lástima. ¡Crueldad notoria! dixo Sancho, ¡desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la mas mínima razon amorosa suya. Hideputa; y que corazon de mármol, que entrañas de bronce y que alma de argamasa! Pero no puedo pensar que es lo que vió esta doncella en vuesa merced, que así la rindiese y avasallase. ¿Que gala, que brio, que donayre, que rostro, que cada cosa por sí destas, ó todas juntas le enamoráron? Que en verdad, en verdad, que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para espantar que para enamorar, y habiendo yo tambien oido decir, que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de que se

enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondió Don Quixote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y quando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero tambien conozco que no soy disforme: y bástale á un hombre de bien no ser monstruo pàra ser bien querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho. En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quixote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar que pudiese ser aquello, dixo á Sancho: paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten si los encantadores que me persiguen, no quieren enredarme en ellas y

detener mi camino, como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido: pues mándoles yo, que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durísimos diamantes, ó mas fuertes que aquella con que el zeloso Dios de los herreros enredó á Vénus y á Marte, así la rompiera, como si fuera de juncos marinos, ó de hilachas de algodon: y queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofreciéron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo ménos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro: traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podian competir con los rayos del mesmo sol, los quales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de roxo amáranto texidas: la edad, al parecer, ni baxaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué esta que admiró á Sancho, suspendió á Don Quixote, hizo parar al sol en su carrera para verlas, y tuvo en maravilloso silencio á todos quatro. En fin quien primero habló fué una de las dos zagalas, que dixo á Don Quixote: detened, señor

señor caballero, el paso y no rompais las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo ahí están tendidas: y porque sé que nos habeis de preguntar, para que se han puesto, y quien somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mugeres y hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniesemos á holgar á este sitio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiéndonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Cámoes en su mesma lengua portuguesa, las quales hasta agora no hemos representado: ayer fué el primero dia que aquí llegámos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el márgen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza: tendímos la noche pasada estas redes de estos árboles, para engañar los simples paxarillos, que oxeados con nues-

tro ruido vinieren á dar en ellas. Si gustais, señor, de ser nuestro huésped, seréis agasajado liberal y cortesmente, porque por agora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía. Calló, y no dixo mas: á lo que respondió Don Quixote: por cierto, hermosísima señora, que no debió de quedar mas suspenso ni admirado Anteon, quando vió al improviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza. Alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco, y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesion mia, sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: y si como estas redes, que deben de ocupar algun pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas: y porque deis algun crédito á esta mi exâgeracion, ved que os lo promete por lo ménos Don Quixote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre. ¡Ay, amiga de mi alma, dixo entónces la otra zagala,

y que ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? pues hágote saber, que es el mas valiente y el mas enamorado y el mas comedido que tiene el mundo, sino es que nos mienta y nos engañe una historia que de sus hazañas anda impresa y yo he leido. Yo apostaré que este buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen. Así es la verdad, dixo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mesmo Don Quixote de la Mancha, historiado y referido. Ay! dixo la otra, supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que tambien he oido yo decir de su valor y de sus gracias lo mesmo que tú me has dicho, y sobre todo dicen dél que es el mas firme y mas leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quien en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razon se la dan, dixo Don Quixote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canseis, señoras, en detenerme, porque las precisas obliga-

ciones de mi profesion no me dexan reposar en ningun cabo. Llegó en esto adonde los quatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimesmo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondia: contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quixote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenia él ya noticia por haber leido su historia. Ofreciósele el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder Don Quixote, y así lo hizo. Llegó en esto el oxeo, llenáronse las redes de paxarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caian en el peligro de que iban huyendo. Juntáronse en aquel sitio mas de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedáron enteradas de quienes eran Don Quixote y su escudero, de que no poco contento recibiéron, porque ya tenian dél noticia por su historia. Acudiéron á las tiendas, halláron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias: honráron á Don Quixote, dándole el primer lugar en ellas: mirábanle todos, y admirábanse de verle. Finalmente

alzados los manteles, con gran reposo alzó Don Quixote la voz y dixo: entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen, que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en quanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razon, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y quando estos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensara con otras si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo pues, agradecido á la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la mesma medida, conteniéndome en los estrechos limites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha,

y así digo que sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están, son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hay en el mundo, excetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de quantos y quantas me escuchan. Oyendo lo qual Sancho, que con grande atencion le habia estado escuchando, dando una gran voz, dixo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? Digan vuesas mercedes, señores pastores: ¿hay Cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha ofrecido? Volvióse Don Quixote á Sancho, y encendido el rostro y cólerico, le dixo: ¿es posible, ó Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mesmo, con no sé que ribetes de malicioso y de bellaco? ¿Quien te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero? Calla y no me

repliques, sino ensilla, si está desensillado Rocinante: vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razon que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos quantos quisieren contradecirla: y con gran furia y muestras de enojo se levantó de la silla, dexando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar, si le podian tener por loco, ó por cuerdo. Finalmente habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referian: con todo esto salió Don Quixote con su intencion, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino, que no léjos del verde prado estaba. Siguióle Sancho sobre su rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en que paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pues Don Quixote en mitad del camino, como os he dicho, hirió el ayre con semejantes palabras: ó vosotros, pasageros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pie y de

á caballo, que por este camino pasais, ó habeis de pasar en estos dos dias siguientes, sabed que Don Quixote de la Mancha, caballero andante, está aquí puesto para defender, que á todas las hermosuras y cortesías del mundo exceden las que se encierran en las Ninfas habitadoras destos prados y bosques, dexando à un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso : por eso el que fuere de parecer contrario acuda, que aquí le espero. Dos veces repitió estas mesmas razones, y dos veces no fuéron oidas de ningun aventurero; pero la suerte que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de allí á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos, caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubiéron bien visto los que con Don Quixote estaban, quando volviendo las espaldas se apartáron bien léjos del camino, porque conociéron que si esparaban, les podia suceder algun peligro; solo Don Quixote con intrépido corazon se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos que venia mas de-

lante, á grandes voces comenzó á decir á Don Quixote : apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió Don Quixote, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los mas bravos que cria Xarama en sus riberas. Confesad, malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí he publicado, si no, conmigo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni Don Quixote le tuvo de desviarse, aunque quisiera, y así el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrar los llevaban á un Lugár donde otro dia habian de correrse, pasáron sobre Don Quixote y sobre Sancho, Rocinante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado Don Quixote, aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante; pero en fin se levantáron todos, y Don Quixote á gran priesa, tropezando aquí y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada, diciendo á voces : deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el qual no tiene con-

dicion, ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye, hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detuviéron los apresurados corredores, ni hiciéron mas caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansancio á Don Quixote, y mas enojado que vengado se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el rucio llegasen. Llegáron, volviéron á subir amo y mozo, y sin volver a despedirse de la Arcadia fingida ó contrahecha, y con mas vergüenza que gusto siguiéron su camino.

## CAPÍTULO LIX.

*Donde se cuenta el extraordinario suceso que se puede tener por aventura, que le sucedió á Don Quixote.*

Al polvo y al cansancio que Don Quixote y Sancho sacáron del descomedimiento de los toros socorrió una fuente clara y limpia, que entre una fresca arboleda halláron, en el márgen de la qual, dexando libres, sin xáquima y freno al rucio y á Rocinante, los dos asenderados amo y mozo se sentáron. Acudió Sancho á la repostería de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solia llamar condumio : enjuagóse la boca, lavóse Don Quixote el rostro, con cuyo refrigerio cobráron aliento los espíritus desalentados : no comia Don Quixote de puro pesaroso, ni Sancho no osaba tocar á los manjares que delante tenia de puro

comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, no abrió la suya, y atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dixo Don Quixote, sustenta la vida, que mas que á mí te importa, y déxame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias. Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo: y porque veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de Príncipes, solicitado de doncellas, al cabo, al cabo, quando esperaba palmas, triunfos y coronas grangeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces. Esta consideracion me embota los dientes, entorpece las muelas y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dexarme morir de hambre, muerte la mas cruel de las muertes. Desa manera, dixo Sancho, sin dexar de mas-

car apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refran que dicen: muera Marta, y muera harta: yo á lo ménos no pienso matarme á mí mesmo; ántes pienso hacer como el zapatero que tira el cuero con los dientes, hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo, hasta que llegue al fin que le tiene determinado el cielo: y sepa, señor, que no hay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced: y créame, y despues de comido échese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas, y verá como, quando despierte, se halla algo mas aliviado. Hízolo así Don Quixote, pareciéndole que las razones de Sancho mas eran de filósofo que de mentecato, y díxole: si tú, ó Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te diré, serian mis alivios mas ciertos y mis pesadumbres no tan grandes, y es, que miéntras yo duermo, obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco léjos de aquí, y con las riendas de Rocinante, echando al ayre tus carnes, te dieses trecientos ó quatrocientos azotes á buena cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que

es lástima no pequeña, que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia. Hay mucho que decir en eso, dixo Sancho: durmamos por ahora entrámbos, y despues Dios dixo lo que será. Sepa vuesa merced, que esto de azotarse un hombre á sangre fria, es cosa recia, y mas si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga paciencia mi señora Dulcinea, que quando ménos se cate me verá hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir, que aun yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciéndoselo Don Quixote, comió algo, y Sancho mucho, y echáronse á dormir entrámbos, dexando á su albedrío y sin órden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos, Rocinante y el rucio. Despertáron algo tarde, volviéron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que al parecer una legua de allí se descubria: digo que era venta, porque Don Quixote la llamó así, fuera del uso que tenia de llamar á todas las ventas castillos. Llegáron pues á ella: preguntáron

al huésped si habia posada. Fuéles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza. Apeáronse, y recogió Sancho su repostería en un aposento de quien el huésped le dió la llave. Llevó las bestias á la caballeriza, echóles sus piensos, salió á ver lo que Don Quixote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegóse la hora del cenar, recogiéronse á su estancia: preguntó Sancho al huésped que que tenia para darles de cenar. Á lo que el huésped respondió que su boca seria medida, y así que pidiese lo que quisiese, que de las paxaricas del ayre, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta. No es menester tanto, respondió Sancho, que con un par de pollos que nos asen tendrémos lo suficiente, porque mi señor es delicado y come poco, y yo no soy tragantòn en demasía. Respondióle el huésped que no tenia pollos, porque los milanos los tenian asolados. Pues mande el señor huésped, dixo Sancho, asar una polla que sea tierna: ¡Polla, mi padre! respondió el huésped,

en verdad en verdad que envié ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta; pero, fuera de pollas, pida vuesa merced lo que quisiere. Desa manera, dixo Sancho, no faltará ternera ó cabrito. En casa por ahora, respondió el huésped, no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habrá de sobra. Medrados estamos con eso, respondió Sancho: yo pondré, que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondió el huésped, que es gentil relente el que mi huésped tiene: pues hele dicho, que ni tengo pollas ni gallinas ¿y quiere que tenga huevos? discurra, si quisiere, por otras delicadezas (*r*), y déxese de pedir gallinas. Resolvámonos, cuerpo de mí, dixo Sancho (*s*), y dígame finalmente lo que tiene, y déxese de discurrimientos. Señor huésped, dixo (*t*) el ventero, lo que real y verdaderamente tengo, son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca: están cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora están diciendo: comeme, comeme. Por mias las marco desde aquí, dixo Sancho, y nadie

las

las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de mas gusto, y no se me daria nada que fuesen manos, como fuesen uñas. Nadie las tocará, dixo el ventero, porque otros huéspedes que tengo, de puro principales traen consigo cocinero, despensero y repostería. Si por principales va, dixo Sancho, ninguno mas que mi amo; pero el oficio que él trae no permite despensas ni botillerías: ahí nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ó de nísperos. Esta fué la plática que Sancho tuvo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le habia preguntado que oficio ó que exercicio era el de su amo. Llegóse pues la hora del cenar, recogióse á su estancia Don Quixote, truxo el huésped la olla así como estaba, y sentóse á cenar muy de propósito. Parece ser que en otro aposento que junto al de Don Quixote estaba, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyó decir Don Quixote: por vida de vuesa merced, señor Don Gerónimo, que en tanto que traen la cena leamos otro capítulo de la segunda parte de Don Quixote de la Mancha. Apénas oyó

su nombre Don Quixote, quando se puso en pie, y con oido alerto escuchó lo que dél trataban, y oyó que el tal Don Gerónimo referido respondió: ¿para que quiere vuesa merced, señor Don Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leido la primera parte de la historia de Don Quixote de la Mancha, no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda? Con todo eso, dixo el Don Juan, será bien leerla, pues no hay libro tan malo que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en este mas desplace es, que pinta á Don Quixote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso (1). Oyendo lo qual Don Quixote, lleno de ira y de despecho, alzó la voz y dixo: quien quiera que dixere que Don Quixote de la Mancha ha olvidado, ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales, que va muy léjos de la verdad,

(1) Pinta en efecto Avellaneda (de quien habla aquí Cervantes) á Don Quixote desenamorado de Dulcinea en el cap. IV, VI, VIII, XII y XIII. *Concluyó Don Quixote su plática con Sancho* (dice el referido Avellaneda: cap. III.) *con decir, queria partir á Zaragoza á las Justas, y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama.*

porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en Don Quixote puede caber olvido: su blason es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quien es el que nos responde? respondiéron del otro aposento. Quien ha de ser, respondió Sancho, sino el mesmo Don Quixote de la Mancha, que hará bueno quanto ha dicho, y aun quanto dixere, que al buen pagador no le duelen prendas. Apénas hubo dicho esto Sancho, quando entráron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecian, y uno dellos echando los brazos al cuello de Don Quixote le dixo: ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia. Sin duda vos, señor, sois el verdadero Don Quixote de la Mancha, norte y lucero de la andante caballería, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro que aquí os entrego; y poniéndole un libro en las manos, que traia su compañero, le tomó Don Quixote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de allí á un poco se le volvió,

diciendo : en esto poco que he visto, he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehension. La primera es, algunas palabras que he leido en el prólogo : la otra, que el lenguage es Aragones, porque tal vez escribe sin artículos; y la tercera, que mas le confirma por ignorante, es que yerra y se desvia de la verdad en lo mas principal de la historia, porque aquí dice que la muger de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutierrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza, y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerra en todas las demas de la historia (1). Á esto dixo Sancho : donosa cosa

---

(1) Quando Cervantes escribia este capítulo, llegó casualmente á sus manos la *Secunda Parte* del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, vecino de Tordesillas, fingiendo el nombre y la patria; y así en el cap. LXI llama á esta historia *recien impresa*, y en el LXX, *libro nuevo, flamante*. Indignole, y no sin razon, que este disfrazado autor hubiese introducido la hoz en su mies; y aunque llevando á Don Quixote á Zaragoza siguio la fama, que Cervantes dixo al fin de la Primera Parte se conservaba en las Memorias de la Mancha, y que él mismo siguio hasta este punto; con todo eso por no coincidir con el plan de su émulo ya descubierto, le mudó, y conduxo á su heroe á Barcelona sin entrar en Zaragoza. Aun le enfadó mas el estilo frio, insipido, vulgar, y tal vez la tonteria, la indecencia, y aun el cynismo de esta *Continuacion;* y así no la dexa de la mano hasta concluir su

de historiador por cierto, bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza mi muger Mari Gutierrez: torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí, y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oido hablar, amigo, dixo Don Gerónimo, sin duda debeis de ser Sancho Panza el escudero del señor Don Quixote. Sí soy, respondió Sancho, y me precio dello. Pues á

---

Historia, descargando sobre ella críticos varapalos, aunque en general. Las palabras que le disgustaron en el prólogo serian las de *manco y envidioso*, y *soldado sin brios*, con que le agravió. Califica el lenguage de aragones, por que tal vez escribia sin artículos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son: *en salir de la carcel*, por en saliendo, ó habiendo salido: *á la que volvio la cabeza*, por habiendo vuelto la cabeza: *escupe y le pagaré*, por le castigaré: *hincar carteles*, por fixar ó pegar: *poner la escudilla en las brasas*, por poner la taza sobre las ascuas: *el señal*, por la señal: *menudo*, por mondongo: *malagana*, por congoja, desmayo ó vaguido; y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mire*, *oyga*, *perdone*. No es á la verdad tan feliz Cervantes en la critica que hace á Avellaneda sobre haber llamado á la muger de Sancho Panza *Mari Gutierrez*, pues él la suele tambien llamar así; y al fin del cap. VII de la Primera Parte, con diferencia de pocas lineas, no solo la llama *Mari Gutierrez*, sino *Juana Gutierrez*. En lugar de esto pudiera haberle reprehendido justamente de que llame á Don Quixote *Martin Quixada*, llamandose *Alonso*.

fé, dixo el caballero, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: píntaos comedor y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dixo Sancho, dexárame en mi rincon, sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está San Pedro en Roma. Los dos caballeros pidiéron á Don Quixote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona. Don Quixote que siempre fué comedido, condescendió con su demanda y cenó con ellos: quedóse Sancho con la olla con mero mixto imperio, sentóse en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no ménos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó Don Juan á Don Quixote, que nuevas tenia de la señora Dulcinea del Toboso, si se habia casado, si estaba parida, ó preñada, ó si estando en su entereza se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor Don Quixote. Á lo que él respondió: Dul-

cinea se está entera, y mis pensamientos mas firmes que nunca: las correspondencias en su sequedad antigua, su hermosura en la de una soez labradora transformada: y luego les fué contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le habia sucedido en la cueva de Montesinos, con la órden que el sabio Merlin le habia dado para desencantarla, que fué la de los azotes de Sancho. Sumo fué el contento que los dos caballeros recibiéron de oir contar á Don Quixote los extraños sucesos de su historia, y así quedáron admirados de sus disparates, como del elegante modo con que los contaba. Aquí le tenian por discreto, y allí se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse que grado le darian entre la discrecion y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dexando hecho équis al ventero, se pasó á la estancia de su amo, y en entrando dixo: que me maten, señores, si el autor deste libro que vuesas mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos: yo querria, que ya que me llama comilon, como vuesas mercedes dicen, no me llamase tambien borracho. Sí llama, dixo Don Gerónimo; pero no me acuerdo en que

manera, aunque sé que son mal sonantes las razones y ademas mentirosas, segun yo echo de ver en la fisonomía del buen Sancho que está presente. Créanme vuesas mercedes, dixo Sancho, que el Sancho y el Don Quixote desa historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso, y no comedor ni borracho. Yo así lo creo, dixo Don Juan, y si fuera posible, se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran Don Quixote, sino fuese Cide Hamete su primer autor, bien así como mandó Alexandro, que ninguno fuese osado á retratarle sino Apéles. Retráteme el que quisiere, dixo Don Quixote; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia, quando la cargan de injurias. Ninguna, dixo Don Juan, se le puede hacer al señor Don Quixote, de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia que á mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche, y aunque Don Juan quisiera que Don Quixote leyera

mas del libro, por ver lo que discantaba, no lo pudiéron acabar con él, diciendo que él lo daba por leido, y lo confirmaba por todo necio, y que no queria, si acaso llegase á noticia de su autor que le habia tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le habia leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos (1). Preguntáronle, que adonde llevaba determinado su viage. Respondió que á Zaragoza á hallarse en las justas del arnes, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años. Díxole Don Juan, que aquella nueva historia contaba, como Don Quixote, sea quien se quisiere, se habia hallado en ella en una sortija, falta de invencion, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades. Por el mesmo caso, respondió Don Quixote, no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré á la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán

---

(1) Esta obscenidad y torpeza de Avellaneda se manifiesta mas patentemente en los sucesos que se refieren en los cap. XV, XVI, XVII, XVIII y XIX.

de ver las gentes como yo no soy el Don Quixote que él dice. Hará muy bien, dixo Don Gerónimo, y otras justas hay en Barcelona donde podrá el señor Don Quixote mostrar su valor. Así lo pienso hacer, dixo Don Quixote, y vuesas mercedes me dén licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores. Y á mi tambien, dixo Sancho, quizá seré bueno para algo. Con esto se despidiéron, y Don Quixote y Sancho se retiráron á su aposento, dexando á Don Juan y á Don Gerónimo admirados de ver la mezcla que habia hecho de su discrecion y de su locura, y verdaderamente creyéron que estos eran los verdaderos Don Quixote y Sancho, y no los que describia su autor Aragones. Madrugó Don Quixote, y dando golpes al tabique del otro aposento se despidió de sus huéspedes. Pagó Sancho al ventero magníficamente, y aconsejóle que alabase ménos la provision de su venta, ó la tuviese mas proveida.

## CAPÍTULO LX.

### *De lo que sucedió á Don Quixote yendo á Barcelona.*

ERA fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimesmo el dia en que Don Quixote salió de la venta, informándose primero, qual era el mas derecho camino para ír á Barcelona, sin tocar en Zaragoza : tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decian que le vituperaba. Sucedió pues que en mas de seis dias no le sucedió cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los quales, yendo fuera de camino, le tomó la noche entre unas espesas encinas ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cósas suele. Apeáronse de sus bestias amo y mozo, y acomodándose á los troncos de los árboles, Sancho, que habia merendado aquel

dia, se dexó entrar de rondon por las puertas del sueño; pero Don Quixote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho mas que la hambre, no podia pegar sus ojos, ántes iba y venia con el pensamiento por mil géneros de lugares. Ya le parecia hallarse en la cueva de Montesínos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oidos las palabras del sabio Merlin, que le referian las condiciones y diligencias que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea. Desesperábase de ver la floxedad y caridad poca de Sancho su escudero, pues á lo que creia solos cinco azotes se habia dado, número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban: y desto recibió tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: si nudo Gordiano cortó el Magno Alexandro, diciendo: tanto monta cortar como desatar, y no por eso dexó de ser universal Señor de toda la Asia, ni mas ni ménos podria suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho á pesar suyo: que si la condicion deste remedio está en que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, que se me da á mí

que se los dé él, ó que se los dé otro, pues la sustancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren. Con esta imaginacion se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodándolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzóle á quitar las cintas, que es opinion que no tenia mas que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apénas hubo llegado, quando Sancho despertó en todo su acuerdo, y dixo: ¿que es esto, quien me toca y desencinta? Yo soy, respondió Don Quixote, que vengo á suplir tus faltas, y á remediar mis trabajos: vengote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la deuda á que te obligaste. Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando, y así desatácate por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad por lo ménos dos mil azotes. Eso no, dixo Sancho, vuesa merced se esté quedo; si no, por Dios verdadero, que nos han de oir los sordos: los azotes á que yo me obligué, han de ser voluntarios y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme, basta que doy á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme quando en voluntad me

viniere. No hay dexarlo-á tu cortesía, Sancho, dixo Don Quixote, porque eres duro de corazon, y aunque villano, blando de carnes: y así procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo qual Sancho Panza, se puso en pie, y arremetiendo á su amo, se abrazó con él á brazo partido, y echándole una zancadilla dió con él en el suelo boca arriba: púsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos, de modo que ni le dexaba rodear ni alentar. Don Quixote le decia: ¿como traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿con quien te da su pan te atreves? Ni quito Rey, ni pongo Rey, respondió Sancho, sino ayúdome á mí que soy mi señor (1): vuesa merced

---

(1) Estas son casi las mismas palabras que dicen dixo Beltran Claquin, ó Bertrand du Guesclin, quando riñendo en el campo de Montiel el Rey Don Pedro con su hermano Don Enrique, y teniéndole debaxo, Claquin ayudó á Don Enrique para ponerse encima de Don Pedro: y Sancho se las aplica á sí mismo, quando por medio de la zancadilla dio con su señor en el suelo boca arriba. Este Condestable frances juró en una ocasion de no comer *sino tres sopas en obsequio de la Santisima Trinidad hasta vengarse de un enemigo suyo*, dice en su *Vida* Mr. San Claudio Nenard, escrita el año de 1387, é impresa el de 1618: tal era la mezcla de las ideas caballerescas y piadosas que reynaba en aquellos tiempos.

me prometa que se estará quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dexaré libre y desembarazado; donde no, aquí morirás traidor enemigo de Doña Sancha (1). Prometióselo Don Quixote, y juró por vida de sus pensamientos (u) no

(1) Alega aquí Sancho los últimos versos del romance antiguo de Don Rodrigo de Lara, ó Rui Velazquez; con cuya hermana Doña Sancha casó Gonzalo Gustos, que fueron padres de los Siete Infantes de Lara. Por ciertas enemistades trató Rui Velasquez con el Rey Moro de Cordoba que matase á los Infantes sus sobrinos, como en efecto se verificó, y que prendiese á su cuñado Gonzalo Gustos. Este sin embargo logró la libertad; mas como de él y de una mora, hermana del Rey, hubiese nacido en Cordoba Mudarra Gonzalo, pasando este á Castilla fue adoptado por hijo por Doña Sancha, á quien quiso hacer vengada de la muerte de sus hijos y de sus hermanos. Sale un dia á caza Don Rodrigo, encuéntrase en el monte con Mudarra, quiere pelear Don Rodrigo, pero viéndose sin armas, pide espera hasta ir por ellas; niegásela Mudarra, y le mata, como lo expresan los versos con que acaba el romance, que dicen:

*Esperesme, Don Gonzalo,*
*Iré á tomar las mis armas.*
*El espera que tú diste*
*A los Infantes de Lara:*
Aqui morirás, traydor,
Enemigo de Doña Sancha.

(*Cancionero de Anveres*: pag. 172, br.

tocarle en el pelo de la ropa, y que dexaria en toda su voluntad y albedrío el azotarse quando quisiese. Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buen espacio, y yendo á arrimarse á otro árbol, sintió que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos, topó con dos pies de persona con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió á otro árbol y sucedióle lo mesmo: dió voces llamando á Don Quixote que le favoreciese. Hízolo así Don Quixote, y preguntándole que le habia sucedido y de que tenia miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentólos Don Quixote, y cayó luego en la cuenta de lo que podia ser, y díxole á Sancho: no tienes de que tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suele ahorcar la Justicia quando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender, que debo de estar cerca de Barcelona: y así era la verdad, como él lo habia imaginado. Al amanecer



Tom. 7. Pag. 193.



cer (1) alzáron los ojos, y viéron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecia, y si los muertos los habian espantado, no ménos los atribuláron mas de quarenta bandoleros vivos, que de improviso les rodeáron, diciéndoles en lengua catalana, que estuviesen quedos y se detuviesen hasta que llegase su Capitan. Hallóse Don Quixote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol, y finalmente sin defensa alguna; y así tuvo por bien de cruzar las manos, é inclinar la cabeza, guardándose para mejor sazon y coyuntura. Acudiéron los bandoleros á espulgar al rucio, y á no dexarle ninguna cosa de quantas en las alforjas y la maleta traia: y avínole bien á Sancho que en una ventiera (2) (v) que tenia ceñida venian los

(1) En la primera edicion se decia *al parecer* por yerro de imprenta, pues lo que Sancho *tentaba y no veia*, porque era de noche, vieron despues Don Quixote y el mismo Sancho alzando los ojos, porque ya queria amenecer; y para verlo los alzaron realmente, y no los alzaron *al parecer*.

(2) Faxa que se ciñe al vientre, de aquí se dixo *ventrera*: trae esta voz el Diccionario de la Lengua. En la primera

escudos del Duque y los que habian sacado de su tierra, y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido, si no llegara en aquella sazon su Capitan, el qual mostró ser de hasta edad de treinta y quatro años, robusto, mas que de mediana proporcion, de mirar grave y color morena. Venia sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con quatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales (1), á los lados. Vió que sus escuderos (que así llaman á los que andan en aquel exercicio) iban á despojar á Sancho Panza: mandóles que no lo hiciesen, y fué luego obedecido, y así se escapó la ventiera (*x*). Admiróle ver lanza arrimada al árbol, escudo en el

---

edicion y en las demas por yerro de imprenta se decia *ventiera*.

(1) Eran unos arcabuces pequeños de que usaban los foragidos, y se llamaban *pedreñales*, porque no se encendian con mecha, sino con pedernal (*Covarrubias*: V. Arcabuz.). Eran tan comunes en Cataluña, dice Don Francisco Gilabert (*Discursos sobre la calidad de su Principado*), que sus naturales se acostumbraban á su manejo desde niños, y contra su abuso se publicó una pragmática en tiempo de Roque Guinard, sobre la qual representó el referido Don Francisco.

suelo, y á Don Quixote armado y pensativo, con la mas triste y melancólica figura que pudiera formar la mesma tristeza. Llegóse á él diciéndole: no esteis tan triste, buen hombre, porque no habeis caido en las manos de algun cruel Osíris, sino en las de Roque Guinart, que tienen mas de compasivas que de rigurosas. No es mi tristeza, respondió Don Quixote, haber caido en tu poder, ó valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido, que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, segun la órden de la andante caballería que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mesmo: porque te hago saber, ó gran Roque, que si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy fácil rendirme, porque yo soy Don Quixote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de Don Quixote tocaba mas en locura que en valentía, y aunque algunas veces le habia oido nombrar, nunca tuvo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que seme-

jante humor reynase en corazon de hombre, y holgóse en extremo de haberle encontrado, para tocar de cerca lo que de léjos dél habia oido, y así le dixo: valeroso caballero, no os despecheis, ni tengais á siniestra fortuna esta en que os hallais, que podria ser, que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase, que el cielo por extraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caidos y enriquecer los pobres. Ya le iba á dar las gracias Don Quixote, quando sintiéron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el qual venia á toda furia un mancebo, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la walona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas á los lados. Al ruido volvió Roque la cabeza y vió esta hermosa figura, la qual en llegando á él, dixo: en tu busca venia, ó valeroso Roque, para hallar en ti, si no remedio, á lo ménos alivio en mi desdicha, y por no tenerte suspenso, porque sé que

no me has conocido, quiero decirte quien soy: yo soy Claudia Gerónima, hija de Simon Forte tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torréllas, que asimesmo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando, y ya sabes que este Torréllas tiene un hijo, que Don Vicente Torréllas se llama, ó á lo ménos se llamaba no ha dos horas. Este pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Vióme, requebróme, escuchéle, enamoréme á hurto de mi padre, porque no hay muger, por retirada que esté y recatada que sea, á quien no le sobre tiempo para poner en execucion y efecto sus atropellados deseos. Finalmente, él me prometió de ser mi esposo, y yo le di la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante: supe ayer que, olvidado de lo que me debia, se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse: nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia, y por no estar mi padre en el Lugar, le tuve yo de ponerme en el trage que ves, y apresurando el paso á este caballo, alcancé á Don Vicente obra de una legua de aquí, y sin ponerme á dar quejas, ni á oir

disculpas, le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debí de encerrar mas de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra. Allí le dexo entre sus criados, que no osáron ni pudiéron ponerse en su defensa: vengo á buscarte, para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimesmo á rogarte, defiendas á mi padre, porque los muchos de Don Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, la dixo: ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo, que despues véremos lo que mas te importare. Don Quixote que estaba escuchando atentamente lo que Claudia habia dicho, y lo que Roque Guinart respondió, dixo: no tiene nadie para que tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo: dénme mi caballo y mis armas, y espérenme aquí, que yo iré á buscar á ese caballero, y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nadie dude de esto, dixo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para casa-

mentero, pues no ha muchos dias que hizo casar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra, y si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudáron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que en las razones de amo y mozo, no las entendió, y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo quanto le habian quitado del rucio, mandóles asimesmo que se retirasen á la parte donde aquella noche habian estado alojados, y luego se partió con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto Don Vicente. Llegáron al lugar donde le encontró Claudia, y no halláron en él sino recien derramada sangre; pero tendiendo la vista por todas partes, descubriéron por un recuesto arriba alguna gente, y diéronse á entender, como era la verdad, que debia de ser Don Vicente, á quien sus criados, ó muerto ó vivo, llevaban, ó para curarle, ó para enterrarle: diéronse priesa á alcanzarlos, que como iban de espacio, con facilidad lo hiciéron. Halláron á Don Vicente en los brazos de sus criados,

á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dexasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojáronse de los caballos Claudia y Roque, llegáronse á él, temiéron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de Don Vicente: y así entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiéndole de las manos, le dixo: si tú me dieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Claudia, le dixo: bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida ni debida à mis deseos, con los quales, ni con mis obras jamas quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dixo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondió Don Vicente: mi mala fortuna te debió de llevar estas nuevas, para que zelosa me quitases la vida, la qual pues la dexo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa: y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo si quisieres, que no

tengo otra mayor satisfaccion que darte del agravio que piensas que de mí has recebido. Apretóle la mano Claudia, y apretósele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de Don Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia que hacerse. Acudiéron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y truxéronla, con que se los bañáron. Volvió de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo Don Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo qual de Claudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompió los ayres con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. ¡Ó cruel é inconsiderada muger! decia ¡con que facilidad te moviste á poner en execucion tan mal pensamiento! ¡Ó fuerza rabiosa de los zelos, á que desesperado fin conducis á quien os da acogida en su pecho! ¡Ó esposo mio, cuya desdichada suerte, por ser prenda mia, te ha llevado del tálamo á la sepultura! Ta-

les y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacáron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente Roque Guinart ordenó á los criados de Don Vicente que llevasen su cuerpo al Lugar de su padre, que estaba allí cerca, para que le diesen sepultura. Claudia dixo á Roque que queria irse á un monasterio, donde era Abadesa una tia suya, en el qual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabóle Roque su buen propósito, ofreciósele de acompañarla hasta donde quisiese, y defender á su padre de los parientes de Don Vicente y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañía Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió dél llorando. Los criados de Don Vicente lleváron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos: y este fin tuviéron los amores de Claudia Gerónima. ¿ Pero que mucho, si texiéron la trama de su lamentable historia las fuerzas invenci-

bles y rigurosas de los zelos? Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á Don Quixote entre ellos sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadia dexasen aquel modo de vivir tan peligroso, así para el alma como para el cuerpo; pero como los mas eran Gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba bien la plática de Don Quixote. Llegado que fué Roque, preguntó á Sancho Panza, si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habian quitado. Sancho (*y*) respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores que valian tres ciudades. ¿Que es lo que dices, hombre? dixo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales. Así es, dixo Don Quixote; pero estímalos mi escudero en lo que ha dicho, por habérmelos dado quien me los dió. Mandoselos volver al punto Roque Guinart, y mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última reparticion habian robado, y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible, y reduciéndolo á dineros, lo

repartió por toda su compañía con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto, ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto, con lo qual todos quedáron contentos, satisfechos y pagados, dixo Roque á Don Quixote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podria vivir con ellos. Á lo que dixo Sancho: segun lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyólo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz, con el qual sin duda le abriera la cabeza á Sancho, si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho, y propuso de no descoser los labios en tanto que entre aquella gente estuviese. Llegó en esto uno, ó algunos de aquellos escuderos, que estaban puestos por centinelas por los caminos, para ver la gente que por ellos venia y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dixo: señor, no léjos de aquí, por el camino que va á Barcelona, viene un gran tropel de gente. Á lo que respondió Roque: ¿has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No sino de los que buscamos, respondió el

escudero. Pues salid todos, replicó Roque, y traédmelos aquí luego, sin que se os escape ninguno. Hiciéronlo así, y quedándose solos Don Quixote, Sancho y Roque, aguardáron á ver lo que los escuderos traian, y en este entretanto dixo Roque á Don Quixote: nueva manera de vida le debe de parecer al señor Don Quixote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos: y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado que el nuestro. Á mí me han puesto en él no sé que deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones: yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama á otro y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera que no solo las mias, pero las agenas tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de

mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó Don Quixote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tuviese buen discurso, y respondióle: señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen; las quales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro: y mas que los pecadores discretos están mas cerca de enmendarse que los simples, y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia: y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, vengase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que, tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en

el cielo. Ríóse Roque del consejo de Don Quixote, á quien mudando plática contó el trágico suceso de Claudia Gerónima, de que le pesó en extremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, desenvoltura y brio de la moza. Llegáron en esto los escuderos de la presa, trayendo consigo dos caballeros á caballo, y dos peregrinos á pie, y un coche de mugeres con hasta seis criados que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogiéronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase, el qual preguntó á los caballeros que quien eran, y adonde iban, y que dinero llevaban. Uno dellos le respondió: señor, nosotros somos dos Capitanes de Infantería Española, tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos á embarcarnos en quatro Galeras, que dicen están en Barcelona, con órden de pasar á Sicilia: llevamos hasta docientos ó trecientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos

lo mesmo que á los Capitanes: fuéle respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrámbos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber tambien quien iba en el coche, y adonde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dixo: mi señora Doña Guiomar de Quiñónes, muger del Regente de la Vicaría de Nápoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche · acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dixo Roque Guinart, que ya tenemos aquí novecientos escudos y sesenta reales: mis soldados deben de ser hasta sesenta, mírese á como le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores levantáron la voz, diciendo: viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los lladres que su perdicion procuran. Mostráron afligirse los Capitanes, entristecióse la señora Regenta, y no se holgáron nada los peregrinos, viendo la confiscacion de sus bienes. Túvolos así un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabúz, y volviéndose á los Capitanes, dixo:

dixo: vuesas mercedes, señores Capitanes, por cortesía sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta esquadra que me acompaña, porque el Abad de lo que canta yanta, y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvo conduto que yo les daré, para que si topasen otras de algunas esquadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á los soldados, ni á muger alguna, especialemente á las que son principales. Infinitas y bien dichas fuéron las razones con que los Capitanes agradeciéron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tuviéron en dexarles su mesmo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñónes se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque, pero él no lo consintió en ninguna manera; ántes le pidió perdon del agravio que le habia hecho, forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los Capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su

miseria; pero Roque les dixo que se estuviesen quedos, y volviéndose á los suyos les dixo: destos escudos dos tocan á cada uno y sobran veinte, los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, porque pueda decir bien de esta aventura (1): y trayéndole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveido Roque, les dió por escrito un salvoconduto para los mayorales de sus esquadras, y despidiéndose dellos los dexó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y extraño proceder, teniéndole

(1) Otros salteadores de caminos se descubrieron por aquel tiempo en Andalucia, en la sierra de Cabrilla, que afectaban ser tan equitativos como Roque Guinard, y mas escrupulosos todavia. En su trage parecian gente buena y reformada, y robaban á los pasageros solo la mitad del dinero, sin hacerles otro daño alguno. Sucedio que un pobre labrador llevaba no mas que quince reales, y echada la cuenta cabian à siete y medio, y no hallandose trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho reales, que él se contentaba con siete. *De ninguna manera* (respondieron ellos): *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razon del trage y del lugar donde se recogian, eran llamados estos ladrones, *Los Beatos de Cabrilla.* Refiere este suceso el licenciado Francisco Luque y Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos*: fol. 291, y añade que: *este caso fue muy sabido.*

mas por un Alexandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dixo en su lengua gascona y catalana: este nuestro Capitan, mas es para Frade, que para bandolero: si de aquí adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda y no con la nuestra. No lo dixo tan paso el desventurado, que dexase de oirlo Roque, el qual echando mano á la espada, le abrió la cabeza casi en dos partes, diciendole: desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra, tanta era la obediencia que le tenian. Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo á Barcelona, dándole aviso como estaba consigo el famoso Don Quixote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decian: y que le hacia saber, que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de allí á quatro dias, que era el de San Juan Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno; y que diese noticia desto á sus amigos los Niárros, para que con él se sola-

zasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios, pero que esto era imposible, á causa que las locuras y discreciones de Don Quixote, y los donayres de su escudero Sancho Panza, no podian dexar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que, mudando el trage de bandolero en el de (z) un labrador, entró en Barcelona y la dió á quien iba (1).

---

(1) Los bandos y bandoleros de Cataluña eran antiguos como lo refiere el mismo Cervantes en el libr. II de la *Galatea*, impresa el año de 1584. *La causa* (dice) *fue que, viniendo Timbrio caminando por el reyno de Cataluña, á la salida de Perpiñan dieron con él una cantidad de bandoleros, los quales tenian por señor y cabeza á un valeroso caballero catalan, que por ciertas enemistades andaba en la campaña, como es ya anti uo uso de aquel reyno, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ellas, y hacerse todo el mal que pueden no solamente en las vidas, pero en las haciendas*. Tal vez llegaron estos bandoleros á desafiar ciudades enteras, al modo que el antiguo Diego. Ordoñez retó á Zamora. Dicelo expresamente Don Juan Vitrian. *En Cataluña Antonio Roca, el Miñon, el Cadell, el Guiñarte, se atrevieron á desafiar á ciudades tan principales, como Barcelona, Girona, Lerida, comenzando con un solo compañero, y luego de dos fueron docientos para executar su desafio con inumerables robos, insultos y maldades* ( Memorias de Felipe de Comines, traducidas del frances : tom. II, pag. 34, cap. CVIII, col. 1.

escolio B.). Los bandos pues que andaban en tiempo de Don Quixote eran de los Narros ó Niarros, y Cadelles. Une de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equívoco de que, aludiendo á este Roque, usó Don Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, celebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridicula:

*Nos pense tan falso hallarte,*
*Roque, á mi piedra de toque,*
*Ni dado á bandolearte;*
*Mas pues tú me guiñas, Roque,*
*Yo pienso, Roque*, guiñarte.

(Biblioteca Real: est. M. cod. 30.) Este Casanate era un poeta que andaba en la Corte, haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

*Aqui yace Casanate*
*Debaxo de aquesta losa,*
*Que en su vida dixo cosa*
*Que no fuese un disparate.*

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimio el nombre de *Pedro*, y le convirtio el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinart, Guiñart, ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III, quejándose de los excesos y vexaciones de cierto Señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que *favorece y fomenta á gente facinerosa, y recoge muchas veces dentro de su casa á* Pedro Rocha Guinarda, *ladron fa-*

*moso y salteador de caminos, y como tal publicado por enemigo público por V. M. al qual y su quadrilla tiene muy de ordinario en algunos Lugares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insultos, y delitos, é homicidios, volviendose á recoger á los dichos Lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte del Principado; y con el favor del dicho Señor algunos salteadores de la dicha quadrilla han tenido atrevimiento de asistir publicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll, en unas fiestas que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleyto, que el dicho trata con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con una junta y esquadra de mas de docientos hombres, y entre ellos muchos ladrones, y asesinos, é salteadores de caminos, y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz publica, los quales divididos en quadrillas con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los vecinos de ella, injuriandolos con obras y palabras, y tomandoles por fuerza sus frutos.... y hallandose tan injustamente oprimidos de su Señor, acudieron al Duque de Monteleon para que en nombre de V. M. le seqüestrase la jurisdiccion de la dicha villa, presentando peticion, y pareciendo á los Doctores del Real Consejo de V. M. ser justa, cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Corte, y habiendolo el dicho Señor entendido, amenazó á los dichos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no desistian de aquel recurso y remedio que habian intentado; y temiendo la execucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia.*

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se expresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, Don Hector Piñateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se

colige que se presentó entre los años de 1605 y 1609, por que ese tiempo duró su vireynato, como consta de las *Noticias de Cataluña* que existen en la mencionada Biblioteca Real: (*est. H. cod.* 37.)

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611 y 1613. Consta lo primero del zelo con que un buen sacerdote aragones, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611, intentó convertirle. Dícelo expresamente en su *Expulsion de los Moriscos*: cap. 16, fol. 54, por estas palabras: *En aquel reyno ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado* Roque Guinart, *á quien por su fama, y bizarria alabada de su persona he deseado ver para tratar de su salvacion.* Consta lo segundo por testimonio de Don Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su Vida* (Biblioteca Real: est. H. cod. 174, pag. 149.) lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613, dice: *Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reyno de Cataluña, y entre ellos el capitan Testa de Ferro, con ducientos bandidos, y el capitan Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento y cinquenta, no dexando, como se dice comunmente, roso ni belloso; y asi el conde* (de Morata) *me dixo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana que iban con mucha guardia, y se habian ajustado muchos arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de ciento y cinquenta, con buenas armas, porque entre la lana llevaban 20000 ducados Ginoveses secretamente. .. Llegamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: aqui van los bandoleros: alli llegan: alla nos aguardan.... En el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, paseandose por en medio de los Lugares, hombres feroces, y aunque asalvajados, galanes de armas y tahalies, de quien no tuvimos pocos sustos.* En estas esquadras ó quadrillas dice Don Francisco Gilabert que

habia muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (*Discurso sobre el Principado de Cataluña :* pag. 6, 11 y 15.)

En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo experimentó Don Quixote quando cayó en sus manos el año de 1614, en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho á su muger Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20 de julio de 1614. (*cap. XXXVI.*)

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Feliu en sus *Anales : tom. III, page* 235, que *á* 10 *de Diciembre de* 1616, *se publicó el jubileo plenisimo concedido por Paulo V, á peticion de los Diputados á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desordenes executados en ella por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles, quietadas por el zelo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendixose la provincia, hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, paraque usase de piedad con la provincia.* Este VII, duque de Alburquerque, llamado Don Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á exercer su cargo de virey de Cataluña en el mes de marzo de 1616, como se dice en el *Discurso sobre las Casas Comunes de las ciudades*, que se lee en la obra citada de Gilabert.

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, segun las describia en el siglo pasado Pedro Davity (*tom. IV, pag.* 156.) daban lugar á estos públicos desórdenes, que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.



## CAPÍTULO LXI.

*De lo que le sucedió á Don Quixote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.*

Tres dias y tres noches estuvo Don Quixote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara que mirar y admirar en el modo de su vida. Aquí amanecian, acullá comian: unas veces huian sin saber de quien, y otras esperaban sin saber á quien. Dormian en pie, interrompiendo el sueño mudándose de un lugar á otro. Todo era poner espías, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces, aunque traian pocos, porque todos se servian de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en partes y lugares, donde ellos no pudiesen saber donde estaba, porque los muchos bandos que el Visorey de Barce-

lona habia echado sobre su vida, le traian inquieto y temeroso, y no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mesmos suyos, ó le habian de matar, ó entregar á la Justicia: vida por cierto miserable y enfadosa. En fin, por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas partiéron Roque, Don Quixote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Llegáron á su playa la víspera de San Juan en la noche, y abrazando Roque á Don Quixote y á Sancho, á quien dió los diez escudos prometidos, que hasta entónces no se los habia dado, los dexó con mil ofrecimientos que de la una á la otra parte se hiciéron. Volvióse Roque, quedóse Don Quixote esperando el dia así á caballo como estaba, y no tardó mucho, quando comenzó á descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oido, aunque al mesmo instante alegráron tambien el oido el son de muchas chirimías y atabales, ruido de cascabeles, trapa, trapa, aparta, aparta (1) de corredores, que, al parecer,

(1) Grupo y repeticion de palabras para despejar el lugar,

de la ciudad salian. Dió lugar la aurora al sol, que (1) un rostro mayor que el de una rodela por el mas baxo orizonte poco á poco se iba levantando. Tendiéron Don Quixote y Sancho la vista por todas partes, viéron el mar, hasta entónces dellos no visto: parecióles espaciosísimo y largo, harto mas que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habian visto. Viéron las galeras que estaban en la playa, las quales abatiendo las tiendas se descubriéron llenas de flámulas y gallardetes, que tremolaban al viento, y

---

y llamar la atencion del concurso. El mismo Cervantes dixo:

*Oyose en esto el son de una corneta,*
*Y un trapa trapa, aparta, afuera afuera.*

(Viage del Parnaso: *cap.* 4.). Y Gongora dixo tambien)

*Hace Muza sus buñuelos.*
*Dice el otro: aparta aparta,*
*Que entra el valeroso Muza*
*Quadrillero de unas Cañas.*

(Romance burlesco 3º.). Estos dos versos últimos estan tomados de un romance de Gines de Hita: *Guerras de Granada.*

(1) Parece falta la preposicion *con.*

besaban y barrian el agua : dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías, que cerca y léjos llenaban el ayre de suaves y belicosos acentos : comenzáron á moverse y á hacer un modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiéndoles casi al mesmo modo infinitos caballeros, que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salian. Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, á quien respondian los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artillería gruesa con espantoso estruendo rompia los vientos, á quien respondian los cañones de cruxía de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el ayre claro, solo tal vez turbio del humo de la artillería, parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes. No podia imaginar Sancho como pudiesen tener tantos pies aquellos bultos que por el mar se movian. En esto llegáron corriendo con grita, lililíes y algazara los de las libreas, adonde Don Quixote suspenso y atónito estaba, y uno dellos, que era el avisado de Roque (A), dixo en alta voz á Don Quixote : bien sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella (B) y el norte de toda la ca-

ballería andante, donde mas largamente se contiene. Bien sea venido, digo, el valeroso Don Quixote de la Mancha: no el falso, no el ficticio, no el apócrifo, que en falsas historias estos dias nos han mostrado, sino el verdadero, el legal y el fiel, que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los (c) historiadores. No respondió Don Quixote palabra, ni los caballeros esperáron á que la respondiese, sino volviéndose y revolviéndose con los demas que los seguian, comenzáron á hacer un revuelto caracol al derredor de Don Quixote, el qual volviéndose á Sancho, dixo: estos bien nos han conocido, yo apostaré que han leido nuestra historia, y aun la del Aragones recien impresa. Volvió otra vez el caballero que habló á Don Quixote, y dixole: vuesa merced, señor Don Quixote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores y grandes amigos de Roque Guinart. Á lo que Don Quixote respondió: si cortesías engendran cortesías, la vuestra, señor caballero, es hija, ó parienta muy cercana de las del gran Roque: llevadme dó quisiéredes, que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y mas si la quereis ocupar en vuestro servicio.

Con palabras no ménos comedidas que estas le respondió el caballero, y encerrándole todos en medio, al son de las chirimías y de los atabales se encamináron con él á la ciudad: al entrar de la qual, el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos que son mas malos que el malo, dos dellos traviesos y atrevidos se entráron por toda la gente, y alzando el uno de la cola del rucio, y el otro la de Rocinante, les pusiéron y encaxáron sendos manojos de aliagas. Sintiéron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas, aumentáron su disgusto de manera que, dando mil corcovos, diéron con sus dueños en tierra. Don Quixote, corrido y afrentado, acudió á quitar el plumage de la cola de su matalote, y Sancho el de su rucio. Quisieran los que guiaban á Don Quixote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fué posible, porque se encerráron entre mas de otros mil que los seguian. Volviéron á subir Don Quixote y Sancho, y con el mesmo aplauso y música llegáron á la casa de su guia, que era grande y principal, en fin como de caballero rico, donde le dexarémos por agora, porque así lo quiere Cide Hamete.

## CAPÍTULO LXII.

*Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dexar de contarse.*

Don Antonio Moreno se llamaba el huésped de Don Quixote, caballero rico y discreto y amigo de holgarse á lo honesto y afable, el qual viendo en su casa á Don Quixote, andaba buscando modos como sin su perjuicio sacase á plaza sus locuras, porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero. Lo primero que hizo, fué hacer desarmar á Don Quixote, y sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido (como ya otras veces le hemos descrito y pintado) á un balcon que salia á una calle de las mas principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos que como á mona le miraban.

Corriéron de nuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo dia, se las hubieran puesto, y Sancho estaba contentísimo por parecerle que se habia hallado, sin saber como ni como no, otras bodas de Camacho, otra casa como la de Don Diego de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comiéron aquel dia con Don Antonio algunos de sus amigos, honrando todos y tratando á Don Quixote como á caballero andante, de lo qual hueco y pomposo no cabia en sí de contento. Los donayres de Sancho fuéron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados de casa y todos quantos le oian. Estando á la mesa, dixo Don Antonio á Sancho : acá tenemos noticia, buen Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobran, las guardais en el seno para el otro dia (1). No señor, no es así, respondió Sancho, porque tengo mas de lim-

(1) En el cap. 12 del Don Quixote de Avellaneda se dice que Don Carlos ofrecio á Sancho dos docenas de albondiguillas, y seis pellas de manjar blanco : comiose aquellas, de estas quatro, y las otras dos se las metio en el seno con intencion de guardarlas para la mañana.

pio que de goloso, y mi señor Don Quixote, que está delante, sabe bien que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrámbos ocho dias : verdad es, que si tal vez me sucede, que me den la vaquilla, corro con la soguilla : quiero decir que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo, y quien quiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado y no limpio, téngase por dicho que no acierta, y de otra manera dixera esto, si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa. Por cierto, dixo Don Quixote, que la parsimonia y limpieza con que Sancho come, se puede escribir y grabar en láminas de bronce, para que quede en memoria eterna en los siglos venideros. Verdad es que, quando él tiene hambre, parece algo tragon, porque come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fué Gobernador aprendió á comer á lo melindroso, tanto que comia con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. Como! dixo Don Antonio, ¿Gobernador ha sido Sancho? Sí, respondió Sancho, y de una Ínsula llamada la Barataria. Diez dias la goberné á pedir de

boca: en ellos perdí el sosiego, y aprendí á despreciar todos los Gobiernos del mundo: salí huyendo della, caí en una cueva donde me tuve por muerto, de la qual salí vivo por milagro. Contó Don Quixote por menudo todo el suceso del Gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes. Levantados los manteles, y tomando Don Antonio por la mano á Don Quixote, se entró con él en un apartado aposento, en el qual no habia otra cosa de adorno que una mesa, al parecer de jaspe, que sobre un pie de lo mesmo se sostenia, sobre la qual estaba puesta al modo de las cabezas de los Emperadores Romanos, de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce. Paseóse Don Antonio con Don Quixote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, despues de lo qual dixo: agora, Señor Don Quixote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las mas raras aventuras, ó por mejor decir, novedades que imaginarse pueden, con condicion que lo que á vuesa merced dixere, lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto. Así lo juro, respondió Don Quixote, y aun le echaré una

losa encima para mas seguridad, porque quiero que sepa vuesa merced, señor Don Antonio (que ya sabia su nombre), que está hablando con quien, aunque tiene oidos para oir, no tiene lengua para hablar, así que con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mio, y hacer cuenta, que lo ha arrojado en los abismos del silencio. En fe desa promesa, respondió Don Antonio, quiero poner á vuesa merced en admiracion con lo que viere y oyere, y darme á mí algun alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos, que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba Don Quixote, esperando en que habian de parar tantas prevenciones. En esto, tomándole la mano Don Antonio se la paseó por la cabeza de bronce, y por toda la mesa, y por el pie de jaspe sobre que se sostenia, y luego dixo: esta cabeza, señor Don Quixote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era Polaco de nacion y discípulo del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan (1), el

(1) Este Escoto ú Escotillo era italiano, natural de Par-

qual estuvo aquí en mi casa, y por precio de mil escudos que le dí, labró esta cabeza que tiene propiedad y virtud de responder á quantas cosas al oido le preguntaren. Guardó rumbos, pintó caractéres, observó astros, miró puntos, y finalmente la sacó con la perfeccion que verémos

---

ma, y vivia en Flandes en tiempo de Alexandro Farnesio, hijo de Doña Margarita de Austria, el qual mandaba los exércitos de su tio Felipe II en aquellas provincias. Era Escotillo aplicado al estudio de las Matemáticas, y especialmente al de la Astrologia Judiciaria, y así era tenido por encantador y nigromante. Contábanse con efecto de él cosas maravillosas y estupendas, como era la de que solia convidar á algunos amigos á comer, y llegando la hora no habia el menor aparato ni prevencion, ni aun lumbre en la cocina; y sin embargo, en sentandose él á la mesa, aparecian en ella varios y exquisitos manjares, traidos por arte de encantamento. Al verlos decia Escotillo: este plato viene de la cocina del Rey de Francia: este otro de la del Rey de Inglaterra: aquel de la del Rey de España. Don Luis Zapata en su *Miscelanea* (Biblioteca Real: est. H. cod. 124, fol. 441.) trata largamente de este nigromante, y dice que si alguno no creyese los casos raros, que refiere de él, no tendria razon, porque *él los supo de caballeros muy verdaderos y muy principales*. Pero estos caballeros, no obstante su buena fe y calidad, eran de los que creian en duendes y en familiares. Añade pues Zapata que *un dia quiso comprar Escotillo un rocin de un caballero, y diole por él treinta escudos, dioselos en doblones, meteios el otro en la bolsa, sacalos en su casa muy contento con su muger, y halla que son unas tarjas: vuelve confusisimo esperando donde Escotillo con mucha gente le*

mañana, porque los viérnes está muda, y hoy que lo es, nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por experiencia sé que dice verdad en quanto responde. Admirado quedó Don Quixote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á Don Antonio; pero por ver quan poco tiempo

---

*esperaba : dice que miente, que él doblones le dio, como se vera : tornalos á sacar de la bolsa, y halla que decia Escoto verdad. Torna á hallarse sus tarjas : vuelve llorando mucho mas, y echa la moneda, que eran doblones, delante ; y aunque asi los vio dixo que los daba al diablo, que mas queria su caballo : tomale, y subese en él, y vase santiguando del caso, y yendo por la calle vio crecerle al rocin los cuernos, y tornarse una hermosa vaca.* Tratando el P. Martin del Rio de lo aparente y fantástico de los manjares que presentaban los nigromantes, dice : *tales eran los que años pasados ofrecia Escotillo á sus convidados, que á su parecer salian de los banquetes hartos y satisfechos, y inmediatamente esperimentaban una hambre real y verdadera* (Disquisit. Magic. lib. 11, quæst. XII, año de 1604.). De la vana ciencia del maestro puede inferirse la del Polaco, su discipulo, fabricador de la cabeza Encantada que poseia Don Antonio Moreno. De otro nigromante, llamado Miguel Escoto, que florecia en el siglo XIII, y de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano, hacen mencion Martin Coccayo en su *Macarronea*, y Gabriel Naudeo en su *Apologia de los hombres grandes acusados de Magia* : cap. 17.

habia para hacer la experiencia, no quiso decirle otra cosa, sino que le agradecia el haberle descubierto tan gran secreto. Saliéron del aposento, cerró la puerta Don Antonio con llave, y fuéronse á la sala donde los demas caballeros estaban. En este tiempo les habia contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que à su amo habian acontecido. Aquella tarde sacáron á pasear á Don Quixote, no armado, sino de rua, vestido un balandran de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mesmo yelo. Ordenáron con sus criados que entretuviesen á Sancho de modo, que no le dexasen salir de casa. Iba Don Quixote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado. Pusieronle el balandran, y en las espaldas, sin que lo viese, le cosiéron un pergamino, donde le escribiéron con letras grandes: *Este es Don Quixote de la Mancha.* En comenzando el paséo, llevaba el rétulo los ojos de quantos venian á verle, y como leian: este es Don Quixote de la Mancha, admirábase Don Quixote de ver, que quantos le miraban, le nombraban y conocian, y volviéndose á Don An-

tonio, que iba á su lado, le dixo: grande es la prerogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa por todos los términos de la tierra: si no, mire vuesa merced, señor Don Antonio, que hasta los muchachos desta ciudad, sin nunca haberme visto, me conocen. Así es, señor Don Quixote, respondió Don Antonio, que así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dexar de ser conocida, y la que se alcanza por la profesion de las armas, resplandece y campea sobre todas las otras. Acaeció pues, que yendo Don Quixote con el aplauso que se ha dicho, un Castellano que leyó el rétulo de las espaldas, alzó la voz diciendo: válgate el diablo por Don Quixote de la Mancha: como ¿ que hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes (D) á cuestas? Tú eres loco, y si lo fueras á solas, y dentro de las puertas de tu locura, fuera ménos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á quantos te tratán y comunican: si no, míreulo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu muger y tus

hijos, y déxate destas vaciedades que te carcomen el seso, y te desnatan el entendimiento. Hermano, dixo Don Antonio, seguid vuestro camino, y no deis consejos á quien no os los pide. El señor Don Quixote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos, no somos necios: la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad en hora mala, y no os metais donde no os llaman. Par diez vuesa merced tiene razon, respondió el Castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coces contra el aguijon; pero con todo eso me da muy gran lástima, que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato, se le desagüe por la canal de su andante caballería: y la en hora mala que vuesa merced dixo, sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy mas, aunque viviese mas años que Matusalen, diere consejo á nadie, aunque me lo pida. Apartóse el consejero, siguió adelante el paseo; pero fué tanta la priesa que los muchachos y toda la (E) gente tenia leyendo el rétulo, que se le hubo de quitar Don Antonio, como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volviéronse á casa, hubo



sarao de damas, porque la muger de Don Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas, á que viniesen á honrar á su huésped, y á gustar de sus nunca vistas locuras. Viniéron algunas, cenóse espléndidamente, y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche. Entre las damas habia dos de gusto pícaro y burlonas, y con ser muy honestas, eran algo descompuestas, por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado. Estas diéron tanta priesa en sacar á danzar á Don Quixote, que le moliéron, no solo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de Don Quixote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desayrado, y sobre todo, no nada ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él tambien como á hurto las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros, alzó la voz, y dixo: *Fúgite partes adversæ*: dexadme en mi sosiego, pensamientos malvenidos, allá os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es Reyna de los mios, la sin par Dulcinea del Toboso no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan:

y diciendo esto se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebrantado de tan baylador exercicio. Hizo Don Antonio, que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asió dél fué Sancho, diciendole : nora en tal, señor nuestro amo, lo habeis baylado : ¿ pensais que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros baylarines? Digo que si lo pensais, que estais engañado : hombre hay que se atreverá á matar á un gigante, ántes que hacer una cabriola : si hubiérades de zapatear, yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dió que reir Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arropándole, para que sudase la frialdad de su bayle. Otro dia le pareció á Don Antonio ser bien hacer la experiencia de la cabeza encantada; y con Don Quixote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habian molido á Don Quixote en el bayle, que aquella propia noche se habian quedado con la muger de Don Antonio, se encerró en la estancia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenia, encargóles el secreto; y díxoles que

aquel era el primero dia donde se habia de probar la virtud de la tal cabeza encantada; y si no eran los dos amigos de Don Antonio, ninguna otra persona sabia el busílis del encanto, y aun si Don Antonio no se le hubiera descubierto primero á sus amigos, tambien ellos cayeran en la admiracion en que los demas cayéron, sin ser posible otra cosa: con tal traza y tal órden estaba fabricada. El primero que se llegó al oido de la cabeza, fué el mesmo Don Antonio, y díxole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida: dime, cabeza, por la virtud que en tí se encierra, ¿que pensamientos tengo yo agora? Y la cabeza le respondió, sin mover los labios, con voz clara y distinta, de modo que fué de todos entendida esta razon: yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo qual todos quedáron atónitos, y mas viendo, que en todo el aposento, ni al derredor de la mesa no habia persona humana que responder pudiese. ¿Quantos estámos aquí? tornó á preguntar Don Antonio, y fuéle respondido por el propio tenor, paso: estais tú y tu muger, con dos amigos tuyos y dos amigas della, y un caballero famoso, llamado Don Quixote

de la Mancha, y un su escudero, que Sancho Panza tiene por nombre. Aquí sí que fué el admirarse de nuevo: aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose Don Antonio de la cabeza, dixo: esto me basta para darme á entender que no fuí engañado del que te me vendió, cabeza sabia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza. Llegue otro y pregúntele lo que quisiere: y como las mugeres de ordinario son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fué una de las dos amigas de la muger de Don Antonio, y lo que le preguntó fué: dime, cabeza ¿que haré yo para ser muy hermosa? y fuéle respondido: sé muy honesta. No te pregunto mas, dixo la preguntanta. Llegó luego la compañera, y dixo: querria saber, cabeza, si mi marido me quiere bien ó no. Y respondiéronle: mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. Apartóse la casada, diciendo: esta respuesta no tenia necesidad de pregunta, porque en efecto, las obras que se hacen, declaran la voluntad que tiene el que las hace. Luego llegó uno de los dos amigos de Don Antonio, y preguntóle ¿quien soy yo? Y

suéle respondido: tú lo sabes. No te pregunto eso, respondió el caballero, sino que me digas, si me conoces tú? Sí conozco, le respondiéron, que eres Don Pedro Noriz. No quiero saber mas, pues esto basta para entender, ó cabeza, que lo sabes todo. Y apartándose, llegó el otro amigo y preguntóle: dime, cabeza ¿que deséos tiene mi hijo el mayorazgo? Ya yo he dicho, le respondiéron, que yo no juzgo de deseos; pero con todo eso te sé decir, que los que tu hijo tiene son de enterrarte. Eso es, dixo el caballero, lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo, y no pregunto mas. Llegóse la muger de Don Antonio, y dixo: yo no sé, cabeza, que preguntarte, solo querria saber de ti, si gozaré muchos años de mi buen marido. Y respondiéronla: sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la qual muchos suelen acortar por su destemplanza. Llegóse luego Don Quixote y dixo: dime tú el que respondes, ¿fué verdad, ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesínos? ¿Serán ciertos los azotes de Sancho mi escudero? ¿Tendrá efeto el desencanto de Dulci-

nea? A lo de la cueva, respondiéron, hay mucho que decir, de todo tiene: los azotes de Sancho irán de espacio: el desencanto de Dulcinea llegará á debida execucion. No quiero saber mas, dixo Don Quixote, que como yo vea á Dulcinea desencantada, haré cuenta que vienen de golpe todas las venturas que acertare á desear. El último preguntante fué Sancho, y lo que preguntó fué: por ventura, cabeza, ¿tendré otro Gobierno? ¿saldré de la estrecheza de escudero? ¿volveré á ver á mi muger y á mis hijos? Á lo que le respondiéron: gobernarás en tu casa, y si vuelves á ella, verás á tu muger y á tus hijos, y dexando de servir dexarás de ser escudero. Bueno par Dios, dixo Sancho Panza, esto yo me lo dixera, no dixera mas el Profeta Perogrullo. Bestia, dixo Don Quixote ¿que quieres que te respondan? ¿No basta que las respuestas que esta cabeza ha dado, correspondan á lo que se le pregunta? Sí basta, respondió Sancho; pero quisiera yo que se declarara mas, y me dixera mas. Con esto se acabáron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiracion en que todos quedáron, excepto los dos amigos de

Don Antonio que el caso sabian. El qual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algun hechicero y extraordinario misterio en la tal cabeza se encerraba : y así dice que Don Antonio Moreno, á imitacion de otra cabeza que vió en Madrid, fabricada por un estampero, hizo esta en su casa, para entretenerse y suspender á los ignorantes, y la fábrica era de esta suerte. La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe, y el pie sobre que se sostenia era de lo mesmo, con quatro garras de águila, que dél salian para mayor firmeza del peso. La cabeza, que parecia medalla y figura de Emperador Romano y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni mas ni ménos la tabla de la mesa en que se encaxaba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecia. El pie de la tabla era ansimesmo hueco, que respondia á la garganta y pechos de la cabeza : y todo esto venia á responder á otro aposento que debaxo de la estancia de la cabeza estaba. Por todo este hueco de pie, mesa, garganta y pechos de la medalla y figura referida se encaminaba un cañon de hoja

de lata muy justo, que de nadie podia ser visto. En el aposento de abaxo, correspondiente al de arriba, se ponia el que habia de responder, pegada la boca con el mesmo cañon, de modo que, á modo de cerbatana, iba la voz de arriba abaxo y de abaxo arriba, en palabras articuladas y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de Don Antonio, estudiante agudo y discreto, fué el respondiente, el qual estando avisado de su señor tio de los que habian de entrar con él en aquel dia en el aposento de la cabeza, le fué fácil responder con presteza y puntualidad á la primera pregunta: á las demas respondió por conjeturas, y como discreto discretamente. Y dice mas Cide Hamete (r), que hasta diez ó doce dias duró esta maravillosa máquina; pero que divulgándose por la ciudad que Don Antonio tenia en su casa una cabeza encantada, que á quantos le preguntaban respondia, temiendo no llegase á los oidos de las despiertas centinelas de nuestra Fe, habiendo declarado el caso á los señores Inquisidores, le mandáron que la deshiciese y no pasase mas adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase.

Pero

Pero en la opinion de Don Quixote y de Sancho Panza la cabeza quedó por encantada y por respondona, mas á sastifacion de Don Quixote que de Sancho (1). Los caballeros de la ciudad, por complacer á Don

---

(1) Estas cabezas, estatuas, ó simulacros fatales ó fatídicos, se usaron en varios tiempos, y se tenian vulgarmente por obra de la magía. De Alberto Magno se escribe que fabricó una de estas cabezas, y otra el marques de Villena, Don Enrique de Aragon. El Tostado habla de una cabeza de metal, que vaticinaba en la villa de Tabara, y cuyo oficio principal era avisar si habia algun judio en el lugar, diciendo : *judæus adest : judio hay en el lugar :* y no cesaba de gritar hasta que el judio se salia de él (*Super Numer. cap. XXI, quæst. XIX.*). De ella hace tambien mencion Fr. Rodrigo de Yepes en la *Historia del Niño de la Guardia :* pag. 60, diciendo : *Al fin quiero contar una cosa que acaecio en la villa de Tabara, entre Zamora y Benavente, de la qual me certifiqué yo mas siendo alli prior del monasterio de Jesus, geronimiano, y vi la torre de la iglesia, que antigüamente edificó el comendador Nuño en tiempo de los Templarios, como lo dice una piedra que está á la subida de la torre, en la qual torre parece haber estado una cabeza de metal, como la que tenia Don Enrique de Villena, cuyos libros mandó quemar Don Juan II ; y estos libros y esta cabeza eran del arte magica del demonio, y hablaba y respondia algunas cosas*, etc. De la de Tabara, añade el Tostado, que la ignorancia de los vecinos la hizo pedazos, y su anotador dice á la margen : que la malicia de los judios. Pero, quando estas cabezas hubiesen sido reales y verdaderas, no intervenia por cierto regularmente arte ninguna mágica, sino el mero artificio humano,

Antonio, y por agasajar á Don Quixote, y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenáron de correr sortija de allí á seis dias, que no tuvo efecto por la ocasion que se dirá adelante. Dióle gana á Don Quixote de pasear la ciudad á la llana y

---

aunque el vulgo creyese otra cosa, y algunos embelecadores quisiesen acreditar con estas ficciones la astrología judiciaria, que andaba tan valida todavia en tiempo de Cervantes, el qual, con esta invencion (aunque agena) de la Cabeza Encantada de la casa de Don Antonio Moreno quiso ridiculizar á los que prestaban asenso á sus quiméricos pronósticos. Geronimo Cardano, que murio por los años de 1575, citado por Don Juan de Caramuel en su *Joco-Seria Naturæ et Artis*: pag. 30, dice: que Andres Albio, médico de Bolonia, quiso atemorizar á un mancebo prendado de una doncella, dándole á entender que el mismo demonio trataba y hablaba de sus amores. Para esto mandó colocar en el extremo de una mesa una calavera, y al rededor de ella algunas velas encendidas. La mesa descansaba sobre quatro columnas que la servian de pies, y estaba agujereada por donde se puso la calavera; pero cubierta toda con un tapete muy delgado para que no se descubriese el agujero. La columna ó pie, que correspondia á este, estaba hueco, y tenia introducido un tubo ó cañon, que pasaba ó penetraba á otra pieza ó quarto baxo, porque el suelo del de arriba estaba agujereado por donde estribaba el pie de la mesa, de modo que aplicando el oido el que estaba abaxo á la boca del cañon ó cerbatana, oia facilmente á los que hablaban desde arriba, los quales hicieron varias preguntas á la calavera, por cuya boca respondia el de abaxo al caso y oportunamente, por

á pie, temiendo que si iba á caballo, le habian de perseguir los mochachos, y así él y Sancho con otros dos criados que Don Antonio le dió, saliéron á pasearse. Sucedió pues, que yendo por una calle, alzó los ojos Don Quixote y vió escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *Aquí se imprimen libros*; de lo que se contentó mucho, porque hasta entónces no habia visto emprenta alguna, y deseaba saber como

---

que se habian convenido de antemano en lo que se habia de preguntar y responder. Algunos de los circunstantes que sabian el secreto, estaban muy divertidos y regocijados; bien al contrario de los que le ignoraban, que oian á la calavera espeluzados de miedo los cabellos, creyendo que algun espíritu infernal hablaba en ella, especialmente el enamorado, que ya le parecia se le llevaba por los ayres. De este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo; pero variándole, y exórnándole con tal novedad, que le dio cierto ayre y visos de original. El P. Kirker tenia en su Museo, añade el referido Caramuel, la figura ó imagen de una santa, que daba varias respuestas sin usar de mas artificio que del de un cañoncito puesto con disimulo en cierto lugar distante, el qual terminaba en la boca de la imagen, donde aplicando el oido el preguntante oia las respuestas que daba el que hablaba por el otro extremo del cañon. Y los años pasados se mostraba por dinero en Madrid otra figura, llamada con el nombre de la *muñeca parlante*, que tambien hablaba con el mismo artificio, ú otro semejante, sinque faltase gente vulgar que creyese era todo operacion de la arte mágica.

fuese. Entró dentro con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, componer en esta, enmendar en aquella, y finalmente toda aquella máquina que en las emprentas grandes se muestra. Llegábase Don Quixote á un caxon, y preguntaba que era aquello que allí se hacia: dábanle cuenta los oficiales: admirábase y pasaba adelante. Llegó en otras (1) á uno y preguntóle, que era lo que hacia. El oficial le respondió: señor, este caballero que aquí está (y enseñóle á un hombre de muy buen talle y parecer y de alguna gravedad) ha traducido un libro toscano en nuestra lengua castellana, y estoyle yo componiendo para darle á la estampa. ¿Que título tiene el libro? preguntó Don Quixote. Á lo que el autor respondió: señor, el libro en toscano se llama *Le bagatelle*. ¿Y que responde *Le bagatelle* en nuestro castellano? preguntó Don Quixote. *Le bagatelle*, dixo el autor, es como si en castellano dixésemos los juguetes, y aunque este libro es en el nom-

(1) Así se lee en la edicion primera y en las demas; pero es sin duda un yerro de imprenta claro, en lugar de *entre otros*, como se diria en el original de Cervantes.

bre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y substanciales. Yo, dixo Don Quixote, sé algun tanto del toscano, y me precio de cantar algunas estancias del Ariosto. Pero dígame vuesa merced, señor mio (y no digo esto porque quiero exâminar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no mas) ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar *pignata*? Si, muchas veces, respondió el autor. ¿Y como la traduce vuesa merced en castellano? preguntó Don Quixote. ¿Como la habia de traducir, replicó el autor, sino diciendo olla? ¡Cuerpo de tal, dixo Don Quixote, y que adelante está vuesa merced en el toscano idioma! Yo apostaré una buena apuesta, que adonde diga en el toscano *piace*, dice vuesa merced en el castellano place, y adonde diga *piu*, dice mas, y el *su* declara con arriba, y el *giu* con abaxo. Sí declaro por cierto, dixo el autor, porque esas son propias correspondencias (1). Osaré yo jurar, dixo Don

---

(1) En este traductor del Italiano reprehende Cervantes la ocupacion comun de algunos literatos de su tiempo, que se empleaban en estas versiones del toscano, como ahora sucede con las del frances, con mala eleccion tal vez de las

Quixote, que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios, ni los loables trabajos. ¡Que de habilidades hay perdidas por ahí! ¡que de ingenios arrinconados! ¡que de virtudes menospreciadas¡ Pero con todo esto me parece, que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las Reynas de las lenguas griega y latina (1),

---

obras originales, y con lenguage desaseado con que adulteran la lengua castellana; y aun las traducciones que se hacian á ella de los autores clásicos griegos y latinos, las adoptaban de las italianas, sin embargo de sonar hechas de los originales, como lo reprehende tambien Lope de Vega en su *Dorotea*, el qual en confirmacion del dictamen de nuestro autor añade: *plegue a Dios que llegue á tanta desdicha por necesidad, que traduzca libros de italiano en castellano, que para mi consideracion es mas delito que pasar caballos á Francia.* Discurso de la Nueva Poesia *en su Filomena.*

(1) Lope de Vega parece mancomuna estas lenguas con las vulgares; segun dice Don Garcia á Pedro su criado.

> *Sabes leer?* Pedro. *Bueno está eso;*
> *Y aun sé Latin.* Don Garcia. *Sí sabrás:*
> *Porque yo nunca he tenido*
> *El saber Latin ni Griego*
> *Por hazaña, pues que es*
> *Lo mismo saber frances,*
> *Y lo sabe qualquier lego.*

Comedia de *Santiago el Verde*. P. III, fol. b, 99.

es como quien mira los tapices flamencos por el reves, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz (1); y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel: y no por esto quiero inferir, que no sea loable este exercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que ménos provecho le truxesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el Doctor Christóbal de Figueroa en su *Pastor Fido* (2), y el otro Don Juan de

---

(1) El primero que usó de esta comparacion tan propia parece fue Don Diego de Mendoza, citado por Don Estéban Manuel de Villegas en el prólogo de su traduccion de *Boecio*: despues de Don Diego la usó Luis Zapata en el de su traduccion del *Arte Poetica* de Horacio, impresa año de 1591, donde dice que *son los libros traducidos tapiceria del reves, que está allí la trama, la materia, y las formas, colores y figuras, como madera y piedras por labrar, faltas de lustre y de pulimento*; y en que añade que *las obras traducidas son como los foragidos que se pasan á otros reynos, que raro hacen fortuna*.

(2) Cuya traduccion se imprimió con este título: *El Pastor Fido: Tragicomedia pastoral de Juan Bautista Guarini*. Valencia 1609. 8. Este Doctor que fue natural de Valladolid y Auditor de nuestras tropas en Italia, hablando

Xáuregui en su *Aminta* (1), donde felizmente ponen en duda qual es la traducion, ó qual el original. Pero dígame vuesa merced, ¿este libro imprímese por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algun librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondió el autor, y pienso ganar mil ducados por lo ménos con esta primera impresion, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis reales cada uno en daca las pajas. Bien está vuesa merced en la cuenta, respondió Don Quixote, bien parece que no sabe las entradas y

---

del empeño de algunos de escribir prólogos y dedicatorias dixo en el *Pasagero* (pag. 118.): *dura esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, haciendo prologos y dedicatorias hasta el punto de espirar.* Con cuyas palabras aludio sin duda al prúlogo y dedicatoria que á lo último de su vida, y despues de recibida la Extremauncion, hizo Cervantes el año antecedente á los *Trabajos de Persiles*. Así agradecio este traductor el juicio favorable que hace aquí el autor de Don Quixote de su version castellana. (*V. Vida de Cervantes.*)

(1) Don Juan de Xauregui fue un caballero Sevillano, no menos poeta que pintor insigne, cuya arte profesaba por aficion, y de que se servia para retratar á sus amigos, y á otros, como lo hizo con Miguel de Cervantes, segun dice este en el prólogo de las Novelas. Su traduccion se intitula así: *El Aminta: Comedia pastoril de Torquato Taso.* Sevilla, 1618.

salidas de los impresores y las correspondencias que hay de unos á otros. Yo le prometo, que quando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y mas si el libro es un poco avieso y no nada picante. ¿Pues que, dixo el autor, quiere vuesa merced, que se lo dé á un librero que me dé por el privilegio tres maravedis, y aun piensa que me hace merced en dármelos (1)? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un quatrin la buena fama. Dios le dé á vuesa merced buena manderecha, respondió Don Quixote, y pasó adelante á otro caxon, donde vió que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba: *Luz*

(1) De los mismos libreros decia tambien el licenciado Vidriera (*Novela de Cervantes*) que no le contentaba una falta que tenian, y era: *los melindres que hacen quando compran un privilegio de un libro, y la burla que hacen á un autor, si acaso le imprime á su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y quando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los agenos.*

*del alma* (1), y en viéndole dixo: estos tales libros, aunque hay muchos deste género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. Pasó adelante y vió que asimesmo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su título, le respondiéron que se llamaba: *La segunda parte del ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesta por un tal, vecino de Tordesillas. Ya yo tengo noticia deste libro, dixo Don Quixote, y en verdad y en mi conciencia, que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su San Martin se le llegará, como á cada puerco: que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleytables, quanto se llegan á la verdad, ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores, quanto son mas verdaderas: y diciendo esto, con muestras de algun des-

---

(1) Su autor Fr. Felipe de Meneses, natural de Truxillo, de la orden de Santo Domingo, catedrático de Alcala, que intituló así su obra: *Luz del alma christiana contra la ceguedad y ignorancia. Es una esplicacion de la doctrina christiana*. Salamanca, 1556. 4.

pecho se salió de la emprenta, y aquel mesmo dia ordenó Don Antonio de llevarle á ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á causa que en su vida las habia visto. Avisó Don Antonio al Quatralvo de las galeras, como aquella tarde habia de llevar á verlas á su huésped el famoso Don Quixote de la Mancha, de quien ya el Quatralvo y todos los vecinos de la ciudad tenian noticia, y lo que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO LXIII.

*De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa Morisca.*

Grandes eran los discursos que Don Quixote hacia sobre la respuesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por cierta, del desencanto de Dulcinea. Allí iba y venia, y se alegraba entre sí mesmo, creyendo que habia de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecia el ser Gobernador, como queda dicho, todavía deseaba volver á mandar y á ser obedecido: que esta mala ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas. En resolucion, aquella tarde Don Antonio Moreno su huésped y sus dos amigos, con Don Quixote y Sancho fuéron á las galeras. El Quatralvo que

estaba avisado de su buena venida, por verá los dos tan famosos Quixote y Sancho, apénas llegáron á la marina, quando todas las galeras abatiéron tienda y sonáron las chirimías: arrojáron luego el esquife al agua, cubierto de ricos tapetes y de almohadas de terciopelo carmesí, y en poniendo que puso los pies en él Don Quixote, disparó la Capitana el cañon de cruxía, y las otras galeras hiciéron lo mesmo, y al subir Don Quixote por la escala derecha, toda la chusma le saludó, como es usanza, quando una persona principal entra en la galera, diciendo: hu, hu, hu, tres veces. Dióle la mano el General, que con este nombre le llamarémos, que era un principal caballero Valenciano (1): abrazó á Don Quixote, diciéndole: este dia señalaré yo con piedra

---

(1) Este general Quatralvo, ó Xefe de quatro galeras, era Don Luis Coloma, conde de Elda, aunque otros le llaman Don Francisco. Este caballero fue uno de los encargados de la expulsion de los Moriscos, habiéndose juntado con sus galeras, que se llamaban la esquadra de Portugal, con Don Pedro de Toledo, general de las de España, como dice Gaspar de Escolano: (*tom.* II, *pag.* 1840.) La esquadra del conde de Elda se hallaba á la sazon en Barcelona, quando llegó á ella Don Quixote, que fue el año de 1614, finalizada la expulsion.

blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida, habiendo visto al señor Don Quixote de la Mancha: tiempo y señal que nos muestra, que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante caballería. Con otras no ménos corteses razones le respondió Don Quixote, alegre sobremanera de verse tratar tan á lo Señor. Entráron todos en la popa, que estaba muy bien aderezada, y sentáronse por los bandines: pasóse el Cómitre en cruxía, y dió señal con el pito que la chusma hiciese fueraropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vió tanta gente en cueros, quedó pasmado, y mas quando vió hacer tienda con tanta priesa, que á él le pareció que todos los diablos andaban allí trabajando; pero esto todo fuéron tortas y pan pintado para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espalder (c) de la mano derecha, el qual ya avisado de lo que habia de hacer, asió de Sancho, y levantándole en los brazos, toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco, con tanta priesa, que el pobre Sancho perdió la vista

de los ojos, y sin duda pensó que los mesmos demonios le llevaban, y no paráron con él, hasta volverle por la siniestra banda y ponerle en la popa. Quedó el pobre molido y jadeando y trasudando, sin poder imaginar qué fué lo que sucedido le habia. Don Quixote que vió el vuelo sin alas de Sancho, preguntó al General, si eran ceremonias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras, porque si acaso lo fuese, él, que no tenia intencion de profesar en ellas, no queria hacer semejantes exercicios, y que votaba á Dios, que si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le habia de sacar el alma á puntillazos: y diciendo esto, se levantó en pie y empuñó la espada. Á este instante abatiéron tienda, y con grandísimo ruido dexáron caer la entena de alto abaxo. Pensó Sancho que el cielo se desencaxaba de sus quicios y venia á dar sobre su cabeza, y agoviándola lleno de miedo, la puso entre las piernas. No las tuvo todas consigo Don Quixote, que tambien se estremeció, y encogió de hombros, y perdió la color del rostro. La chusma izó la entena con la mesma priesa y ruido que la habian amaynado, y todo esto callando, como si

no tuvieran voz ni aliento. Hizo señal el Cómitre que zarpasen el ferro, y saltando en mitad de la cruxía con el corvacho ó rebenque, comenzó á mosquear las espaldas de la chusma, y á alargarse poco á poco á la mar. Quando Sancho vió á una moverse tantos pies colorados (que tales pensó él que eran los remos) dixo entre sí: estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Que han hecho estos desdichados, que ansí los azotan? ¿y como este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente? Ahora yo digo que este es infierno, ó por lo ménos el purgatorio. Don Quixote que vió la atencion con que Sancho miraba lo que pasaba, le dixo: ¡ah, Sancho amigo, y con que brevedad, y quan á poca costa os podíades vos, si quisiésedes, desnudar de medio cuerpo arriba, y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! pues con la miseria y pena de tantos no sentiríades vos mucho la vuestra: y mas, que podria ser que el sabio Merlin tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habeis de dar. Preguntar

guntar queria el General que azotes eran aquellos, ó que desencanto de Dulcinea, quando dixo el marinero: señal hace Monjuich de que hay baxel de remos en la costa por la banda del poniente. Esto oido, saltó el General en la cruxía, y dixo: ea, hijos, no se nos vaya: algun bergantin de cosarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala. Llegáronse luego las otras tres galeras á la Capitana, á saber lo que se les ordenaba. Mandó el General que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iria tierra á tierra, porque ansí el baxel no se les escaparia. Apretó la chusma los remos, impeliendo las galeras con tanta furia, que parecia que volaban. Las que saliéron á la mar, á obra de dos millas descubriéron un baxel, que con la vista le marcáron por de hasta catorce ó quince bancos, y así era la verdad, el qual baxel, quando descubrió las galeras, se puso en caza, con intencion y esperanza de escaparse por su ligereza; pero avínole mal, porque la galera Capitana era de los mas ligeros baxeles que en la mar navegaban, y así le fué entrando, que claramente los del bergantin conociéron que no podian escaparse; y así el Arráez quisiera que

dexaran los remos y se entregaran, por no irritar á enojo al Capitan que nuestras galeras regia; pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que ya que la Capitana llegaba tan cerca, que podian los del baxel oir las voces que desde ella les decian, que se rindiesen, dos Toraquis, que es como decir, dos Turcos borrachos, que en el bergantin venian con otros doce, dispar áron dos escopetas, con que diéron muerte á dos soldados que sobre nuestras arrumbadas venian. Viendo lo qual, juró el General de no dexar con vida á todos quantos en el baxel tomase, y llegando á embestir con toda furia, se le escapó por debaxo de la palamenta. Pasó la galera adelante un buen trecho: los del baxel se viéron perdidos: hiciéron vela en tanto que la galera volvia, y de nuevo á vela y á remo se pusiéron en caza; pero no les aprovechó su diligencia, tanto como les daño su atrevimiento, porque alcanzándoles la Capitana á poco mas de media milla, les echó la palamenta encima, y los cogió vivos á todos. Llegáron en esto las otras dos galeras, y todas quatro con la presa volviéron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de

ver lo que traian. Dió fondo el General cerca de tierra, y conoció que estaba en la marina el Virey de la ciudad (1). Mandó echar el esquife para traerle, y mandó amaynar la entena, para ahorcar luego

---

(1) Eralo Don Francisco Hurtado de Mendoza, marques de Almazan, soldado de gran valor, á quien alaba de eloqüente y de poeta Cristobal de Mesa, en una carta donde dice:

*Ingenio digno de inmortal corona,*
*Que vais de Cataluña al Principado*
*Por Virey de la rica Barcelona.*

(Rimas: *Patron de España*: pag. 162.)

Con efecto el año de 1612 ya estaba en Barcelona este Virey, pues dice Feliu en sus *Anales* que hubo en ella una competencia *por no haber dado asiento á la Vireyna, duquesa* (debe decir marquesa) *de Almazan*. En la *Relacion de las Fiestas* celebradas á la beatificacion de Santa Teresa, en la misma ciudad, el año de 1614 (en cuyo tiempo se hallaba en ella, como se ha dicho, Don Quixote), hay una redondilla que dio el Marques para que se glosase, la qual con alusion á la festividad del Corpus dice así:

*Con el amor que nos tiene*
*Hace Dios franca su mesa,*
*Y por convidada viene*
*Oy nuestra madre Teresa.*

(fol. 3, b.) Y en el fol. 17, b. se lee una misa, compuesta en latin por el mismo Virey, en honor de la Santa, para quando se le dixese propia, y no del comun. De modo que lo poeta y lo valiente no solian quitar entonces lo devoto en algunos: ciencia, que ahora se ha desusado en otros.

luego al Arráez y á los demas Turcos que en el baxel habia cogido, que serian hasta treinta y seis personas, todos gallardos, y los mas escopeteros Turcos. Preguntó el General, quien era el Arráez del bergantin, y fuéle respondido por uno de los cautivos en lengua castellana (que despues pareció ser renegado Español), este mancebo, señor, que aquí ves, es nuestro Arráez, y mostróle uno de los mas bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginacion. La edad, al parecer, no llegaba á veinte años. Preguntóle el General: dime, mal aconsejado perro, ¿quien te movió á matarme mis soldados, pues veias ser imposible el escaparte? ¿Este respeto se guarda á las Capitanas? ¿No sabes tú que no es valentía la temeridad? Las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres atrevidos, pero no temerarios. Responder queria el Arráez, pero no pudo el General por entónces oir la respuesta, por acudir á recebir al Virey que ya entraba en la galera, con el qual entráron algunos de sus criados y algunas personas del pueblo. Buena ha estado la caza, señor General, dixo el Virey. Y tan buena, respondió el General, qual la verá

Vuestra Excelencia agora colgada de esta entena. ¿Como ansí? replicó el Virey. Porque me han muerto, respondió el General, contra toda ley y contra toda razon y usanza de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galeras venian, y yo he jurado de ahorcar á quantos he cautivado, principalmente á este mozo que es el Arráez del bergantin, y enseñóle al que ya tenia atadas las manos y echado el cordel á la garganta, esperando la muerte. Miróle el Virey, y viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendacion su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte, y así le preguntó: dime, Arráez, ¿eres Turco de nacion, ó Moro, ó renegado? A lo qual el mozo respondió en lengua asimesmo castellana: ni soy Turco de nacion, ni Moro, ni renegado. ¿Pues que eres? replicó el Virey. Muger christiana, respondió el mancebo. ¿Muger christiana, y en tal trage, y en tales pasos? mas es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dixo el mozo, ó señores, la execucion de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida. ¿Quien

fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara, ó á lo ménos (x) hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria? El General le dixo, que dixese lo que quisiese; pero que no esperase alcanzar perdon de su conocida culpa. Con esta licencia el mozo comenzó á decir desta manera: de aquella nacion mas desdichada que prudente, sobre quien ha llovido estos dias un mar de desgracias, nací yo de Moriscos padrés engendrada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tios mios llevada á Bervería, sin que me aprovechase decir que era christiana, como en efecto lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenian á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tíos quisiéron creerla, ántes la tuviéron por mentira y por invencion, para quedarme en la tierra donde habia nacido, y así por fuerza mas que por grado me truxéron consigo. Tuve una madre christiana y un padre discreto y christiano, ni mas ni ménos: mamé la fe católica en la leche, criéme con buenas costumbres: ni en la lengua, ni en ellas jamas, á mi parecer, dí señales

de ser Morisca. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna, y aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho, no debió de ser tanto, que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero, llamado Don Gaspar Gregorio (1), hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro Lugar otro suyo tiene. Como me vió, como nos hablamos, como se vió perdido por mí, y como yo no muy ganada por él, seria largo de contar, y mas en tiempo que estoy temiendo, que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza, y así solo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme Don Gregorio. Mezclóse con los Moriscos que de otros Lugares saliéron, porque sabia muy bien la lengua, y en el viage se hizo amigo de dos tios mios que consigo me traian, porque mi padre prudente y prevenido, así como oyó el primer bando de nuestro destierro se salió del Lugar, y se fué á buscar alguno en los Reynos extraños, que nos

(1) Al fin del cap. LIV se llama *Don Pedro* este mancebo

acogiese. Dexó encerradas y enterradas en una parte, de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocase al tesoro que dexaba en ninguna manera, si acaso ántes que él volviese nos desterraban. Hícelo así, y con mis tios, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berbería, y el Lugar donde hicimos asiento, fué en Argel, como si le hiciéramos en el mesmo infierno. Tuvo noticia el Rey de mi hermosura, y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fué ventura mia. Llamóme ante sí, preguntóme de que parte de España era, y que dineros y que joyas traia. Díxele el Lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados, pero que con facilidad se podrian cobrar, si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dixe temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia. Estando conmigo en estas pláticas, le llegáron á decir, como venia conmigo uno de los mas gallardos y hermosos mancebos que se podia imaginar. Luego entendí, que lo decian por Don Gaspar Gregorio, cuya belleza se dexa atras las mayores que encarecerse

pueden. Turbéme, considerando el peligro que Don Gregorio corria, porque entre aquellos bárbaros Turcos, en mas se tiene y estima un mochacho ó mancebo hermoso, que una muger, por bellísima que sea. Mandó luego el Rey, que se le truxesen allí delante para verle, y preguntóme, si era verdad lo que de aquel mozo le decian. Entónces yo, casi como prevenida del cielo, le dixe que sí era; pero que le hacia saber, que no era varon, sino muger como yo, y que le suplicaba me la dexase ir á vestir en su natural trage, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con ménos empacho pareciese ante su presencia. Díxome que fuese en buena hora, y que otro dia hablaríamos en el modo que se podia tener, para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con Don Gaspar, contéle el peligro que corria el mostrar ser hombre: vestíle de Mora, y aquella mesma tarde le truxe á la presencia del Rey, el qual en viéndole, quedó admirado y hizo designio de guardarla, para hacer presente della al Gran Señor; y por huir del peligro que en el serrallo de sus mugeres podia tener y temer de sí mesmo, la mandó poner en

casa de unas principales Moras que la guardasen y la sirviesen, adonde le lleváron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le quiero) se dexe á la consideracion de los que se apartan, si bien se quieren. Dió luego traza el Rey de que yo volviese á España en este bergantin, y que me acompañasen dos Turcos de nacion, que fuéron los que matáron vuestros soldados. Vino tambien conmigo este renegado Español, señalando al que habia hablado primero, del qual sé yo bien que es christiano encubierto, y que viene con mas deseo de quedarse en España, que de volver á Berbería: la demas chusma del bergantin son Moros y Turcos, que no sirven de mas, que de bogar al remo. Los dos Turcos codiciosos é insolentes, sin guardar el órden que traíamos, de que á mí y á este renegado, en la primer parte de España, en hábito de christianos, de que venimos proveidos, nos echasen en tierra, primero quisiéron barrer esta costa, y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra, por algun accidente que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantin en la mar, y si acaso hubiese

galeras por esta costa los tomasen. Anoche descubrímos esta playa, y sin tener noticia destas quatro galeras fuímos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habeis visto. En resolucion, Don Gregorio queda en hábito de muger entre mugeres, con manifiesto peligro de perderse, y yo me veo atadas las manos, esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida que ya me cansa. Este es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada: lo que os ruego es, que me dexeis morir como christiana, pues, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nacion han caido: y luego calló, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quien acompañaron muchos de los que presentes estaban. El Virey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella, y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la Mora ligaba. En tanto pues que la Morisca christiana su peregrina historia trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino, que entró en la galera quando entró el Virey, y apénas dió fin á su plática la Morisca, quando él se arrojó á sus pies, y abrazado dellos, con inter-

rumpidas palabras de mil sollozos y suspiros, le dixo : ó Ana Félix, desdichada hija mia, yo soy tu padre Ricote, que volvia á buscarte, por no poder vivir sin ti, que eres mi alma. Á cuyas palabras abrió los ojos Sancho, y alzó la cabeza, que inclinada tenia pensando en la desgracia de su paseo, y mirando al peregrino conoció ser el mesmo Ricote que topó el dia que salió de su Gobierno, y confirmóse que aquella era su hija, la qual ya desatada abrazó à su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas : el qual dixo al General y al Virey: esta, señores, es mi hija, mas desdichada en sus sucesos que en su nombre. Ana Félix se llama, con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura, como por mi riqueza : yo salí de mi patria á buscar en Reynos extraños quien nos albergase y recogiese, y habiéndolo hallado en Alemania, volví en este hábito de peregrino, en compañía de otros Alemanes á buscar mi hija, y á desenterrar muchas riquezas que dexé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo, y agora, por el extraño rodeo que habeis visto, he hallado el tesoro que mas me enriquece, que es á mi querida hija :

si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las mias por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas á la misericordia, usadla con nosotros, que jamas tuvímos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningun modo con la intencion de los nuestros, que justamente han sido desterrados. Entónces dixo Sancho : bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en quanto á ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intencion, no me entremeto. Admirados del extraño caso todos los presentes, el General dixo : una por una vuestras lágrimas no me dexarán cumplir mi juramento : vivid, hermosa Ana Félix, los años de vida que os tiene determinado el cielo, y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometiéron; y mandó luego ahorcar de la entena á los dos Turcos que á sus dos soldados habian muerto ; pero el Virey le pidió encarecidamente no los ahorcase, pues mas locura que valentía habia sido la suya. Hizo el General lo que el Virey le pedia, porque no se executan bien las venganzas á sangre helada. Procuráron luego dar traza de sacar á Don Gaspar

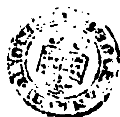
Gregorio del peligro en que quedaba. Ofreció Ricote para ello mas de dos mil ducados, que en perlas y en joyas tenia. Diéronse muchos medios, pero ninguno fué tal como el que dió el renegado Español, que se ha dicho, el qual se ofreció de volver á Argel en algun barco pequeño, de hasta seis bancos, armado de remeros christianos, porque él sabia donde, como y quando podia y debia desembarcar; y asimesmo no ignoraba la casa donde Don Gaspar quedaba. Dudáron el General y el Virey el fiarse del renegado, ni confiar dél los christianos que habian de bogar el remo. Fióle Ana Félix, y Ricote su padre dixo, que salia á dar el rescate de los christianos, si acaso se perdiesen. Firmados pues en este parecer, se desembarcó el Virey, y Don Antonio Moreno se llevó consigo á la Morisca y á su padre, encargándole el Virey que los regalase y acariciase quanto le fuese posible, que de su parte le ofrecia lo que en su casa hubiese para su regalo. Tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

## CAPÍTULO LXIV.

*Que trata de la aventura que mas pesadumbre dió á Don Quixote de quantas hasta entónces le habian sucedido.*

La muger de Don Antonio Moreno, cuenta la historia, que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa. Recibióla con mucho agrado, así enamorada de su belleza, como de su discrecion, porque en lo uno y en lo otro era extremada la Morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venian á verla. Dixo Don Quixote á Don Antonio, que el parecer que habian tomado en la libertad de Don Gregorio no era bueno, porque tenia mas de peligroso que de conveniente, y que seria mejor que le pusiesen á él en Berbería con sus armas y caballo, que él le sacaria á pesar de toda

la Morisma, como habia hecho Don Gayféros á su esposa Melisendra. Advierta vuesa merced, dixo Sancho oyendo esto, que el señor Don Gayféros sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Francia por tierra firme; pero aquí, si acaso sacamos á Don Gregorio, no tenemos por donde traerle á España, pues está la mar en medio. Para todo hay remedio, sino es para la muerte, respondió Don Quixote, pues llegando el barco á la marina, nos podrémos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, dixo Sancho; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy buenas entrañas. Don Antonio dixo que, si el renegado no saliese bien del caso, se tomaria el expediente de que el gran Don Quixote pasase en Berbería. De allí á dos dias partió el renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentísima chusma, y de allí á otros dos se partiéron las galeras á Levante, habiendo pedido el General al Visorey fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de Don Gregorio y en el caso de Ana Félix. Quedó el





el Visorey de harcelo así, como se lo pedia: y una mañana, saliendo Don Quixote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas, porque, como muchas veces decia, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto, vió venir hácia él un caballero armado asimesmo de punta en blanco, que en el escudo traia pintada una luna resplandeciente, el qual llegándose á trecho que podia ser oido, en altas voces, encaminando sus razones á Don Quixote, dixo: insigne caballero, y jamas, como se debe, alabado Don Quixote de la Mancha, yo soy *el Caballero de la Blanca Luna*, cuyas inauditas hazañas quizá te le habrán traido á la memoria: vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razon de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quien fuere, es sin comparacion mas hermosa que tu Dulcinea del Toboso, la qual verdad si tú la confiesas de llano en llano, excusarás tu muerte y el trabajo que yo he de tomar en dártela, y si tú peleares y yo te venciere, no quiero otra satisfacion sino que, dexando las armas y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu Lu-

gar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque así conviene al aumento de tu hacienda y á la salvacion de tu alma: y si tú me vencieres, quedará á tu discrecion mi cabeza, y serán tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas. Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoy todo el dia traigo de término para despachar este negocio. Don Quixote quedó suspenso y atónito, así de la arrogancia del caballero de la Blanca Luna, como de la causa por que le desafiaba, y con reposo y ademan severo le respondió: caballero de la Blanca Luna, cuyas hazañas hasta ahora no han llegado á mi noticia, yo os haré jurar que jamas habeis visto á la ilustre Dulcinea, que si visto la hubiérades, yo sé que procurárades no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda: y así no diciéndoos que mentis, sino que no acertais en lo propuesto, con las condiciones que habeis referido aceto vuestro desafío, y luego, porque no se pase el dia que traeis

determinado, y solo exceto de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé quales ni que tales sean : con las mias me contento, tales quales ellas son. Tomad pues la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mesmo, y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga. Habian descubierto de la ciudad al caballero de la Blanca Luna y díchoselo al Visorey, que estaba hablando con Don Quixote de la Mancha. El Visorey, creyendo seria alguna nueva aventura fabricada por Don Antonio Moreno, ó por otro algun caballero de la ciudad, salió luego á la playa con Don Antonio y con otros muchos caballeros que le acompañaban, á tiempo quando Don Quixote volvia las riendas á Rocinante para tomar del campo lo necesario. Viendo pues el Visorey, que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en medio, preguntándoles que era la causa que les movia á hacer tan de improviso batalla. El caballero de la Blanca Luna respondió, que era precedencia de hermosura, y en breves razones le dixo las mesmas que habia dicho á Don Quixote, con la acetacion de las condiciones del desafio, hechas

por entrámbas partes. Llegóse el Visorey á Don Antonio, y preguntóle paso, si sabia quien era el tal caballero de la Blanca Luna, ó si era alguna burla que querian hacer á Don Quixote. Don Antonio le respondió que ni sabia quien era, ni si era de burlas ni de véras el tal desafío. Esta respuesta tuvo perplexo al Visorey en si les dexaria ó no pasar adelante en la batalla; pero no pudiéndose persuadir á que fuese sino burla, se apartó, diciendo: señores caballeros, si aquí no hay otro remedio, sino confesar ó morir, y el señor Don Quixote está en sus trece, y vuesa merced el de la Blanca Luna en sus catorce, á la mano de Dios y dense. Agradeció el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al Visorey la licencia que se les daba, y Don Quixote hizo lo mesmo, el qual encomendándose al cielo de todo corazon, y á su Dulcinea, como tenia de costumbre al comenzar de las batallas que se le ofrecian, tornó á tomar otro poco mas del campo, porque vió que su contrario hacia lo mesmo, y sin tocar trompeta, ni otro instrumento bélico que les diese señal de arremeter, volviéron entrámbos á un mesmo punto las riendas á

sus caballos, y como era mas ligero el de la Blanca Luna, llegó á Don Quixote á dos tercios andados de la carrera, y allí le encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza, que la levantó, al parecer, de propósito, que dió con Rocinante y con Don Quixote por el suelo una peligrosa caida. Fué luego sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera, le dixo: vencido sois, caballero, y aun muerto, si no confesais las condiciones de nuestro desafío. Don Quixote molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dixo: Dulcinea del Toboso es la mas hermosa muger del mundo, y yo el mas desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad: aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vidad, pues me has quitado la honra. Eso no haré yo por cierto, dixo el de la Blanca Luna: viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que solo me contento con que el gran Don Quixote se retire á su Lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertámos ántes de entrar en esta bata-

lla. Todo esto oyéron el Visorey y Don Antonio, con otros muchos que allí estaban, y oyéron asimesmo que Don Quixote respondió, que como no le pidiese cosa que fuese en perjuicio de Dulcinea, todo lo demas cumpliria, como caballero puntual y verdadero. Hecha esta confesion volvió las riendas el de la Blanca Luna, y haciendo mesura con la cabeza al Visorey, á medio galope se entró en la ciudad. Mandó el Visorey á Don Antonio que fuese tras él, y que en todas maneras supiese quien era. Levantáron á Don Quixote, descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando. Rocinante de puro mal parado no se pudo mover por entónces. Sancho, todo triste, todo apesarado, no sabia que decirse, ni que hacerse. Parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella máquina era cosa de encantamento. Veia á su señor rendido y obligado á no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas, como se deshace el humo con el viento. Temia si quedaria ó no contrecho Rocinante, ó deslocado su amo: que no fuera poca ventu-

ra si deslocado quedara. Finalmente con una silla de manos, que mandó traer el Visorey, le lleváron á la ciudad, y el Visorey se volvió tambien á ella con deseo de saber quien fuese el caballero de la Blanca Luna, que de tan mal talante habia dexado á Don Quixote.

---

## CAPÍTULO LXV.

*Donde se da noticia quien era el de la Blanca Luna, con la libertad de Don Gregorio, y de otros sucesos.*

Siguió Don Antonio Moreno al caballero de la Blanca Luna, y siguiéronle tambien y aun persiguiéronle muchos muchachos, hasta que le cerráron en un meson dentro de la ciudad. Entró en él Don Antonio con deseo de conocerle: salió un escudero á recebirle y á desarmarle: encerróse en una sala baxa, y con él Don An-

tonio, que no se le cocia el pan hasta saber quien fuese. Viendo pues el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dexaba, le dixo : bien sé, señor, á lo que venis, que es á saber quien soy; y porque no hay para que negároslo, en tanto que este mi criado me desarma, os lo diré, sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el Bachiller Sanson Carrasco. Soy del mesmo Lugar de Don Quixote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lástima todos quantos le conocemos, y entre los que mas se là han tenido he sido yo, y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, dí traza, pará hacerle estar en ella, y así habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándome el caballero de los Espejos, con intencion de pelear con él y vencerle, sin hacerle daño, poniendo por condicion de ñuestra pelea que el vencido quedase á discrecion del vencedor : y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese á su Lugar y que no saliese dél en todo un año, en el qual tiempo podria ser curado; pero la

suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció á mí, y me derribó del caballo, y así no tuvo efecto mi pensamiento: él prosiguió su camino, y yo me volví vencido, corrido y molido de la caida, que fué ademas peligrosa; pero no por esto se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto. Y como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante caballería, sin duda alguna guardará la que le he dado en cumplimiento de su palabra. Esto es, señor, lo que pasa, sin que tenga que deciros otra cosa alguna: suplícoos no me descubrais, ni le digais á Don Quixote quien soy (1), porque tengan efecto los buenos pensamientos mios, y vuelva á cobrar su juicio un hombre que le tiene bonísimo, como le dexen las sandeces de la caballería. ¡Ó señor! dixo Don Antonio, Dios os perdone el agravio que habeis hecho á todo el mundo, en querer volver cuerdo al mas gracioso loco que hay en él (1*). ¿No veis, señor, que no

---

(1*) La misma queja pudiera tener tambien Don Quixote del bachiller Sanson Carrasco por haberle privado, venciéndole, del contento con que vivia, imaginándose caballero

podrá llegar el provecho que cause la cordura de Don Quixote, á lo que llega el gusto que da con sus desvaríos? Pero yo imagino que toda la industria del señor Bachiller no ha de ser parte para volver

---

andante; porque el género de locura que padecia Don Quixote de la Mancha, era parecido al de aquel otro hidalgo de la ciudad de Argos en el Peloponeso, cuya parcial demencia consistia en creer que oia, sumamente complacido, representar admirables tragedias en un teatro, donde no habia otro espectador, ni otro que aplaudiese á los actores, que él solo: en todo lo demas era cuerdo, buen vecino, buen marido, huesped amable. Compadecidos sus parientes intentaron curarle, y con efecto lo consiguieron á fuerza de heleboro. Vuelto á su juicio el loco: *Dios os lo perdone*, dixo, *amigos*, *que me habeis muerto*, *no sanado*, *arrancándome el deleyte que sentia*, *y privándome con violencia de mi locura gustosisima*.

. . . . . . . . . . . . . . . . . *Pol me occidistis*, *amici*,
*Non servastis*, *ait*, *cui sic extorta voluptas*,
*Et demtus per vim mentis gratissimus error.*

(Horacio: *Epist. lib.* 11. *epist.* 2. *vers.* 138.)

Asi Don Quixote (que solo deliraba, como se sabe, en asuntos de la caballeria, siendo en lo demas hombre de buena razon) quedó con el vencimiento del Bachiller privado de sus agradables fantasias caballerescas, y reducido á una vida triste y melancólica. En este triunfo del Caballero de la Blanca Luna se puede decir que se verifica el desenlace de la fabula de la novela de *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*.

cuerdo á un hombre tan rematadamente loco, y si no fuese contra caridad, diria que nunca sane Don Quixote, porque con su salud, no solamente perdemos su gracias, sino las de Sancho Panza su escudero, que qualquiera dellas puede volver á alegrar á la mesma melancolía. Con todo esto callaré y no le diré nada, por ver si salgo verdadero en sospechar, que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco. El qual respondió que ya una por una estaba en buen punto aquel negocio, de quien esperaba feliz suceso, y habiéndose ofrecido Don Antonio de hacer lo que mas le mandase, se despidio dél, y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mesmo punto sobre el caballo con que entró en la batalla, se salió de la ciudad aquel mesmo dia, y se volvió á su patria, sin sucederle cosa que obligue á contarla en esta verdadera historia. Contó Don Antonio al Visorey todo lo que Carrasco le habia contado, de lo que el Visorey no recibió mucho gusto, porque en el recogimiento de Don Quixote se perdia el que podian tener todos aquellos que de sus locuras tuviesen noticia. Seis dias estuvo Don Quixote en el lecho,

marrido, triste, pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con la imaginacion en el desdichado suceso de su vencimiento. Consolábale Sancho, y entre otras razones le dixo: señor mio, alce vuesa merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé gracias al cielo, que ya que le derribó en la tierra, no salió con alguna costilla quebrada, y pues sabe que donde las dan las toman, y que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Volvámonos á nuestra casa, y dexémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos, y si bien se considera, yo soy aquí el mas perdidoso, aunque es vuesa merced el mas mal parado. Yo que dexé con el Gobierno los deseos de ser mas Gobernador, no dexé la gana de ser Conde, que jamas tendrá efecto si vuesa merced dexa de ser Rey, dexando el exercicio de su caballería, y así vienen á volverse en humo mis esperanzas. Calla, Sancho, pues ves que mi reclusion y retirada no ha de pasar de un año, que luego volveré á mis honrados exercicios, y no me ha de faltar Reyno que gane y algun Condado que

darte. Dios lo oiga, dixo Sancho, y el pecado sea sordo, que siempre he oido decir, que mas vale buena esperanza que ruin posesion. En esto estaban, quando entró Don Antonio, diciendo con muestras de grandísimo contento: albricias, señor Don Quixote, que Don Gregorio y el renegado que fué por él, está en la playa: ¿que digo en la playa? ya está en casa del Visorey, y será aquí al momento. Alegróse algun tanto Don Quixote, y dixo: en verdad que estoy por decir, que me holgara que hubiera sucedido todo al reves, porque me obligara á pasar en Berbería, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad, no solo á Don Gregorio, sino á quantos christianos cautivos hay en Berbería. Pero ¿que digo, miserable? ¿No soy yo el vencido? ¿no soy yo el derribado? ¿no soy yo el que no puedo tomar armas en un año? ¿Pues que prometo? ¿de que me alabo, si ántes me conviene usar de la rueca que de la espada? Déxese deso, señor, dixo Sancho: viva la gallina aunque con su pepita, que hoy por ti y mañana por mí, y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede le-

vantarse mañana, sino es que se quiera estar en la cama: quiero decir, que se dexe desmayar, sin cobrar nuevos brios para nuevas pendencias: y levántese vuesa merced agora para recebir á Don Gregorio, que me parece que anda la gente alborotada, y ya debe de estar en casa. Y así era la verdad, porque habiendo ya dado cuenta Don Gregorio y el renegado al Visorey de su ida y vuelta, deseoso Don Gregorio de ver á Ana Félix, vino con el renegado á casa de Don Antonio, y aunque Don Gregorio, quando le sacáron de Argel, fué con hábitos de muger, en el barco los trocó por los de un cautivo que salió consigo; pero en qualquiera que viniera, mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada, porque era hermoso sobremanera, y la edad, al parecer, de diez y siete ó diez y ocho años. Ricote y su hija saliéron á recebirle, el padre con lágrimas y la hija con honestidad. No se abrazáron unos á otros, porque donde hay mucho amor, no suele haber demasiada desenvoltura. Las dos bellezas juntas de Don Gregorio y Ana Félix admiráron en particular á todos juntos los que presentes estaban. El silencio fué allí el que habló

por los dos amantes, y los ojos fuéron las lenguas que descubriéron sus alegres y honestos pensamientos. Contó el renegado la industria y medio que tuvo para sacar á Don Gregorio. Contó Don Gregorio los peligros y aprietos en que se habia visto con las mugeres con quien habia quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostró que su discrecion se adelantaba á sus años. Finalmente Ricote pagó y satisfizo liberalmente, así al renegado, como á los que habian bogado al remo. Reincorporóse y redúxose el renegado con la Iglesia, y de miembro podrido volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento. De allí á dos dias trató el Visorey con Don Antonio que modo tendrian para que Ana Félix y su padre quedasen en España, pareciéndoles no ser de inconveniente alguno, que quedasen en ella hija tan christiana y padre al parecer tan bien intencionado. Don Antonio se ofreció venir á la Corte á negociarlo, donde habia de venir forzosamente á otros negocios, dando á entender que en ella, por medio del favor y de las dádivas, muchas cosas dificultosas se acaban. No, dixo Ricote, que se halló pre-

sente á esta platica, hay que esperar en favores ni en dádivas, porque con el gran Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, á quien dió Su Magestad cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas, porque aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nacion está contaminado y podrido, usa con él ántes del cauterio que abrasa, que del ungüento que molifica, y así con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida execucion el peso desta gran máquina, sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan podido deslumbrar sus ojos de Árgos, que contínuo tiene alerta, porque no se le quede ni encubra ninguno de los nuestros, que como raiz escondida, con el tiempo venga despues á brotar y á echar frutos venenosos en España, ya limpia, ya desembarazada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenia. ¡Heroyca resolucion del gran Filipo Tercero, y inaudita prudencia en haberla encargado al

tal

tal Don Bernardino de Velasco (1)! Una por una yo haré, puesto allá, las diligencias posibles, y haga el cielo lo que mas fuere servido, dixo Don Antonio: Don Gregorio se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su ausencia: Ana Félix se quedará con mi

---

(1) Hubo otros encargados de la expulsion de los Moriscos, pero aquí se habla solo del que executó la de la Mancha, que fue con efecto Don Bernardino de Velasco y Aragon, conde de Salazar, comendador de Villamayor y Veas, del consejo de Guerra, comisario general de la Infanteria de Castilla. Era caballero de grandes prendas, pero mal agestado, y lo era todavia peor su muger, cuyo inocente defecto no perdonó el satírico conde de Villamediana, que dixo de entrambos:

*Al de Salazar ayer*
*Mirarse á un espejo vi,*
*Perdiendose el miedo á sí,*
*Para ver á su muger.*

(Biblioteca Real: ms. est. M.) Pero en medio del zelo, integridad y sagacidad de los encargados principales de la expulsion se verificó algo del poder de las dadivas, que insínua Don Antonio Moreno, por la poca fidelidad de los subalternos. En una carta que, en octubre de 1622, escribio Don Rodrigo Calderon, poco antes de morir en la plaza mayor de Madrid, á Felipe IV, dice entre otras cosas. *Los que fueron comisarios en la expulsion de los Moriscos aplicaron para sí tanta suma y cantidad*,

muger en mi casa, ó en un monasterio, y yo sé que el señor Visorey gustará se quede en la suya el buen Ricote, hasta ver como yo negocio. El Visorey consintió en todo lo propuesto; pero Don Gregorio, sabiendo lo que pasaba, dixo que en ninguna manera podia, ni queria dexar á Doña Ana Félix; pero teniendo intencion de ver á sus padres y de dar traza de volver por ella, vino en el decretado concierto. Quedóse Ana Félix con la muger de Don

---

*que son deudores á V. M. de muchos millares de ducados. Demas desto, con favor de dadivas y buena arte y maña que tubieron, se quedaron y volvieron desde la embarcacion muchedumbre de moriscos, los quales, como tenian lengua y noticia de lo que dexaron enterrado sus compañeros y adonde, lo sacaron, y estan hoy mas ricos y poderosos que ningun natural; y como estan poderosos no trabajan, ni cultivan los campos, como los que salieron, antes bien andan en traxe de caballeros con seda y oro*, etc. (*Biblioteca Real: ms.*) A este número se agregarian los que habia en Sevilla por los años de 1623, pues en una representacion hecha por la ciudad á Felipe IV, se dice que de varias informaciones hechas en los de 1619, 20, y 23, ante los asistentes conde de Peñaranda, conde de la Fuente del Sauco, y Don Fernando Ramirez Fariñas, del consejo y camara de Castilla, *consta que es grandisimo el numero que hay en esta ciudad de moros y moras, por haberse venido de todas las costas y lugares maritimos, donde por leyes destos reynos no pueden asistir*, etc. (Biblioteca Real: ms. est. X.)

Antonio, y Ricote en casa del Visorey. Llegóse el dia de la partida de Don Antonio, y el de Don Quixote y Sancho, que fué de allí á otros dos: que la caida no le concedió, que mas presto se pusiese en camino. Hubo lágrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse Don Gregorio de Ana Félix. Ofrecióle Ricote á Don Gregorio mil escudos, si los queria; pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó Don Antonio, prometiendo la paga dellos en la Corte. Con esto se partiéron los dos, y Don Quixote y Sancho despues, como se ha dicho: Don Quixote desarmado y de camino, Sancho á pie, por ir el rucio cargado con las armas.

## CAPÍTULO LXVI.

*Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer.*

Al salir de Barcelona volvió Don Quixote á mirar el sitio donde habia caido, y dixo: aquí fué Troya, aquí mi desdicha, y no mi cobardía se llevó mis alcanzadas glorias: aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas: aquí se escureciéron mis hazañas: aquí finalmente cayó mi ventura, para jamas levantarse. Oyendo lo qual Sancho, dixo: tan de valientes corazones es, señor mio, tener sufrimiento en las desgracias, como alegría en las prosperidades: y esto lo juzgo por mí mesmo, que si quando era Gobernador estaba alegre, agora que soy escudero de á pie, no estoy triste: porque he oido decir, que esta que llaman por ahí fortuna, es una muger borracha y antojadiza, y sobre todo

ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe á quien derriba, ni á quien ensalza. Muy filósofo estás, Sancho, respondió Don Quixote, muy á lo discreto hablàs, no sé quien te lo enseña. Lo que te sé decir es, que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aquí viene lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura. Yo lo he sido de la mia; pero no con la prudencia necesaria, y así me han salido al gallarin mis presunciones, pues debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podia resistir la flaqueza de Rocinante. Atrevíme en fin, hice lo que pude, derribáronme, y aunque perdí la honra, no perdí ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra. Quando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos, y agora quando soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras, cumpliendo la que dí de mi promesa. Camina pues, amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado, con cuyo encerramiento cobrarémos virtud

nueva, para volver al nunca de mí olvidado exercicio de las armas. Señor, respondió Sancho, no es cosa tan gustosa el caminar á pie, que me mueva é incite á hacer grandes jornadas. Dexemos estas armas colgadas de algun árbol en lugar de un ahorcado, y ocupando yo las espaldas del rucio, leventados los pies del suelo, harémos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere: que pensar que tengo de caminar á pie, y hacerlas grandes, es pensar en lo excusado. Bien has dicho, Sancho, respondió Don Quixote: cuélguense mis armas por trofeo, y al pie dellas, ó al rededor dellas grabarémos en los árboles lo que en el trofeo de las armas de Roldan estaba escrito:

Nadie las mueva,
que estar no pueda
con Roldan á prueba (1).

Todo eso me parece de perlas, respondió Sancho, y si no fuera por la falta que para el camino nos habia de hacer Rocinante, tambien fuera bien dexarle colgado. Pues

(1) Page 76. Voase t. II, pag. 181.

ni él, ni las armas, replicó Don Quixote, quiero que se ahorquen, porque no se diga, que á buen servicio mal galardon. Muy bien dice vuesa merced, respondió Sancho, porque, segun (x) opinion de discretos, la culpa del asno no se ha de echar á la albarda: y pues deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castíguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la blandura de mis pies, queriendo que caminen mas de lo justo. En estas razones y pláticas se les pasó todo aquel dia y aun otros quatro, sin sucederles cosa que estorbase su camino, y al quinto dia, á la entrada de un Lugar, halláron á la puerta de un meson mucha gente, que por ser fiesta se estaba allí solazando. Quando llegaba á ellos Don Quixote, un labrador alzó la voz diciendo: alguno destos dos señores que aquí vienen, que no conocen las partes, dirá lo que se ha de hacer en nuestra apuesta. Sí diré por cierto, respondió Don Quixote, con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla. Es pues el caso, dixo el labrador, señor bueno, que un vecino deste Lugar tan gordo, que pesa once arrobas, desafió á

correr á otro su vecino, que no pesa mas que cinco. Fué la condicion, que habian de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales, y habiendole preguntado al desafiador, como se habia de igualar el peso, dixo, que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro á cuestas, y así se igualarian las once arrobas del flaco con las once del gordo. Eso no, dixo á esta sazon Sancho, ántes que Don Quixote respondiese: y á mí, que ha pocos dias que salí de ser Gobernador y Juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas y dar parecer en todo pleyto. Responde en buen hora, dixo Don Quixote, Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas á un gato, segun traigo alborotado y trastornado el juicio. Con esta licencia, dixo Sancho á los labradores que estaban muchos al rededor dél, la boca abierta, esperando la sentencia de la suya: hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna, porque si es verdad lo que se dice, que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que este las escoja tales, que le impidan, ni estorben el salir vencedor: y así es mi parecer que el gordo desafiador se esca-

monde, monde, entresaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aquí, ó de allí de su cuerpo, como mejor le pareciere y estuviere, y desta manera quedando en cinco arrobas de peso, se igualará y ajustará con las cinco de su contrario, y así podrán correr igualmente. Voto á tal, dixo un labrador, que escuchó la sentencia de Sancho, que este señor ha hablado como un bendito, y sentenciado como un Canónigo; pero á buen seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, quanto mas seis arrobas. Lo mejor es que no corran, respondió otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descarne, y échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro (1), y sobre mí la capa quando llueva.

---

(1) Esto es, del vino caro, ó del mejor vino, porque habia una taberna ó casa (como se dice aquí) donde se vendia vino de mejor calidad, y por consiguiente valia á precio mas alto ó caro que el comun. En Madrid estaba esta casa el año de 1631, hácia el lienzo de la plaza mayor dondo caen las carnicerias; porque *un lunes siete de julio* (de dicho año) *á las dos de la noche se quemó* (se dice en una Relacion que hay en la Real Biblioteca de S. M.) *toda la acera de casas de la plaza mayor desde la calle de*

Yo, señores, respondió Don Quixote, os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamientos y sucesos tristes me hacen parecer descortes y caminar mas que de paso: y así dando de las espuelas á Rocinante pasó adelante, dexándolos admirados de haber visto y notado, así su extraña figura, como la discrecion de su criado, que por tal juzgáron á Sancho (1), y otro de los labradores dixo:

---

*Toledo, ó desde el arco, hasta el pasadizo que dividia los especieros y un pastelero*, y la casa donde se vendia el vino caro. *El dia antes* (se añade en dicha Relacion), *que fue domingo seis deste mes, se habia hecho por la tarde la fiesta y procesion del Santisimo Sacramento en la parroquial de San Gines por la calle mayor y otras, con la mayor grandeza que se ha hecho nunca, con muchos altares y muy ricos, y danzas, y comedias: que es fiesta que hace esta parroquia de siete en siete años.*

(1) El caso de esta apuesta, aunque dilatado y amenizado por nuestro autor, se leia ya en Alciato, que, tratando de que la desigualdad de las personas podia ser causa justa para no admitir el reto ó desafio, propone algunos casos dudosos, como si desafiando un coxo, ó un tuerto, á otro que no lo fuese, este se habia de encoxar, ó sacar un ojo, para igualarse con su contrario: y en quanto al tuerto opinaban algunos soldados prácticos que no bastaba que su contrario se cubriese un ojo con un parche, ú otra cosa, sino que se le habia de sacar efectivamente, porque si el tuerto perdia el único que tenia, quedaba sin

¿si el criado es tan discreto, qual debe de ser el amo? Yo apostaré, que si van á estudiar á Salamanca, que á un tris han de venir á ser Alcaldes de Corte, que todo es burla, sino estudiar y mas estudiar, y tener favor y ventura, y quando ménos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano, ó con una mitra en la cabeza. Aquella noche la pasáron amo y mozo en mitad del campo al cielo raso y descubierto, y otro dia siguiendo su camino viéron que hácia ellos venia un hombre de á pie, con unas alforjas al cuello y una azcona ó chuzo en la mano, propio talle de correo de á pie, el qual como llegó junto á Don Quixote, adelantó el paso, y medio corriendo llegó á él, y abrazándole

---

ninguno, y a su enemigo, aunque perdiese uno, le quedaba otro todavia. Pero está opinion, añade aquel jurisconsulto, es ridícula por demasiado sutil, como lo fue tambien la sentencia que se dio en el caso de *un gordo y ventrudo, que apostó con un flaco y ligero de pies á que correria mas que él, con tal que corriesen con pesos iguales. Pedia el gordo que se le atase al flaco el peso equivalente á su gordura en que le escedia. Replicaba el flaco que antes convendria matar de hambre al gordo, para que, enflaqueciendo algun tanto, pudiese correr con él sin pesar mas ni menos.* (De Singulari Certamine: *cap.* 29.)

por el muslo derecho, que no alcanzaba á mas, le dixo con muestras de mucha alegria: ¡ó mi señor Don Quixote de la Mancha, y que gran contento ha de llegar al corazon de mi señor el Duque, quando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavía se está en él con mi señora la Duquesa! No os conozco, amigo, respondió Don Quixote, ni sé quien sois, si vos no me lo decis. Yo, señor Don Quixote, respondió el correo, soy Tosílos el lacayo del Duque mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de Doña Rodriguez. ¡Válame Dios! dixo Don Quixote, ¿es posible que sois vos el que los encantadores mis enemigos transformáron en ese lacayo que decis, por defraudarme de la honra de aquella batalla? Calle, señor bueno, replicó el cartero, que no hubo encanto alguno, ni mudanza de rostro ninguna: tan lacayo Tosílos entré en la estacada, como Tosílos lacayo salí della. Yo pensé casarme sin pelear, por haberme parecido bien la moza; pero sucedióme al reves mi pensamiento, pues así como vuesa merced se partió de nuestro castillo, el Duque mi señor me hizo dar cien palos,

por haber contravenido á las ordenanzas que me tenia dadas ántes de entrar en la batalla, y todo ha parado en que la muchacha es ya monja, y Doña Rodriguez se ha vuelto á Castilla, y yo voy ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al Virey, que le envia mi amo. Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé quantas rajitas de queso de Tronchon, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el embite, dixo Sancho, y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosílos á despecho y pesar de quantos encantadores hay en las Indias. En fin, dixo Don Quixote, tú eres, Sancho, el mayor gloton del mundo, y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que este correo es encantado y este Tosílos contrahecho: quédate con él, y hártate, que yo me iré adelante poco á poco, esperándote á que vengas. Rióse el lacayo, desenvaynó su calabaza, desalforjó sus rajas, y sacando un panecillo, él y Sancho se sentáron sobre la yerba verde, y en buena paz y compaña despabiláron y diéron fondo con todo el repuesto de las

alforjas, con tan buenos alientos, que lamiéron el pliego de las cartas, solo porque olia á queso. Dixo Tosílos á Sancho: sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco. ¿Como debe? respondió Sancho, no debe nada á nadie, que todo lo paga, y mas quando la moneda ès locura: bien lo veo yo, y bien se lo digo á él; pero ¿que aprovecha? y mas agora que va rematado, porque va vencido del caballero de la Blanca Luna. Rogóle Tosílos le contase lo que le habia sucedido; pero Sancho le respondió que era descortesía dexar que su amo le esperase, que otro dia, si se encontrasen, habria lugar para ello: y levantándose despues de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas, antecogió al rucio, y diciendo á Dios, dexó á Tosílos y alcanzó á su amo, que á la sombra de un árbol le estaba esperando.

## CAPÍTULO LXVII.

*De la resolucion que tomó Don Quixote de hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otros sucesos en verdad gustosos y buenos.*

Si muchos pensamientos fatigaban á Don Quixote ántes de ser derribado, muchos mas le fatigáron despues de caido. Á la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí como moscas á la miel le acudian y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros á la vida que habia de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabóle la liberal condicion del lacayo Tosílos. ¿ Es posible, le dixo Don Quixote, que todavía, ó Sancho, pienses que aquel sea verdadero lacayo? Parece que se te ha ido de las

miéntes haber visto á Dulcinea convertida y transformada en labradora, y al caballero de los Espejos en el Bachiller Carrasco: obras todas de los encantadores que me persiguen. Pero dime agora: ¿preguntaste á ese Tosîlos, que dices, que ha hecho Dios de Altisidora, si ha llorado mi ausencia, ó si ha dexado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban? No eran, respondió Sancho, los que yo tenia tales, que me diesen lugar á preguntar boberías. ¡Cuerpo de mí! señor, ¿está vuesa merced ahora en términos de inquirir pensamientos agenos, especialmente amorosos? Mira, Sancho, dixo Don Quixote, mucha diferencia hay de las obras que se hacen por amor, á las que se hacen por agradecimiento. Bien puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quísome bien, al parecer, Altisidora, dióme los tres tocadores que sabes, lloró en mi partida, maldíxome, vituperóme, quejóse á despecho de la vergüenza públicamente: señales todas de que me adoraba: que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas

peranzas que darle, ni tesoros que ofrecerle, porque las mias las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos, y solo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio empero de los que tengo de Dulcinea, á quien tú agravias con la remision que tienes en azotarte y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse ántes para los gusanos, que para el remedio de aquella pobre señora. Señor, respondió Sancho, si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir, que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos de los encantados, que es como si dixésemos : si os duele la cabeza, untáos las rodillas : á lo ménos yo osaré jurar que en quantas historias vuesa merced ha leido, que tratan de la andante caballería, no ha visto algun desencantado por azotes; pero por sí ó por no, yo me los daré quando tenga gana y el tiempo me dé comodidad para castigarme. Dios lo haga, respondió Don Quixote, y los cielos te den gracia para que caigas en la cuenta y en la obligacion que te corre de ayudar á mi señora,

que lo es tuya, pues tú eres mio. En estas pláticas iban siguiendo su camino, quando llegáron al mesmo sitio y lugar donde fuéron atropellados de los toros. Reconocióle Don Quixote, y dixo á Sancho : este es el prado donde topámos á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querian renovar é imitar á la pastoral Arcadia, pensamiento tan nuevo como discreto, á cuya imitacion, si es que á ti te parece bien, querria, ó Sancho, que nos convirtiésemos en pastores, siquiera el tiempo que tengo de estar recogido. Yo compraré algunas ovejas, y todas las demas cosas que al pastoral exercicio son necesarias (1), y llamándome yo el pastor Quixotiz, y tú el pastor Pancino, nos andarémos por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando

---

(1) Aquí se verifica el temor que tenia la sobrina de Don Quixote de que su tio se hiciese pastor (P. I. cap. VI, pag. 83.) imitando en esto á otro caballero andante. *El Principe Don Florisel de Niquea* (se dice en la II. P. c. 132, de Amadís de Grecia) *entre sus muchos cuidados acordo de tomar habito de pastor, y vivir en una aldea : y como lo acordo, luego se fue, y descubrio á un buen hombre, y hizole que le comprase ciertas ovejas para salir con ellas, haciendole unos habitos de pastor.*

allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos rios. Darámnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el ayre claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podrémos hacernos eternos y famosos, no solo en los presentes, sino en los venideros siglos. Pardiez, dixo Sancho, que me ha quadrado y aun esquinado tal género de vida, y mas que no la ha de haber aun bien visto el Bachiller Sanson Carrasco y Maese Nicolas el Barbero, quando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros, y aun quiera Dios no le venga en voluntad al Cura de entrar tambien en el aprisco, segun es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho muy bien, dixo Don Quixote, y podrá llamarse el Bachiller Sanson Carrasco, si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carras-

con: el Barbero Nicolas se podrá llamar Niculoso, como ya el antiguo Boscan se llamó Nemoroso (1): al Cura no sé que nombre le pongamos, sino es algun derivativo

(1) Esta es la opinion comun, aunque Hernando de Herrera quiso decir que el Nemoroso de las Eglogas de Garcilaso fue Don Antonio de Fonseca, marido de la Elisa, ó Isabel, celebrada en ellas, cuya novedad contradice Don Luis Zapata en su *Miscelanea*, diciendo que Don Antonio Fonseca *en su vida hizo copla, ni fue de la compañia de Garcilaso, como Boscan, ni tubo ramo de donde saliese y se deduxese, como de Boscan*, nemus *Nemoroso*, segun mas largamente dixe en la *Advertencia* á las Obras de Garcilaso de la Vega, impresas por Don Antonio de Sancha año de 1788, en 32. De Juan Boscan cuenta el referido Zapata la siguiente anecdota: *Paseabanse juntos una vez en Barcelona Boscan.... que era muy escuro de rostro é muy moreno, y Juan Desa, hijo de un Rey de la India, que le dio el Rey de Portugal el habito de Santiago, y Don Juan de Mendoza les hizo la copla siguiente:*

*Con Juan Desa se pasea*
*Boscan, y aun acierta en esto,*
*Porque alguna vez su gesto*
*Mejor que el del otro sea.*

*Lo que desto me parece*
*Es que tengais entendido*
*Que en el un gesto anochece,*
*Y en el otro ha anochecido.*

Como Juan Desa llevaba el hábito de Santiago, cuya

de su nombre, llamándole el pastor Curiambro. Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podrémos escoger sus nombres, y pues el de mi señora quadra, así al de pastora, como al de Princesa, no hay para que cansarme en buscar otro que mejor le venga: tú, Sancho, pondrás á la tuya el que quisieres. No pienso, respondió Sancho, ponerle otro alguno, sino el de Teresona, que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene, pues se llama Teresa, y mas, que celebrándola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pues no ando á buscar pan de trastigo por las casas agenas. El Cura no será bien que tenga pastora, por dar buen exemplo, y si quisiere el Bachiller tenerla, su alma en su palma. ¡Válame Dios, dixo Don Quixote, y que vida nos hemos de dar, Sancho amigo! ¡Que de churumbelas han de llegar á nuestros oidos, que de gaytas zamoranas, que de tamborines y que de sonajas y que de rabe-

---

encomienda es encarnada, y era pequeño de cuerpo, mal tallado y negro, como se ha dicho, dixo uno de él que era *costal de carbon con remiendo colorado*. (Miscelanea: est. H. cod. 124, fol. 347.)

les. ¿Pues que si entre (L) estas diferencias de músicas resuena la de los albogues? Allí se verán casi todos los instrumentos pastorales. ¿Qüe son albogues? preguntó Sancho, que ni los he oido nombrar, ni los he visto en toda mi vida. Albogues son, respondió Don Quixote, unas chapas á modo de candeleros de azófar, que dando una con otra por lo vacio y hueco, hace un son, si no muy agradable, ni armónico, no descontenta, y viene bien con la rusticidad de la gayta y del tamborin, y este nombre albogues es Morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*: conviene á saber, *almohasa*, *almorzar*, *alhombra*, *alguacil*, *alhuzema* (M), *almacen*, *alcancía* y otros semejantes que deben ser pocos mas; y solos tres tiene nuestra lengua que son Moriscos y acaban en *í*, y son *borceguí*, *zaquizamí*, y *maravedí*: *alhelí* y *alfaquí*, tanto por el *al* primero, como por el *í* en que acaban, son conocidos por Arábigos. Esto te he dicho de paso, por habérmelo reducido á la memoria la ocasion de haber nombrado albogues: y hanos de ayudar mucho á prácticar (N) con perfecion este exercicio el ser yo algun tanto poeta, como tú sabes, y

el serlo tambien en extremo el Bachiller Sanson Carrasco. Del Cura no digo nada; pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta, y que las tenga tambien Maese Nicolas, no dudo en ello, porque todos (1) ó los mas son guitarristas y copleros. Yo me quejaré de ausencia: tú te alabarás de firme enamorado: el pastor Carrascon de desdeñado, y el Cura Curiambro de lo que él mas puede servirse, y así andará la cosa que no haya mas que desear. Á lo que respondió Sancho: yo soy, señor, tan desgraciado, que temo no ha de llegar el dia en que en tal exercicio me vea. ¡Ó que polidas cucharas tengo de hacer quando pastor me vea! ¡Que de migas, que de natas, que de guirnaldas y que de zarandajas pastoriles! que puesto que no me grangeen fama de discreto, no dexarán de grangearme la de ingenioso. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! que es de buen parecer, y hay pastores mas maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana y volviese trasquilada: y tambien suelen andar los

(1) Los barberos.

amores y los no buenos deseos por los campos, como por las ciudades, y por las pastorales chozas, como por los Reales Palacios, y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no ven corazon que no quiebra, y mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos. No mas refranes, Sancho, dixo Don Quixote, pues qualquiera de los que has dicho basta para dar á entender tu pensamiento: y muchas veces te he aconsejado que no seas tan pródigo de refranes, y que te vayas á la mano en decirlos, pero paréceme que es predicar en desierto: y, castígame mi madre y yo trómpogelas. Pareceme, respondió Sancho, que vuesa merced es como lo que dicen: dixo la sarten á la caldera, quítate allá ojinegra. Estáme reprehendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos. Mira, Sancho, respondió Don Quixote, yo traigo los refranes á propósito, y vienen quando los digo como anillo en el dedo; pero tráeslos tú tan por los cabellos, que los arrastras y no los guias: y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho, que los refranes son sentencias breves sacadas de la experiencia y especulacion de nuestros antiguos sabios,

y el refran que no viene á propósito, ántes es disparate que sentencia. Pero dexémonos desto, y pues ya viene la noche, retirémonos del camino real algun trecho, donde pasarémos esta noche, y Dios sabe lo que será mañana. Retiráronse, cenáron tarde y mal, bien contra la voluntad de Sancho, á quien se le representaban las estrechezas de la andanté caballería usadas en las selvas y en los montes, si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de Don Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho y de Don Antonio Moreno; pero consideraba no ser posible ser siempre de dia, ni siempre de noche, y así pasó aquella durmiendo y su amo velando.



## CAPÍTULO LXVIII.

*De la cerdosa aventura que le aconteció á Don Quixote.*

Era la noche algo escura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista, que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas, y dexa los montes negros y los valles escuros. Cumplió Don Quixote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño, sin dar lugar al segundo; bien al reves de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexion y pocos cuidados. Los de Don Quixote le desveláron de manera que despertó á Sancho, y le dixo: maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condicion. Yo imagino, que eres hecho de

mármol, ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo quando tú duermes, yo lloro quando cantas, yo me desmayo de ayuno, quando tú estas perezoso y desalentado de puro harto. De buenos criados es conllevar las penas de sus señores y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estámos, que nos convida á entremeter alguna vigilia entre nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desvíate algun trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trecientos ó quatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea: y esto, rogando, te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque sé que los tienes pesados. Despues que te hayas dado, pasarémos lo que resta de la noche, cantando yo mi ausencia y tú tu firmeza, dando desde agora principio al exercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea. Señor, respondió Sancho, no soy yo Religioso, para que desde la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni ménos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda

pasar al de la música. Vuesa merced me dexe dormir, y no me apriete en lo del azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamas al pelo del sayo, no que al de mis carnes. ¡Ó alma endurecida! ¡Ó escudero sin piedad! ¡Ó pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte! Por mí te has visto Gobenardor, y por mí te ves con esperanzas propinquas de ser Conde, ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas mas de quanto tarde en pasar este año, que yo *post ténebras spero lucem.* No entiendo eso, replicó Sancho; solo entiendo, que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templa el ardor, y finalmente moneda general con que todas las cosas se compran; balanza y peso que iguala al pastor con el Rey y al simple con el discreto. Sola una cosa tiene mala el sueño, segun he oido decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay

muy poca diferencia. Nunca te he oido hablar, Sancho, dixo Don Quixote, tan elegantemente como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refran que tú algunas veces sueles decir : no con quien naces, sino con quien paces. ¡Ah pesia tal! replicó Sancho : señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que tambien á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos mejor que á mí, sino que debe de haber entre los mios y los suyos esta diferencia, que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los mios á deshora; pero en efecto todos son refranes. En esto estaban, quando sintiéron un sordo estruendo y un áspero ruido, que por todos aquellos valles se extendia. Levantóse en pie Don Quixote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debaxo del rucio, poniéndose á los lados el lio de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo, como alborotado Don Quixote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos : á lo ménos al uno, que al otro ya se sabe su valentía. Es pues el caso, que llevaban unos hombres á vender á una feria mas de seiscientos puercos, con

los quales caminaban á aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban, y el gruñir y el bufar, que ensordeciéron los oidos de Don Quixote y de Sancho, que no advirtiéron lo que ser podia. Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, y sin tener respeto á la autoridad de Don Quixote, ni á la de Sancho, pasáron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho, y derribando no solo á Don Quixote, sino llevando por añadidura à Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegáron los animales inmundos puso en confusion y por el suelo á la albarda, á las armas, al rucio, á Rocinante, á Sancho y á Don Quixote. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciéndole que queria matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos: que ya habia conocido que lo eran. Don Quixote le dixo: déxalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es, que á caballero andante vencido le coman adivas y le piquen avispas y le hollen puercos. Tambien debe de ser castigo del cielo, respondió Sancho, que á los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los

coman piojos y les embista la hambre. Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros á quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuera mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la quarta generacion. Pero ¿que tienen que ver los Panzas con los Quixotes? Ahora bien tornémonos á acomodar, y durmámos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios y medrarémos. Duerme tú, Sancho, respondió Don Quixote, que naciste para dormir, que yo, que nací para velar, en el tiempo que falta de aquí al dia, daré rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un Madrigalete que, sin que tú lo sepas, á noche compuse en la memoria. Á mí me parece, respondió Sancho, que los pensamientos que dan lugar á hacer coplas, no deben de ser muchos: vuesa merced copléé quanto quisiere, que yo dormiré quanto pudiere; y luego tomando en el suelo quanto quiso, se acurrucó y durmió á sueño suelto, sin que fianzas, ni deudas, ni dolor alguno se lo estorbase. Don Quixote arrimado á un tronco de una haya, ó de un alcornoque (que Cide Hamete Benengeli no distingue el árbol que

era) al son de sus mesmos suspiros cantó desta suerte:

Amor, quando yo pienso
En el mal que me das terrible y fuerte,
Voy corriendo á la muerte,
Pensando así acabar mi mal inmenso:
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegría siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Así el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.
¡O condicion no oida,
La que conmigo muerte y vida trata!

Cada verso destos acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazon tenia traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea. Llegóse en esto el dia, dió el sol con sus rayos en los ojos á Sancho, despertó y esperezóse, sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros: miró el destrozo que habian hecho los puercos en su reposteria, y maldixo la piara y aun mas adelante. Finalmente volviéron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde viéron que hácia ellos venian hasta diez hombres de á caballo, y quatro ó cinco de á pie. Sobresaltóse el corazon de

de Don Quixote, y azoróse el de Sancho, porque la gente que se les llegaba traia lanzas y adargas, y venia muy á punto de guerra. Volvióse Don Quixote á Sancho, y díxole : si yo pudiera, Sancho, exercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los brazos, esta máquina que sobre nosotros viene, la tuviera yo por tortas y pan pintado; pero podria ser fuese otra cosa de la que tememos. Llegáron en esto los de á caballo, y arbolando las lanzas, sin hablar palabra alguna, rodeáron á Don Quixote y se las pusiéron á las espaldas y pechos, amenazándole de muerte. Uno de los de á pie, puesto un dedo en la boca en señal de que cállase, asió del freno de Rocinante y le sacó del camino, y los demas de á pie, antecogiendo á Sancho y al rucio, guardando todos maravilloso silencio, siguiéron los pasos del que llevaba á Don Quixote, el qual dos ó tres veces quiso preguntar adonde le llevaban, ó que querian; pero apénas comenzaba á mover los labios, quando se los iban á cerrar con los yerros de las lanzas: y á Sancho le acontecia lo mesmo, porque apénas daba muestras de hablar, quando uno de los de á pie con un aguijon

le punzaba, y al rucio ni mas ni ménos, como si hablar quisiera. Cerró la noche, apresuráron el paso, creció en los dos presos el miedo, y mas quando oyéron que de quando en quando les decian : caminad, Trogloditas, callad, bárbaros, pagad, antropófagos, no os quejeis, Scitas, ni abrais los ojos, Polifemos matadores, leones carniceros, y otros nombres semejantes á estos con que atormentaban los oidos de los miserables amo y mozo. Sancho iba diciendo entre sí : ¿ nosotros tortolitas, nosotros barberos, estropajos, nosotros perritas, á quien dicen, cita, cita ? No me contentan nada estos nombres, á mal viento va esta parva, todo el mal nos viene junto como al perro los palos, y oxalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada. Iba Don Quixote embelesado, sin poder atinar con quantos discursos hacia, que serian aquellos nombres llenos de vituperios que les ponian, de los quales sacaba en limpio, no esperar ningun bien y temer mucho mal. Llegáron en esto un hora casi de la noche á un castillo, que bien conoció Don Quixote que era el del Duque, donde habia poco que habian estado. ¡ Válame Dios! dixo así como cono-

ció la estancia, y ¿que será esto? Sí que en esta casa todo es cortesía y buen comedimiento; pero para los vencidos el bien se vuelve en mal y el mal en peor. Entráron al patio principal del castillo, y viéronle aderezado y puesto de manera que les acrecentó la admiracion y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO LXIX.

*Del mas raro y mas nuevo suceso, que en todo el discurso desta grande historia avino á Don Quixote.*

Apeáronse los de á caballo, y junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á Don Quixote, los entráron en el patio, al rededor del qual ardian casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio mas de quinientas luminarias, de

modo que á pesar de la noche, que se mostraba algo escura, no se echaba de ver la falta del dia. En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, al rededor del qual por sus gradas ardian velas de cera blanca sobre mas de cien candeleros de plata, encima del qual tumulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacia parecer con su hermosura hermosa á la mesma muerte. Tenia la cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas y odoríferas flores texida, las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla y vencedora palma. Á un lado del patio estaba puesto un teatro, y en dos sillas sentados dos personages, que, por tener coronas en la cabeza y cetros en las manos, daban señales de ser algunos Reyes, ya verdaderos ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subia por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las quales los que truxéron los presos sentáron á Don Quixote y á Sancho, todo esto callando, y dándoles á entender con señales á los dos, que asimesmo callasen;

pero sin que se lo señalaran, callaran ellos, porque la admiracion de lo que estaban mirando les tenia atadas las lenguas. Subiéron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personages, que luego fueron conocidos de Don Quixote, ser el Duque y la Duquesa sus huéspedes, los quales se sentáron en dos riquísimas sillas junto á los dos que parecian Reyes. ¿Quien no se habia de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido Don Quixote, que el cuerpo muerto que estaba sobre el túmulo era el de la hermosa Altisidora? Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro, se levantáron Don Quixote y Sancho y les hiciéron una profunda humillacion, y los Duques hiciéron lo mesmo, inclinando algun tanto las cabezas. Salió en esto de traves un ministro, y llegándose á Sancho le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza, le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y díxole al oido que no descosiese los labios, porque le echarian una mordaza, ó le quitarian la vida. Mirábase Sancho de arriba abaxo, veíase ar-

diendo en llamas; pero como no le quemaban, no las estimaba en dos ardites. Quitóse la coroza, vióla pintada de diablos, volviósela á poner, diciendo entre sí: aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan. Mirábale tambien Don Quixote, y aunque el temor le tenia suspensos los sentidos, no dexó de reirse de ver la figura de Sancho. Comenzó en esto á salir, al parecer, debaxo del túmulo un son sumiso y agradable de flautas, que por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sitio el mesmo silencio guardaba silencio, asimesmo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra junto á la almohada del, al parecer, cadáver un hermoso mancebo, vestido á lo Romano, que al son de una arpa, que él mesmo tocaba, cantó con suavísima y clara voz estas dos estancias:

En tanto que en sí vuelve Altisidora,
Muerta por la crueldad de Don Quixote,
Y en tanto que en la Corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y en tanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de anascote,
Cantaré su belleza y su desgracia,
Con mejor plectro que el cantor de Tracia.

Y aun no se me figura, que me toca
Aqueste oficio solamente en vida,
Mas con la lengua muerta y fria en la boca
Pienso mover la voz á ti debida:
Libre mi alma de su estrecha roca,
Por el Estigio lago conducida,
Celebrándote iré, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido. (1)

No mas, dixo á esta sazon uno de los dos que parecian Reyes: no mas, cantor divino, que seria proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdida luz ha de pasar Sancho Panza, que está presente: y así, ó tu (o) Radamanto, que conmigo juzgas en las cavernas lóbregas de Dite, pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado, acerca de volver en sí esta doncella, dilo y declázalo luego, porque no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta esperamos. Apénas hubo dicho esto Mínos, juez y compañero de Radamanto, quando levantándose en pie Radamanto,

(1) Vease la egloga III, de *Garcilaso*.

dixo : ea, ministros desta casa, altos y baxos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinte y quatro mamonas, y doce pellizcos, y seis alfilerazos en brazos y lomos, que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora. Oyendo lo qual Sancho Panza, rompió el silencio y dixo: voto á tal, así me dexe yo sellar el rostro, ni manosearme la cara, como volverme Moro. ¡Cuerpo de mí! ¿que tiene que ver manosearme el rostro, con la resurreccion desta doncella? Regostóse la vieja á los bledos: encantan á Dulcinea, y azótanme para que se desencante: muérese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla de resucitar hacerme á mí veinte y quatro mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y acardenalarme los brazos á pellizcos. Esas burlas á un cuñado, que yo soy perro viejo y no hay conmigo tus, tus. Morirás, dixo en alta voz Radamanto: ablándate, tigre, humillate, Nembrot soberbio, y sufre y calla, pues no te piden imposibles, y no te metas en averiguar las dificultades deste negocio: mamonado has de ser, acrebillado te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento;

si no, por la fe de hombre de bien, que habeis de ver para lo que nacísteis. Pareciéron en esto, que por el patio venian hasta seis dueñas en procesion una tras otra, las quatro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con quatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos mas largas, como ahora se usa (1). No

(1) Las modas son tan varias y mudables, como caprichosas. En tiempo de los Reyes Católicos fundaban las damas parte de la hermosura en las uñas, pintándolas de diversos colores. Dícelo el traductor y adicionador castellano del *Carro de las Doñas*, escrito en lemosin por el patriarca fray Francisco Ximenez, natural de Gerona: cuyo fragmento se copiará aquí para que se vea que la vanidad y el deseo de complacer y complacerse en las mugeres siempre ha sido uno, aunque manifestado de diversos modos. *Las doncellas* (dice este traductor en el cap. 28, fol. 25, b.) *traen gorras como hombres con medallas, é plumas, é coronas, é diademas.... y las casadas de tal manera traen los velos, que se les parescen los pechos.... traen los tocados, cofias é velos ligados con unas agujas y alfileres de plata con las cabezas doradas.... usan el trage á los pechos ancho, porque les puedan ver gran parte del cuerpo, y en el medio á la cintura estrecho tanto, que es marabilla como la estrechura no las quebranta y ahoga, é las hace reventar, é despues traen por las orillas unos pliegues con armiños é martas, que no les sirve sino para las estorbar el andar.... llevan tambien las faldas muy luengas y arrastrando por tierra el paño y seda, de que un pobre necesitado podria ser vestido.... traen cabellos prestados en las cabezas, é porventura son de mugeres muertas...*

las hubo visto Sancho, quando bramando como un toro, dixo: bien podré yo dexarme manosear de todo el mundo; pero consentir que me toquen dueñas, eso no. Gatéenme el rostro, como hiciéron á mi amo en este mesmo castillo: traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buidas: atenácenme los brazos con tenazas de fuego, que

---

*todo esto hacen é sufren por parescer hermosas.... hinchen los dedos de anillos doblados muy preciosos é curiosamente puestos. .. afeytanse la cara, alcoholanse los ojos, trabajando por que parezcan mejores en hermosura de lo que Dios las crió, alargando con pinturas y colores la ceja, y haciendo que paresca mas sutil de lo que es. Despues, aunque los guantes fueron inventados para defender las manos del frio del invierno, ellas los traen con el mayor calor del verano por tener las manos mas delicadas con aquellos sebillos é adobos de gran suciedad:* usan diversos cortes en las uñas de las manos, procurando que tengan en diversas partes diverso color ... *traen las servillas y calzados acuchillados, con cintas en los chapines de diversas colores para se pulir y señalar: hablan con especiales maneras, con hablas muy polidas, con delgada voz, con gestos é meneos de cabeza y boca, que estudian para se mas afeminar, remirandose al espejo, con el qual se requiebran hablando como con varon: procuran verse al espejo lo mas que pueden desde los pies hasta la cabeza, abriendo la boca por ver qué tanto es lo que muestran los dientes, y qual paresce mejor. Y en estas tacañerias y liviandades consumen la vida.*

Facil seria tambien referir las diversas modas, que se introduxeron en tiempo de nuestros Reyes de la Casa de

yo lo llevaré en paciencia, ó serviré á estos señores; pero que me toquen dueñas, no lo consentiré, si me llevase el diablo. Rompió tambien el silencio Don Quixote, diciendo á Sancho: ten paciencia, hijo, y

---

Austria, extractando varios autores que tratan de la variedad de trages de España, como son Alonso de Carranza en su *Rogacion al Rey Don Felipe IV..... en detestacion de los grandes abusos en los trages y adornos nuevamente introducidos en España:* Antonio de Leon Pinelo en sus *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mugeres.... illustracion de la Real Pracmatica de las Tapadas:* Bartolome Ximenez Paton en su *Discurso de los tufos, copetes y calvas:* Fr. Tomas Ramon en su *Nueva Pragmatica de Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguage critico, moños, trages, y exceso en el uso del tabaco:* impreso en Zaragoza 1635. Pero no omitiré hacer mencion de algunas modas, usadas así en estos reynos, como en los de Indias, y con que cerró el siglo pasado, entrando á reynar la Augusta Casa de Borbon, en cuyo tiempo se introduxeron otras nuevas. Traélas y reprehéndelas Fr. Antonio de Escaray en su libro intitulado *Voces del Dolor*, etc.: impreso en Sevilla año de 1691. Despues de haber declamado contra algunas modas de los hombres, entre ellas contra la de los currutacos de entonces (*que traian unos calzones tan ajustados, que en la misma estrechez manifestaban la forma del muslo, y algo mas, que por decencia callaba, y que parecian una pieza el hombre y los calzones*) pasa á contar y combatir las de las mugeres. Habla del agarrotamiento y estrecheza de sus cinturas y de la pomposidad de sus sayas, que sobrecargaban con dos ó tres paños mas de los nece-

da gusto á estos señores, y muchas gracias al cielo, por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el martirio della desencantes los encantados y resucites los

---

sarios; y aun para enhuequecerlas mas usaban del *Sacristan*, género de vestido que se armaba con aros de hierro; y así con una docena de estas abultadas mugeres se llenaba la iglesia, adonde llevaban tapete y coxin para sentarse y arrodillarse, y donde entraban tan entonadas, y tan pavoneándose, que era de agradecer *que no pidiesen que se les pusiese xaula, como á las vireynas para oir misa.* Habla tambien de sus mantos, llamados de *gloria, humo, ó cristal, y de sus puntas de á vara, ó encaxes de ojo de perdiz*, por donde descubrian el pelo rizado, y tal vez postizo, y peynado en melena, con un diluvio de cintas, y el *escotado*, ó *degollado*, esto es la desnudez de espaldas y pechos. No calla sus zapatos de ponlevi, aforrados en tafetan, cosidos con hilo de oro y seda, de una sola oreja, como los de los hombres, con virillas de plata sobre las suelas, y atados en lugar de cintas con un boton y rosa de diamantes. No se olvida del *chiqueador*, que era un pedazo de lienzo, que se ponian en la frente, bordado de oro, seda y lentejuelas; ni de otra especie de velos, que llevaban en el cuello, que era una red de hilo de oro, de seda y pita, ó de hilo con muchos deshilados, por donde se clareaba y trasparentaba todo lo que cubria. Unas le llamaban *volantes* ó *espumillas*: otras la *cachaza* ó la *pena*: y otras sacrilegamente el *amito*. Ni omite los *guismeles* y *guaypiles*, que era cierto vestido, usado comunmente en las Indias, de donde vino á España, no menos provocativo que vistoso, por la variedad de colores y tintes de la pluma de que se componia, que eran las de los pechos de los patos, aforrado en raso, ó damasco, y guarnecido con hilo de oro, lentejuelas y perlas. En punto á las aguas de olores y afeytes para la cara

muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho, quando él mas blando y mas persuadido, poniéndose bien en la silla, dió rostro y barba á la primera, la qual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia. Ménos cortesía, ménos mudas, señora dueña, dixo Sancho, que por Dios que traeis las manos oliendo á vinagrillo. Finalmente todas las dueñas le selláron, y otra mucha gente de casa le pellizcáron; pero lo que él no pudo sufrir, fué el punzamiento de los alfileres, y así se levantó de la silla, al parecer mohino, y asiendo de una hacha encendida, que junto

---

y los labios, dice que *habia en la calle mayor de Madrid tienda destinada para solimanes, albayaldes, aguas de rostro y resplandor.* (Veanse las pag. 19, 28, 36, 55, 67, 84, 201.) La relacion de estas modas acredita y anuncia que se han usado antiguamente, que se usan ahora, que se usarán en adelante, y que tal vez se renuevan y resucitan de quando en quando; y solo se diferencian por la diversidad de los nombres, de la forma, y de la figura, con que los hombres y mugeres explican el reciproco y natural deseo de agradarse unos á otros. El remedio para reformarlas quando son perjudiciales puede ser político y moral: el político se ha de esperar de el Gobierno: el moral de la Oratoria sagrada, que parece ha de asestar sus tiros no tanto á las modas mismas, como á la curacion y reforma de el corazon humano, que es el tronco que produce y brota estas ramas inútiles y viciosas.

á él estaba, dió tras las dueñas y tras todos sus verdugos, diciendo: afuera, ministros infernales, que no soy yo de bronce, para no sentir tan extraordinarios martirios. En esto Altisidora, que debia de estar cansada, por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado: visto lo qual por los circunstantes, casi todos á una voz dixéron: viva es Altisidora, Altisidora vive. Mandó Radamanto á Sancho, que depusiese la ira, pues ya se habia alcanzado el intento que se procuraba. Así como Don Quixote vió rebullir á Altisidora, se fué á poner de rodillas delante de Sancho, diciéndole: agora es tiempo, hijo de mis entrañas, no que escudero mio, que te dés algunos de los azotes que estás obligado á darte por el desencanto de Dulcinea (F). Ahora, digo, que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien que de ti se espera. Á lo que respondió Sancho: esto me parece argado sobre argado (1), y no miel sobre hojuelas: bueno seria, que

(1) En el *Diccionario* de la Lengua se dice que hacer un argado equivale *á hacer un enredo*; pero este sentido no se contrapone al que encierra la expresion de *miel sobre hojuelas*.

tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes: no tienen mas que hacer, sino tomar una gran piedra y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaria mucho, si es que para curar los males agenos tengo yo de ser la vaca de la boda. Déxenme, si no por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda. Ya en esto se habia sentado en el túmulo Altisidora, y al mesmo instante sonáron las chirimías, á quien acompañáron las flautas y las voces de todos, que aclamaban: viva Altisidora, Altisidora viva. Levantáronse los Duques y los Reyes Mínos y Radamánto, y todos juntos con Don Quixote y Sancho fuéron á recebir á Altisidora, y á baxarla del túmulo, la qual haciendo de la desmayada se inclinó á los Duques y á los Reyes, y mirando de traves á Don Quixote, le dixo: Dios te lo perdone, desamorado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo, á mi parecer, mas de mil años: y á ti, ó el mas compasivo escudero que contiene el orbe, te agradezco la vida que poseo. Dispon desde hoy mas, amigo Sancho, de seis camisas mias que te mando, para que hagas otras seis para ti, y si no

son todas sanas, á lo ménos son todas limpias. Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque, que se la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen el sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque, que le dexasen la ropa y mitra, que las queria llevar á su tierra, por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondió que sí dexarian, que ya sabia él quan grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el patio, y que todos se recogiesen á sus estancias, y que á Don Quixote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se sabian.

CAPÍTULO

# CAPÍTULO LXX.

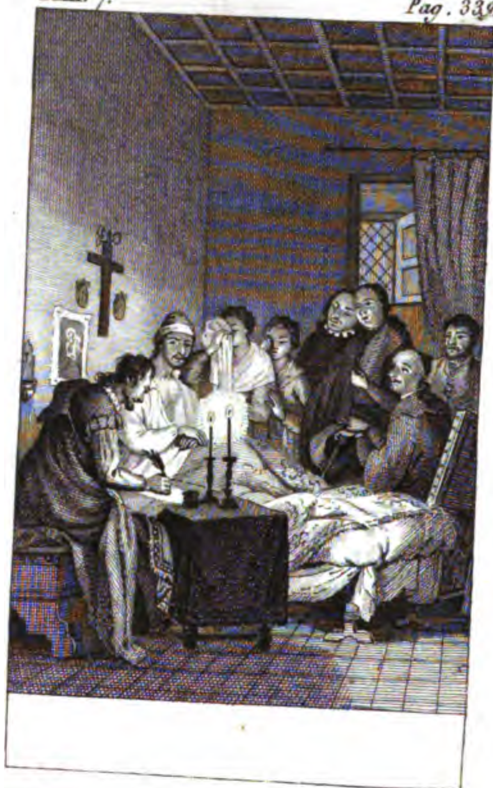
*Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no excusadas para la claridad desta historia.*

Durmió Sancho aquella noche en una carriola, en el mesmo aposento de Don Quixote, cosa que él quisiera excusarla, si pudiera, porque bien sabia que su amo no le habia de dexar dormir á preguntas y à respuestas, y no se hallaba en disposicion de hablar mucho, porque los dolores de los martirios pasados los tenia presentes, y no le dexaban libre la lengua, y viniérale mas á cuento dormir en una choza solo, que no en aquella rica estancia acompañado. Salióle su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apénas hubo entrado su señor en el lecho, quando dixo: ¿que te parece, Sancho, del suceso desta noche? Grande y poderosa es

la fuerza del desden desamorado, como por tus mesmos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas, ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos mortíferos, sino con la consideracion del rigor y el desden con que yo siempre la he tratado. Muriérase ella en hora buena, quando quisiera y como quisiera, respondió Sancho, y dexárame á mí en mi casa, pues ni yo la enamoré, ni la desdeñé en mi vida. Yo no sé, ni puedo pensar como sea que la salud de Altisidora, doncella mas antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martirios de Sancho Panza. Agora sí que vengo á conocer clara y distintamente que hay encantadores y encantos en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sé librar: con todo esto suplico á vuesa merced me dexe dormir, y no me pregunte mas, si no quiere que me arroje por una ventana abaxo. Duerme, Sancho amigo, respondió Don Quixote, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos y las mamonas hechas. Ningun dolor, replicó Sancho, llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa, que por habérmelas hecho due-



Tom. 7. Pag. 339.



ñas, que confundidas sean : y torno á suplicar á vuesa merced me dexe dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas (1). Sea así, dixo Don Quixote, y Dios te acompañe. Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande historia, que les movió á los Duques á levantar el edificio de la máquina referida : y dice, que no habiéndosele olvidado al Bachiller Sanson Carrasco, quando el caballero de los Espejos fué vencido y derribado por Don Quixote, cuyo vencimiento y caida borró y deshizo todos sus designios, quiso volver á probar la mano, esperando mejor suceso que el pasado : y así, informándose del page que llevó la carta y presente á Teresa Panza muger de Sancho, adonde Don Quixote quedaba, buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la blanca luna, llevándolo todo sobre un macho á quien guiaba un labrador, y no Tomé Cecial, su antiguo escudero, porque no

(1) Así está en la primera impresion y en las demas: en el original del autor se diria acaso *despiertos*, ó *de los que ellas tienen despiertos*, porque las miserias ni velan ni duermen.

fuese conocido de Sancho ni de Don Quixote. Llegó pues al castillo del Duque, que le informó el camino y derrota que Don Quixote llevaba, con intento de hallarse en las justas de Zaragoza. Díxole asimesmo las burlas que le habia hecho con la traza del desencanto de Dulcinea, que habia de ser á costa de las posaderas de Sancho. En fin dió cuenta de la burla que Sancho habia hecho á su amo, dándole á entender que Dulcinea estaba encantada y transformada en labradora, y como la Duquesa su muger habia dado á entender á Sancho, que él era el que se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea; de que no poco se rió y admiró el Bachiller, considerando la agudeza y simplicidad de Sancho, como el extremo de la locura de Don Quixote. Pidióle el Duque, que si le hallase y le venciese ó no, se volviese por allí á darle cuenta del suceso. Hízolo así el Bachiller: partióse en su busca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante, y sucedióle lo que queda referido. Volvióse por el castillo del Duque, y contóselo todo con las condiciones de la batalla, y que ya Don Quixote volvia á cumplir, como buen caballero andante, la

palabra de retirarse un año en su aldea: en el qual tiempo podia ser, dixo el Bachiller, que sanase de su locura, que esta era la intencion que le habia movido á hacer aquellas transformaciones, por ser cosa de lástima, que un hidalgo tan bien entendido, como Don Quixote, fuese loco. Con esto se despidió del Duque y se volvió á su Lugar, esperando en él á Don Quixote, que tras él venia. De aquí tomó ocasíon el Duque de harcele aquella burla: tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y de Don Quixote, y hizo tomar los caminos cerca y léjos de el castillo por todas las partes que imaginó que podria volver Don Quixote, con muchos criados suyos de á pie y de á caballo, para que por fuerza ó de grado le truxesen al castillo, si le hallasen. Halláronle, diéron aviso al Duque, el qual ya prevenido de todo lo que habia de hacer, así como tuvo noticia de su llegada, mandó encender las hachas y las luminarias del patio, y poner á Altisidora sobre el túmulo, con todos los aparatos que se han contado, tan al vivo y tan bien hechos, que de la verdad á ellos habia bien poca diferencia: y dice mas Cide Hamete, que tiene para sí ser tan

locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponian en burlarse de dos tontos, los quales el uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el dia y la gana de levantarse: que las ociosas plumas, ni vencido, ni vencedor, jamas diéron gusto á Don Quixote. Altisidora, en la opinion de Don Quixote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la mesma guirnalda que en el túmulo tenia, y vestida una tunicela de tafetan blanco, sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un báculo de negro y finísimo ébano, entró en el aposento de Don Quixote, con cuya presencia turbado y confuso se encogió y cubrió casi todo con las sábanas y colchas de la cama, muda la lengua, sin que acertase á hacerle cortesía ninguna. Sentóse Altisidora en una silla junto á su cabacera, y despues de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada le dixo: quando las mugeres principales, y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licencia á la lengua que rompa por todo

inconveniente, dando noticia en público de los secretos que su corazon encierra, en estrecho término se hallan. Yo, señor Don Quixote de la Mancha, soy una destas, apretada, vencida y enamorada; pero con todo esto sufrida y honesta, tanto, que por serlo tanto, reventó mi alma por mi silencio, y perdí la vida. Dos dias ha que la consideracion (1) del rigor con que me has tratado ¡ó mas duro que mármol á mis quejas (2), empedernido caballero! he estado muerta, ó á lo ménos juzgada por tal de los que me han visto: y si no fuera porque el amor, condoliéndose de mí, depositó mi remedio en los martirios deste buen escudero, allá me quedara en el otro mundo. Bien pudiera el amor, dixo Sancho, depositarlos en los de mi asno, que yo se lo agradeciera. Pero dígame, señora, así el cielo la acomode con otro mas blando amante que mi amo, ¿que es lo que vió en el otro mundo? ¿que hay en el infierno? porque quien muere desespe-

(1) Falta la preposicion *por*, que pide la gramatica y el sentido, y que se hallaria sin duda en el original de Cervantes.

(2) Garcilaso: egl. I.

rado, por fuerza ha de tener aquel paradero. La verdad que os diga, respondió Altisidora, yo no debí de morir del todo, pues no entré en el infierno, que si allá entrara, una por una no pudiera salir dél, aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubon, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas y con unas vueltas de lo mesmo, que les servian de puños, con quatro dedos de brazo de fuera, porque pareciesen las manos mas largas, en las quales tenian unas palas de fuego: y lo que mas me admiró fué, que les servian en lugar de pelotas libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa maravillosa y nueva; pero esto no me admiró tanto, como el ver, que siendo natural de los jugadores el alegrarse los gananciosos, y entristecerse los que pierden, allí en aquel juego todos gruñian, todos regañaban y todos se maldecian. Eso no es maravilla, respondió Sancho, porque los diablos jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen. Así debe de ser, respondió Altisidora, mas hay otra cosa que tambien

me admira (quiero decir me admiró entónces) y fué, que al primer boleo no quedaba pelota en pie, ni de provecho para servir otra vez, y así menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. A uno dellos, nuevo y flamante y bien enquadernado, le diéron un papirotazo que le sacáron las tripas y le esparciéron las hojas. Dixo un diablo á otro: mirad que libro es ese, y el diablo le respondió: esta es la *Segunda Parte de la Historia de Don Quixote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un Aragones que él dice ser natural de Tordesíllas. Quitádmele de ahí, respondió el otro diablo, y metedle en los abismos del infierno, no le vean mas mis ojos. ¿Tan malo es? respondió el otro. Tan malo, replicó el primero, que si de propósito yo mesmo me pusiera á hacerle peor, no acertara. Prosiguiéron su juego, peloteando otros libros, y yo por haber oido nombrar á Don Quixote, á quien tanto adamo y quiero, procuré que se me quedase en la memoria esta vision. Vision debió de ser sin duda, dixo Don Quixote, porque no hay otro yo en el mundo, y ya esa historia anda por acá de mano en

mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie. Yo no me he alterado en oir que ando como cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esta historia trata. Si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendrá siglos de vida, pero si fuere mala, de su parto á la sepultura no será muy largo el camino. Iba Altisidora á proseguir en quejarse de Don Quixote, quando le dixo Don Quixote: muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de que hayais colocado en mí vuestros pensamientos, pues de los mios ántes pueden ser agradecidos que remediados. Yo nací para ser de Dulcinea del Toboso, y los hados, si los hubiera, me dedicáron para ella, y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar lo imposible. Suficiente desengaño es este, para que os retireis en los límites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar á lo imposible. Oyendo lo qual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dixo: vive el Señor, Don bacallao, alma de almirez, cuesco de dátil, mas terco y duro que villano rogado, quando tiene la suya

sobre el hito, que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos. ¿Pensais por ventura, Don vencido y Don molido á palos, que yo me he muerto por vos? Todo lo que habeis visto esta noche ha sido fingido, que no soy yo muger que por semejantes camellos habia de dexar que me doliese un negro de la uña, quanto mas morirme. Eso creo yo muy bien, dixo Sancho, que esto del morirse los enamorados es cosa de risa : bien lo pueden ellos decir; pero hacer, créalo Júdas. Estando en estas pláticas entró el músico cantor y poeta que habia cantado las dos ya referidas estancias, el qual haciendo una gran reverencia á Don Quixote, dixo: vuesa merced, señor caballero, me cuente y tenga en el número de sus mayores servidores, porque ha muchos dias que le soy muy aficionado, así por su fama, como por sus hazañas. Don Quixote le respondió : vuesa merced me diga quien es, porque mi cortesía responda á sus merecimientos. El mozo respondió, que era el músico y panegírico de la noche ántes. Por cierto, replicó Don Quixote, que vuesa merced tiene extremada voz; pero lo que cantó no me parece que fué muy

á propósito, porque ¿que tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora (1)? No se maraville vuesa merced deso, respondió el músico, que ya entre los intonsos poetas de nuestra edad se usa, que cada uno escriba como quisiere, y hurte de quien quisiere, venga ó no venga á pelo de su intento, y ya no hay necedad que canten ó escriban, que no se atribuya á licencia poética. Responder quisiera Don Quixote, pero estorbáronlo el Duque y la Duquesa que entráron á verle, entre los quales pasáron una larga y dulce plática, en la qual dixo Sancho tantos donayres y tantas malicias, que dexáron de nuevo admirados á los Duques, así con su simplicidad, como con su agudeza. Don Quixote les suplicó le diesen licencia para partirse aquel mesmo dia, pues á los vencidos caballeros como él, mas les convenia habitar una zahurda, que (Q) no Reales Palacios. Diéronsela de muy buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su gracia Altisidora.

(1) Tengase presente que de Garcilaso no solo es la octava segunda, sino los dos versos ultimos de la primera. *V. Egloga III.*

Él le respondió: señora mia, sepa Vuestra Señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupacion honesta y continua. Ella me ha dicho aquí, que se usan randas en el infierno, y pues ella las debe de saber hacer, no las dexe de la mano, que ocupada en menear los palillos no se menearán en su imaginacion la imágen, ó imágines de lo que bien quiere: y esta es la verdad, este mi parecer, y este es mi consejo. Y el mio, añadió Sancho, pues no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto: que las doncellas ocupadas mas ponen sus pensamientos en acabar sus tareas, que en pensar en sus amores. Por mí lo digo, pues miéntras estoy cavando no me acuerdo de mis oislo (1), digo de mi Teresa Panza, á quien quiero mas que á las pestañas de mis ojos. Vos decis muy bien, Sancho, dixo la Duquesa, y yo haré que mi Altisidora se ocupe de aquí adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por extremo. No hay para que, señora, respondió Altisidora, usar dese

---

(1) Vease tom. II, not. 2, pag. 103.

remedio, pues la consideracion de las crueldades que conmigo ha usado este malandrin mostrenco, me le borrarán de la memoria sin otro artificio alguno, y con licencia de vuestra grandeza me quiero quitar de aquí, por no ver delante de mis ojos, ya no su triste figura, sino su fea y abominable catadura. Eso me parece, dixo el Duque, á lo que suele decirse, que aquel que dice injurias, cerca está de perdonar. Hizo Altisidora muestra de limpiarse las lágrimas con un pañuelo, y haciendo reverencia á sus señores, se salió del aposento. Mándote yo, dixo Sancho, pobre doncella, mándote digo, mala ventura, pues las has habido con un alma de esparto, y con un corazon de encina: á fe que si las hubieras conmigo, que otro gallo te cantara. Acabóse la plática, vistióse Don Quixote, comió con los Duques, y partióse aquella tarde.

# CAPÍTULO LXXI.

*De lo que á Don Quixote le sucedió con su escudero Sancho, yendo á su aldea.*

Iba el vencido y asendereado Don Quixote pensativo ademas por una parte, y muy alegre por otra. Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegría el considerar en la virtud de Sancho, como lo habia mostrado en la resurreccion de Altisidora, aunque con algun escrúpulo se persuadia á que la enamorada doncella fuese muerta de véras. No iba nada alegre Sancho, porque le entristecia ver que Altisidora no le habia cumplido la palabra de darle las camisas, y yendo y viniendo en esto, dixo á su amo: en verdad, señor, que soy el mas desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el qual hay físicos que con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es

otro, sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, quo no las hace él, sino el boticario, y cátalo cantusado; y á mí, que la salud agena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite: pues yo les voto á tal, que si me traen á las manos otro algun enfermo, que ántes que le cure me han de untar las mias, que el Abad de donde canta yanta, y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo, para que yo la comunique con otros de bóbilis, bóbilis. Tu tienes razon, Sancho amigo, respondió Don Quixote, y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas, y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, mas que estudio es recibir martirios en tu persona: de mí te sé decir, que si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bien con la cura la paga, y no querria que impidiese el premio á la medicina. Con todo eso me parece que no se perderá nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu

propia

propia mano, pues tienes dineros mios. Á cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo, y dió consentimiento en su corazon á azotarse de buéna gana, y dixo á su amo: agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea, con provecho mio: que el amor de mis hijos y de mi muger me hace que me muestre interesado. Dígame vuesa merced, quanto me dará por cada azote que me diere. Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió Don Quixote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mio, y pon el precio á cada azote. Ellos, respondió Sancho, son tres mil y trecientos y tantos: dellos me he dado hasta cinco, quedan los demas: entren entre los tantos estos cinco, y vengamos á los tres mil y trecientos, que á quartillo cada uno, que no llevaré ménos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trecientos quartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales, y los trecientos hacen ciento y cincuenta

medios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas.... y no digo mas. ¿Ó Sancho benditó! ¡Ó Sancho amable! respondió Don Quixote, y quan obligados hemos de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los dias que el cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha habrá sido dicha, y mi vencimiento felicísimo triunfo: y mira, Sancho, quando quieres comenzar la diciplina, que porque la abrevies te añado cien reales. ¿Quando? replicó Sancho: esta noche sin falta: procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes. Llegó la noche esperada de Don Quixote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado, y que el dia se alargaba mas de lo acostumbrado, bien así como acontece á los enamorados, que jamas ajustan la cuenta de sus deseos. Finalmen-

te se entráron entre unos amenos árboles, que poco desviados del camino estaban, donde dexando vacías la silla y albarda de Rocinante y el rucio, se tendiéron sobre la verde yerba y cenáron del repuesto de Sancho, el qual haciendo del cabestro y de la xáquima del rucio un poderoso y flexîbile azote, se retiró hasta veinte pasos de su amo entre unas hayas. Don Quixota, que le vió ir con denuedo y con brio, le dixo: mira, amigo, que no te hagas pedazos, da lugar que unos azotes aguarden á otros, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento, quiero decir, que no te dés tan recio, que te falte la vida ántes de llegar al número deseado, y porque no pierdas por carta de mas ni de ménos, yo estaré desde á parte contando por este mi rosario los azotes que te dieres. Favorézcate el cielo conforme tu buena intencion merece. Al buen pagador no le duelen prendas, respondió Sancho, yo pienso darme de manera, que sin matarme me duela, que en esto debe de consistir la sustancia deste milagro. Desnudóse luego de medio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel, comenzó á darse, y comenzó Don Quixo-

te á contar los azotes. Hasta seis, ó ocho se habria dado Sancho, quando le pareció ser pesada la burla y muy barato el precio della, y deteniéndose un poco, dixo á su amo, que se llamaba á engaño, porque merecia cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á quartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, le dixo Don Quixote, que yo doblo la parada del precio. Dese modo, dixo Sancho, á la mano de Dios, y lluevan azotes; pero el socarron dexó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de quando en quando, que parecia que con cada uno dellos se le arrancaba el alma. Tierna la de Don Quixote, temeroso de que no se le acabase la vida, y no consiguiese su deseo por la imprudencia de Sancho, le dixo: por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy áspera esta medicina, y será bien dar tiempo al tiempo, que no se ganó Zamora en una hora. Mas de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado; bastan por agora, que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no, señor, respondió Sancho, no se ha de

decir por mí : à dineros pagados brazos quebrados : apártese vuesa merced otro poco y déxeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habrémos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa. Pues tú te hallas con tan buena disposicion, dixo Don Quixote, el cielo te ayude, y pégate, que yo me aparto. Volvió Sancho á su tarea con tanto denuedo, que ya habia quitado las cortezas á muchos árboles : tal era la riguridad con que se azotaba : y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dixo : aquí morirá Sanson y quantos con él son. Acudió Don Quixote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguroso azote, y asiendo del torcido cabestro, que le servia de corbacho (1) á Sancho, le dixo : no permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mio pierdas tú la vida que ha de servir para sustentar á tu muger y á tus hijos : espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendré en los límites de la esperanza propinqua, y esperaré que cobres fuerzas

(1) Rebenque, ú azote.

nuevas, para que se concluya este negocio á gusto de todos. Pues vuesa merced, señor mio, lo quiere así, respondió Sancho, sea en buena hora, y écheme su ferreruelo sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no querria resfriarme, que los nuevos diciplinantes corren este peligro. Hizolo así Don Quixote, y quedándose en pelota, abrigó á Sancho, el qual se durmió hasta que le despertó el sol, y luego volviéron á proseguir su camino, á quien diéron fin por entónces en un Lugar que tres leguas de allí estaba. Apeáronse en un meson, que por tal le reconoció Don Quixote, y no por castillo de cava honda, torres, rastrillos y puente levadiza: que despues que le venciéron, con mas juicio en todas las cosas discurria, como agora se dirá. Alojáronle en una sala baxa, á quien servian de guadameciles unas sargas viejas pintadas, como se usa en las aldeas. En una dellas estaba pintado de malísima mano el robo de Elena, quando el atrevido huésped se la llevó á Menelao, y en otra estaba la historia de Dido y de Enéas, ella sobre una alta torre, como que hacia de señas con una media sábana al fugitivo huésped, que

por el mar sobre una fragata ó bergantin se iba huyendo. Notó en las dos historias que Elena no iba de muy mala gana, porque se reia á socapa y á lo socarron; pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces por los ojos. Viendo lo qual Don Quixote dixo: estas dos señoras fuéron desdichadísimas, por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado, en no haber nacido en la suya, pues si yo encontrara aquestos señores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruida, pues con solo que yo matara á Páris, se excusaran tantas desgracias. Yo apostaré, dixo Sancho, que ántes de mucho tiempo no ha de haber bodegon (1), venta, ni meson, ó tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas; pero querria yo que la pintasen manos de otro mejor pintor, que el que ha pintado á es-

---

(1) Esta voz es general segun el ventero Juan Fernandez que decia: *mi muger es gran guisandera y por estremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Sevilla llaman* gula, *en Madrid* estado, *y en todo el mundo* bodegon. (El doctor Suarez de Figueroa en su *Pasagero*: fol. 242, b.)

tas. Tienes razon, Sancho, dixo Don Quixote, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Ubeda, que quando le preguntaban que pintaba, respondia: lo que saliere; y si por ventura pintaba un gallo escribia debaxo: *este es gallo*, porque no pensasen que era zorra (1). Desta manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la

---

(1) De la suma impericia de este pintor quiso tomar acaso Cervantes ocasion de indicar la decadencia que padecia en su tiempo la Pintura, que era tal, que obligó á los profesores de ella á presentar el año de 1619, á Felipe III, un memorial, pidiendo que vista la temeraria ignorancia, introducida en España, de que pinten tantos sin saber los principios primitivos del arte, atendiendo solo á una vil ganancia, se dignase S. M. de establecer en la Corte una academia de Pintura, como la habia de Matemáticas, de donde entre otras ventajas resultaria la de *escusar S. M. de enviar á reynos estraños por artifices, como se hizo para el Escorial, á mucha costa é incomodidad, y no mucha autoridad del reyno*. Imprimióse este memorial, y se halla entre los mss. de la Real Biblioteca: *est. H. cod.* 52, *pag.* 272. Contiene los estatutos: nómbrase un protector ó presidente: señalanse oficios, juntas particulares, y otras generales para exâminar los progresos de los discípulos; pero este establecimiento parece no tuvo efecto entonces. Por otra parte los buenos modelos y excelentes originales, que podian contribuir para remediar esta ignorancia, se sacaban de España. El año de 1623 se restituyó á Londres el Principe de Gales (que habia venido á Madrid

historia deste nuevo Don Quixote que ha salido (1), que pintó, ó escribió lo que saliere, ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la Corte, llamado Mauleon, el qual respondia de repente á quanto le preguntaban, y preguntándole uno ¿que queria decir *Deum de Deo*? respondió: dé donde diere (2). Pero dexando esto á parte, dime si piensas, Sancho, darte otra tanda esta noche, siy

---

á tratar su casamiento con la Infanta Doña Maria, hija de Felipe IV, y despues reynó en Inglaterra poco felizmente con el nombre de Carlos I.) y en una carta que se imprimio entonces sobre este y otros sucesos públicos se dice: *Entre los regalos, que le ha hecho el Rey, son las pinturas de la Venus del Ticiano, y de Nuestra Señora de Corregio; porque Su Alteza es gran estimador de este Arte; y asi no dexó ni en la almoneda del conde de Villamediana, ni en la Corte cosa de estima que no la llevase*. (Biblioteca Real: est. H. cod. 70, fol. 301.)

(1) Publicada por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.

(2) De este poeta y de su dicho habló tambien Cervantes en la novela ó *Coloquio de los Perros*, por estas palabras: *respondere* (dixo Berganza) *lo que respondio Mauleon, poeta tonto, y academico de burla de la academia de los Imitadores, á uno que le preguntó qué queria decir* Deum de Deo: *y respondio que:* dé donde diere. De esta academia de los Imitadores, ó *Imitatoria* (llamada asi, por imitacion á las de Italia) dice Juan Rufo en sus *Apotegmas: fol.* 1, que se fundó en Madrid, por los años

quieres que sea debaxo de techado, ó al cielo abierto. Pardiez, señor, respondió Sancho, que para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa que en el campo; pero con todo eso querria que fuese entre árboles, que parece que me acompañan y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente. Pues no ha de ser así, Sancho amigo, respondió don Quixote, sino que para que tomes fuerzas lo hemos de guardar para nuestra aldea, que á lo mas tarde llegarémos allá despues de mañana. Sancho respondió que hiciese su gusto; pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio á sangre caliente, y quando estaba picado el molino, porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que mas valia un toma que dos te daré, y el páxaro en la mano que el buytre volando. No mas refranes, Sancho, por un solo Dios, dixo Don Quixote, que parece que te vuelves al *sicut erat*: habla á lo llano, á lo liso, á lo no

---

de 1586, segun se puede conjeturar, en casa de un caballero, gran poeta, y que acudian á ella los primeros Ingenios de la Corte. Acaso asistio á ella Cervantes.

intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento. No sé que mala ventura es esta mia, respondió Sancho, que no sé decir razon sin refran, ni refran que no me parezca razon; pero yo me emendaré si pudiere, y con esto cesó por entónces su plática.

---

## CAPÍTULO LXXII.

### *De como Don Quixote y Sancho llegáron á su aldea.*

Todo aquel dia, esperando la noche, estuviéron en aquel Lugar y meson Don Quixote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina, y el otro para ver el fin della, en el qual consistia el de su deseo. Llegó en esto al meson un caminante á caballo con tres ó quatro criados, uno de los quales dixo al que el señor dellos parecia: aquí puede

vuesa merced, señor Don Álvaro Tarfe, pasar hoy la siesta: la posada parece limpia y fresca. Oyendo esto Don Quixote (a), le dixo á Sancho: mira, Sancho, quando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi historia, me parece que de pasada topé allí este nombre de Don Álvaro Tarfe. Bien podrá ser, respondió Sancho, dexémosle apear, que despues se lo preguntarémos. El caballero se apeó, y frontero del aposento de Don Quixote la huéspeda le dió una sala baxa, enjaezada con otras pintadas sargas, como las que tenia la estancia de Don Quixote. Púsose el recien venido caballero á lo de verano, y saliéndose al portal del meson, que era espacioso y fresco, por el qual se paseaba Don Quixote, le preguntó: ¿adonde bueno camina vuesa merced, señor gentilhombre? Y Don Quixote le respondió: á una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural. Y vuesa merced ¿donde camina? Yo, señor, respondió el caballero, voy á Granada, que es mi patria. Y buena patria, replicó Don Quixote: pero dígame vuesa merced por cortesía su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo, mas de lo que buenamen-

te podré decir. Mi nombre es Don Álvaro Tarfe, respondió el huésped. Á lo que replicó Don Quixote: sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel Don Álvaro Tarfe, que anda impreso en la segunda parte de la historia de Don Quixote de la Mancha, recien impresa y dada á la luz del mundo por un autor moderno. El mesmo soy, respondió él caballero, y el tal Don Quixote, sugeto principal de la tal historia, fué grandísimo amigo mio, y yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo ménos le moví á que viniese á unas justas que se hacian en Zaragoza, adonde yo iba, y en verdad, en verdad que le hice muchas amistades, y que le quité de que no le palmease las espaldas el verdugo, por ser demasiadamente atrevido (1). Y dígame vuesa merced, señor Don Álvaro: ¿parezco yo en algo á ese tal Don

---

(1) La libertad de la carcel y de los azotes de Don Quixote, debida á Don Alvaro, se refiere en los cap. 8, 9 y 26, de la Historia de Avellaneda: en el 34, añade el mismo Don Alvaro *que tenia escrupulo de haber sido causa de que* (Don Quixote) *saliese de Argamasilla para Zaragoza, por haberle dado parte de las Justas que alli se hacian, y haberle dexado las armas.*

Quixote que vuesa merced dice? No por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera. Y ese Don Quixote, dixo el nuestro, ¿traia consigo á un escudero llamado Sancho Panza? Sí traia, respondió Don Álvaro, y aunque tenia fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese. Eso creo yo muy bien, dixo á esta sazon Sancho, porque el decir gracias, no es para todos, y ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algun grandísimo bellaco, frion y ladron juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo mas gracias que llovidas: y si no, haga vuesa merced la experiencia, y ándese tras de mí por lo ménos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las mas veces lo que me digo, hago reir á quantos me escuchan: y el verdadero Don Quixote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el matador de las doncellas (1),

(1) Esto es, el matador de amores.

el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo : todo qualquier otro Don Quixote y qualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño. Por Dios que lo creo, respondió Don Álvaro, porque mas gracias habeis dicho vos, amigo, en quatro razones que habeis hablado, que el otro Sancho Panza en quantas yo le oí hablar, que fuéron muchas. Mas tenia de comilon que de bien hablado, y mas de tonto que de gracióso, y tengo por sin duda, que los encantadores que persiguen á Don Quixote el bueno, han querido perseguirme á mí con Don Quixote el malo. Pero no sé que me diga, que osaré yo jurar que le dexo metido en la casa del Nuncio en Toledo, para que le curen, y agora remanece aquí otro Don Quixote, aunque bien diferente del mio. Yo, dixo Don Quixote, no sé si soy bueno; pero sé decir, que no soy el malo : para prueba de lo qual quiero que sepa vuesa merced, mí señor Don Álvaro Tarfe, que en todos los dias de mi vida no he estado en Zaragoza, ántes, por haberme dicho que ese Don Quixote fantástico se habia hallado en las jus-

tas desa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira, y así me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extrangeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única. Y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, solo por haberla visto. Finalmente, señor Don Álvaro Tarfe, yo soy Don Quixote de la Mancha, el mesmo que dice la fama, y no ese desventurado que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. Á vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaracion ante el Alcalde deste Lugar, de que vuesa merced no me ha visto en todos los dias de su vida hasta agora, y de que yo no soy el Don Quixote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuesa merced conoció. Eso haré yo de muy buena gana, respondió Don Álvaro, puesto que cause admiracion ver dos Don Quixotes y dos Sanchos á un mes-
mo

mo tiempo, tan conformes en los nonbres, como diferentes en las acciones: y vuelvo á decir y me afirmo que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. Sin duda, dixo Sancho, que vuesa merced debe de estar encantado como mi señora Dulcinea (s) del Toboso, y pluguiera al cielo que estuviera su desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doy por ella, que yo me los diera sin interes alguno. No entiendo eso de azotes, dixo Don Álvaro: y Sancho le respondió que era largo de contar; pero que él se lo contaria, si acaso iban un mesmo camino. Llegóse en esto la hora de comer, comiéron juntos Don Quixote y Don Álvaro. Entró acaso el Alcalde del pueblo en el meson con un escribano, ante el qual Alcalde pidió Don Quixote por una peticion, de que á su derecho convenia, de que Don Álvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced, como no conocia á Don Quixote de la Mancha, que asimesmo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada: *Segunda Parte de Don Quixote de la Mancha*, compuesta por un

*tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmente el Alcalde proveyó jurídicamente: la declaracion se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debian hacerse, con lo que quedáron Don Quixote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaracion, y no mostrara claro la diferencia de los dos Don Quixotes, y la de los dos Sanchos, sus obras y sus palabras. Muchas de cortesías y ofrecimientos pasáron entre Don Álvaro y Don Quixote, en las quales mostró el gran Manchego su discrecion, de modo que desengañó á Don Álvaro (r) Tarfe del error en que estaba, el qual se dió á entender que debia de estar encantado, pues tocaba con la mano dos tan contrarios Don Quixotes. Llegó la tarde, partiéronse de aquel Lugar, y á obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba á la aldea de Don Quixote, y el otro el que habia de llevar Don Álvaro. En este poco espacio le contó Don Quixote la desgracia de su vencimiento, y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiracion á Don Álvaro, el qual abrazando á Don Quixote y á Sancho, siguió su

camino, y Don Quixote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles, por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del mesmo modo que la pasada noche á costa de las cortezas de las hayas, harto mas que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca, aunque la tuviera encima. No perdió el engañado Don Quixote un solo golpe de la cuenta, y halló que, con los de la noche pasada, eran tres mil y veinte y nueve. Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrificio, con cuya luz volviéron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de Don Álvaro, y de quan bien acordado habia sido tomar su declaracion ante la Justicia, y tan auténticamente. Aquel dia y aquella noche camináron sin sucederles cosa digna de contarse, sino fué, que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó Don Quixote contento sobre modo, y esperaba el dia, por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea su señora, y siguiendo su camino, no topaba muger ninguna, que no iba á reconocer si era Dulcinea del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las pro-

mesas de Merlin. Con estos pensamientos y deseos subiéron una cuesta arriba, desde la qual descubriéron su aldea, la qual vista de Sancho, se hincó de rodillas y dixo: abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve á ti Sancho Panza tu hijo, si no muy rico, muy bien azotado. Abre los brazos, y recibe tambien tu hijo Don Quixote, que si viene vencido de los brazos agenos, viene vencedor de sí mesmo, que segun él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desear se puede. Dineros llevo, porque si buenos azotes me daban, bien caballero me iba. Déxate desas sandeces, dixo Don Quixote, y vamos con pie derecho á entrar en nuestro Lugar, donde darémos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos exercitar. Con esto baxáron de la cuesta y se fuéron á su pueblo.

## CAPÍTULO LXXIII.

*De los agüeros que tuvo Don Quixote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia.*

A la entrada del qual (1), segun dice Cide Hamete, vió Don Quixote que en las eras del Lugar estaban riñiendo dos mochachos, y el uno dixo al otro: no te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los dias de tu vida. Oyólo Don Quixote, y dixo á Sancho: ¿no adviertes, amigo, lo que aquel mochacho ha dicho, no la has de ver en todos los dias de tu vida? Pues bien ¿que importa, respondió Sancho, que haya dicho eso el mochacho? Que? replicó Don Quixote ¿no ves tú,

(1) Este relativo se refiere á la palabra *pueblo*, con que finaliza el capítulo antecedente, salvando el epígrafe del siguiente.

que aplicando aquella palabra á mi intencion, quiere significar, que no tengo de ver mas á Dulcinea? Queríale responder Sancho, quando se lo estorbó ver, que por aquella campaña venia huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la qual temerosa se vino á recoger y á agazapar debaxo de los pies del rucio. Cogióla Sancho á mano salva, y presentósela á Don Quixote, el qual estaba diciendo: *malum signum, malum signum:* liebre huye, galgos la siguen, Dulcinea no parece. Extraño es vuesa merced, dixo Sancho: presupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformáron en la labradora: ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala: ¿que mala señal es esta, ni que mal agüero se puede tomar de aquí? Los dos mochachos de la pendencia se llegáron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho, que por que reñian. Y fuéle respondido por el que habia dicho: no la verás mas en toda tu vida, que él habia tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la qual no pensaba volvér-

sela en toda su vida. Sacó Sancho quatro quartos de la faltriquera y dióselos al mochacho por la jaula, y púsosela en las manos á Don Quixote, diciendo: he aquí, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver mas con nuestros sucesos, segun que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño: y, si no me acuerdo mal, he oido decir al Cura de nuestro pueblo, que no es de personas christianas ni discretas mirar en estas niñerías, y aun vuesa merced mesmo me lo dixo los dias pasados, dándome á entender que eran tontos todos aquellos christianos que miraban en agüeros, y no es menester hacer hincapié en esto, sino pasémos adelante y entrémos en nuestra aldea. Llegáron los cazadores, pidiéron su liebre, y diósela Don Quixote: pasáron adelante, y á la entrada del pueblo topáron en un pradecillo rezando al Cura y al Bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza habia echado sobre el rucio y sobre el lio de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací pintada de llamas de fuego, que le vistiéron en el castillo del Duque la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle tambien la coroza

en la cabeza, que fué la mas nueva transformacion y adorno con que se vió jamas jumento en el mundo. Fuéron luego conocidos los dos del Cura y del Bachiller, que se viniéron á ellos con los brazos abiertos. Apeóse Don Quixote y abrazólos estrechamente, y los mochachos que son linces no excusados, divisáron la coroza del jumento y acudiéron á verle, y decian unos á otros: venid, mochachos, y veréis el asno de Sancho Panza mas galan que Mingo, y la bestia de Don Quixote mas flaca hoy que el primer dia. Finalmente rodeados de mochachos, y acompañados del Cura y del Bachiller entráron en el pueblo, y se fuéron á casa de Don Quixote, y halláron á la puerta della al Ama y á su Sobrina, á quien ya habian llegado las nuevas de su venida. Ni mas ni ménos se las habian dado á Teresa Panza, muger de Sancho, la qual desgreñada y medio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica su hija, acudió á ver á su marido, y viéndole no tan bien adeliñado, como ella se pensaba que habia de estar un Gobernador, le dixo: ¿como venis así, marido mio, que me parece que venis á pie y despeado, y mas traeis semejanza de desgobernado que de

Gobernador? Calla, Teresa, respondió Sancho, que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos, y vámonos á nuestra casa, que allá oirás maravillas. Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie. Traed vos dineros, mi buen marido, dixo Teresa, y sean ganados por aquí ó por allí, que como quiera que los hayais ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo. Abrazó Sanchica á su padre y preguntóle si traia algo, que le estaba esperando como el agua de Mayo, y asiéndole de un lado del cinto, y su muger de la mano, tirando su hija al rucio se fuéron á su casa, dexando á Don Quixote en la suya en poder de su Sobrina y de su Ama, y en compañía del Cura y del Bachiller. Don Quixote, sin guardar términos ni horas, en aquel mesmo punto se apartó á solas con el Bachiller y el Cura, y en breves (u) razones les contó su vencimiento, y la obligacion en que habia quedado de no salir de su aldea en un año, la qual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien así como caballero andante, obligado por la puntualidad y órden de la andante caballería, y que tenia pensado de hacerse

aquel año pastor, y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podia dar vado á sus amorosos pensamientos, exercitándose en el pastoral y virtuoso exercicio: y que les suplicaba, si no tenian mucho que. hacer, y no estaban impedidos en negocios mas importantes, quisiesen ser sus compañeros, que él compraria ovejas y ganado suficiente que les diese nombre de pastores: y que les hacia saber, que lo mas principal de aquel negocio estaba hecho, porque les tenia puestos los nombres que les vendrian como de molde. Díxole el Cura que los dixese. Respondió Don Quixote que él se habia de llamar el pastor Quixotiz, y el Bachiller el pastor Carrascon, y el Cura el pastor Curiambro, y Sancho Panza el pastor Pancino. Pasmáronse todos de ver la nueva locura de Don Quixote; pero porque no se les fuese otra vez del pueblo á sus caballerías, esperando que en aquel año podria ser curado, concediéron con su nueva intencion y aprobáron por discreta su locura, ofreciéndosele por compañeros en su exercicio: y mas, dixo Sancho Carrasco, que como ya todo el mundo sabe, yo soy celebérrimo poeta, y á cada paso

compondré versos pastoriles, ó cortesanos, ó como mas me viniere á cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales donde habemos de andar : y lo que mas es menester, señores mios, es que cada uno escoja el nombre de la pastora que piensa celebrar en sus versos, y que no dexemos árbol por duro que sea, donde no la retule y grabe su nombre, como es uso y costumbre de los enamorados pastores. Eso está de molde, respondió Don Quixote, puesto que yo estoy libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria de estas riberas, adorno de estos prados, sustento de la hermosura, nata de los donayres, y finalmente sugeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hipérbole que sea. Así es verdad, dixo el Cura; pero nosotros buscarémos por ahí pastoras mañeruelas, que si no nos quadraren, nos esquinen. Á lo que añadió Sanson Carrasco : y quando faltaren, darémosles los nombres de las estampadas é impresas de quien está lleno el mundo, Fílidas, Amarílis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas, que pues las venden en las plazas, bien las pode-

mos comprar nosotros y tenerlas por nuestras. Si mi dama, ó por mejor decir mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debaxo del nombre de Anarda, y si Francisca, la llamaré yo Francenia, y si Lucía, Lucinda, que todo se sale allá, y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía, podrá celebrar á su muger Teresa Panza con nombre de Teresayna. Rióse Don Quixote de la aplicacion del nombre, y el Cura le alabó infinito su honesta y honrada resolucion, y se ofreció de nuevo á hacerle compañía todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones. Con esto se despidiéron dél, y le rogáron y aconsejáron tuviese cuenta con su salud, con regalarse lo que fuese bueno. Quiso la suerte que su Sobrina y el Ama oyéron la plática de los tres, y así como se fuéron, se entráron entrámbas con Don Quixote, y la Sobrina le dixo: ¿que es esto, señor tio? ahora que pensábamos nosotras que vuesa merced volvia á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, se quiere meter en nuevos laberintos, haciéndose pastorcillo, tú que vienes, pastorcico, tú que vas, pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas. A lo

que añadió el Ama: ¿y podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno y el ahullido de los lobos? No por cierto, que este es exercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las faxas y mantillas: aun mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor. Mire, señor, tome mi consejo, que no se le doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayúnas, y sobre cincuenta años que tengo de edad: estése en su casa, atienda á su hacienda, confiese á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere.... Callad, hijas, les respondió Don Quixote, que yo sé bien lo que me cumple: llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno, y tened por cierto que ahora, sea caballero andante ó pastor por andar, no dexaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester, como lo veréis por la obra: y las buenas hijas (que lo eran sin duda) Ama y Sobrina le llevâron á la cama, donde le diéron de comer y regaláron lo posible.

## CAPÍTULO LXXIV.

*De como Don Quixote cayó malo, y del testamemto que hizo, y su muerte.*

Como las cosas humanas no sean eternas yendo siempre en declinacion de sus principios hasta llegar á su último fin, especialmente las vidas de los hombres, y como la de (1) Don Quixote no tuviese privilegio del cielo para detenerel curso de la suya, llegó su fin y acabamiento, quando el ménos lo pensaba, porque ó ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposicion del cielo que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis dias en la cama, en los quales fué visitado muchas veces del Cura, del Bachiller y del Barbero sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza su buen escudero. Estos, creyendo que la pesadumbre de verse

(1) Parece que estas dos palabras *la de* estan de mas: tal vez será un yerro de imprenta de las primeras ediciones.

vencido, y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea, le tenia de aquella suerte, por todas las vias posibles procuraban alegrarle, diciéndole el Bachiller que se animase y levantase para comenzar su pastoral exercicio, para el qual tenia ya compuesta una écloga, que mal año para quantas Sanazaro (1) habia compuesto, y que ya tenia comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butron, que se los habia

(1) Jacobo Sannazáro nacio en Nápoles el año de 1458. Es uno de los mejores poetas latinos é italianos del Parnaso. Fue eminente en las églogas pastoriles, é inventor de las piscatorias. Llámose tambien *Actio Sincero*. Vivia á la sazon en Napoles Juan Pontano, el Caton de su siglo, á cuya casa acudian los mas escogidos Ingenios de la ciudad, con los quales formó una especie de academia, y quiso que los nuevos alumnos trocasen sus nombres de bautismo en otros adoptados de la antigüedad, no sin quejas de algunos varones graves que afeaban este trueque gentílico. Para darles exemplo el mismo Pontano se intituló *Joviano*. Esta moda siguio tambien Antonio de Nebrixa, adoptando el de *Elio*. Sannazáro se llamó *Actio*, con alusion á que fue el primero que introduxo á los pescadores por interlocutores de las Eglogas, y *Sincero*, aludiendo á la sinceridad de su ánimo é ingenuidad de su condicion. Era Sannazáro tan amante de Virgilio, que celebraba todos los años el dia de su nacimiento con un convite que hacia á sus amigos; pero lo era mucho mas de Maria Santisima, á quien con el título del *Pesebre*

vendido un ganadero del Quintanar. Pero no por esto dexaba Don Quixote sus tristezas. Llamáron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho, y dixo que por sí ó por no, atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corria peligro. Oyólo Don Quixote con ánimo sosegado; pero no lo oyéron así su Ama, su Sobrina y su escudero, los quales comenzáron á llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fué el parecer del médico, que melancolías y desabrimientos le acababan. Rogó Don Quixote, que le dexasen solo, porque queria dormir un poco. Hiciéronlo así, y durmió de un tiron, como dicen, mas de seis horas, tanto, que pensáron el Ama y la

---

erigio un templo en su amena casa de campo, llamada la *Mergillina*, cerca de Nápoles; y en cuyo obsequio compuso el famoso poema *de Partu Virginis*, que estuvo limando por espacio de 20 años. De él publicó una elegante traducion castellana Gregorio Hernandez de Velasco, capellan del hospital de San Juan Bautista de Toledo, digno traductor de Virgilio. Murio Sannazáro en su patria el año de 1530, á los 72 de su edad; y, aunque no fue casado, se lamenta en sus epigramas de la muerte de un hijo. Leense estas noticias, y otras muchas mas, en la *Vida* que escribio de este poeta Juan Antonio Volpe, y que con sus poesias latinas se imprimio en Amsterdam el año de 1728.

Sobrina que se habia de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz dixo : bendito sea el Poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho. En fin sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. Estuvo atenta la Sobrina á las razones del tio, y pareciéronle mas concertadas que él solia decirlas, á lo ménos en aquella enfermedad, y preguntóle : ¿que es lo que vuesa merced dice, señor? ¿tenemos algo de nuevo? ¿que misericordias son estas, ó que pecados de los hombres? Las misericordias, respondió Don Quixote, Sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quien, como dixe, no las impiden mis pecados. Yo tengo juicio ya libre y claro sin las sombras caliginosas de la ignorancia, que sobre él me pusiéron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las caballerías. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa, sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me dexa tiempo para hacer alguna recompensa, leyendo otros que sean luz del alma. Yo me siento, Sobrina, á punto de muerte, querria hacerla de tal modo,

que diese á entender, que no habia sido mi vida tan mala, que dexase renombre de loco: que puesto que lo he sido, no querria confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga, á mis buenos amigos el Cura, el Bachiller Sanson Carrasco, y á Maese Nicolas el Barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento. Pero deste trabajo se excusó la Sobrina con la entrada de los tres. Apénas los vió Don Quixote, quando dixo: dadme albricias, *buenos señores*, de que ya yo no soy Don Quixote de la Mancha, sino Alonso Quixano, á quien mis costumbres me diéron renombre de Bueno. Ya soy enemigo de Amadis de Gaula y de toda la infinita caterva de su linage: ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusiéron haberlas leido: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. Quando esto le oyéron decir los tres, creyéron sin duda que alguna nueva locura le habia tomado. Y Sanson le dixo: ¿ahora, señor Don Quixote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto, y

agora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos Príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déxese de cuentos. Los de hasta aquí, replicó Don Quixote, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa, déxense burlas á parte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este, no se ha de burlar el hombre con el alma: y así suplicó que, en tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el escribano. Miráronse unos á otros, admirados de las razones de Don Quixote, y aunque en duda, le quisiéron creer, y una de las señales por donde conjeturáron se moria, fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan christianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo. Hizo salir la gente el Cura, y quedóse solo con él, y confesóle. El Bachiller fué por el escribano,

y de allí á poco volvió con él y con Sancho Panza; el qual Sancho (que ya sabia por nuevas del Bachiller en que estado estaba su señor) hallando á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesion, y salió el Cura diciendo: verdaderamente se muere, y verdaderamente está cuerdo Alonso Quixano el Bueno: bien podémos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas diéron un terrible empujon á los ojos preñados de Ama, Sobrina y de Sancho (v) Panza su buen escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho, porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que Don Quixote fué Alonso Quixano el Bueno á secas, y en tanto que fué Don Quixote de la Mancha, fué siempre de apacible condicion y de agradable trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos quantos le conocian. Entró el escribano con los demas, y despues de haber hecho la cabeza del testamento y ordenado su alma Don Quixote, con todas aquellas circunstancias christianas que se requieren, llegando á las mandas, dixo:

iten es mi voluntad, que de ciertos dineros que Sancho Panza, á quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos, ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno, despues de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga: y si, como estando yo loco, fuí parte para darle el Gobierno de la Ínsula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un Reyno, se le diera, porque la sencillez de su condicion y fidelidad de su trato lo merece: y volviéndose á Sancho, le dixo: perdóname, amigo, de la ocasion que te he dado de parecer loco como yo, haciendote caer en el error en que yo he caido, de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo. Ay! respondió Sancho, llorando, no se muera vuesa merced, señor mio, sino tome mi consejo, y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida, es dexarse morir sin mas ni mas, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben, que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese

desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado, quizá tras de alguna mata hallarémos á la señora Doña Dulcinea desencantada, que no haya mas que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme á mí la culpa, diciendo que, por haber yo cinchado mal á Rocinante, le derribáron: quanto mas, que vuesa merced habrá visto en sus libros de caballerías ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoy ser vencedor mañana. *Así es, dixo Sanson, y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos.* Señores, dixo Don Quixote, vámonos poco á poco, pues ya en los nidos de antaño no hay páxaros ogaño: yo fuí loco, y ya soy cuerdo, fuí Don Quixote de la Mancha, y soy agora, como he dicho, Alonso Quixano el Bueno: pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimacion que de mí se tenia, y prosiga adelante el señor escribano. Iten mando toda mi hacienda á puerta cerrada á Antonia Quixana mi Sobrina, que está presente, habiendo sacado primero de lo mas bien parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas

que dexo hechas, y la primera satisfacion que se haga, quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi Ama me ha servido, y mas veinte ducados para un vestido. Dexo por mis albaceas al señor Cura y al señor Bachiller Sanson Carrasco, que están presentes. Iten es mi voluntad, que si Antonia Quixana mi Sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho informacion que no sabe, que cosa sean libros de caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi Sobrina quisiere casarse con él, y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo qual puedan mis albaceas distribuir en obras pias á su voluntad. Iten suplico á los dichos señores mis albaceas, que si la buena suerte les truxere á conocer al autor que dicen que compuso una historia que anda por ahí, con el título de *Segunda parte de las hazañas de Don Quixote de la Mancha*, de mi parte le pidan, quan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasion que sin yo pensarlo le dí, de haber escrito tantos y tan grandes disparates, como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para

escribirlos. Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo, se tendió de largo á largo en la cama. Alborotáronse todos y acudiéron á su remedio, y en tres dias que vivió despues deste, donde hizo el testamento, se desmayaba muy á menudo. Andaba la casa alborotada; pero con todo comia la Sobrina, brindaba el Ama, y se regocijaba Sancho Panza, que esto del heredar algo, borra ó templa en el heredero la memoria de la pena que es razon que dexe el muerto. En fin llegó el último de Don Quixote, despues de recebidos todos los Sacramentos, y despues de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballerías. Hallóse el escribano presente, y dixo que nunca habia leido en ningun libro de caballerías, que algun caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan christiano como Don Quixote, el qual entre compasiones y lágrimas de los que allí se halláron, dió su espíritu: quiero decir que se murió. Viendo lo qual el Cura, pidió al escribano le diese por testimonio, como Alonso Quixano el Bueno, llamado comunmente Don Quixote de la Mancha, habia pasado desta presente vida

y muerto naturalmente, y que el tal testimonio pedia, para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas. Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo Lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dexar que todas las Villas y Lugares de la Mancha contendiesen entre sí, por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendiéron las siete ciudades de Grecia por Homero. Déxanse de poner aquí los llantos de Sancho, Sobrina y Ama de Don Quixote, los nuevos epitafios de su sepultura, aunque Sanson Carrasco le puso este:

Yace aquí el hidalgo fuerte,
que á tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte,
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.

Tuvo á todo el mundo en poco,
fué el espantajo y el coco
del mundo en tal coyuntura,
que acreditó su ventura,
morir cuerdo y vivir loco.

Y el prudentísimo Cide Hamete dixo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espe-

tera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada, ó mal tajada, péñola mia, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero ántes que á ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

Tate, tate, folloncicos,
de ninguno sea tocada,
porque esta empresa, buen Rey,
para mí estaba guardada.

Para mí sola nació Don Quixote, y yo para él: él supo obrar y yo escribir, solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever á escribir con pluma de abestruz grosera y mal deliñada (1) las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio, á

---

(1) Así en la primera edicion y en las demas, por yerro de imprenta, debiendo decir *adeliñada*, como suele decir Cervantes: *no dio mucho gusto á Don Quixote verle tan mal adeliñado*: tom. VI, pag. 159, y en el tom. VII, pag. 376, se lee: *viendole no tan bien adeliñado.*

quien advertirás, si acaso llegas á conocerle, que dexe reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de Don Quixote, y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantas como hiciéron tantos andantes caballeros bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya noticia llegáron, así en estos, como en los extraños Reynos (1): y con esto cumplirás con tu christiana profesion, aconsejando bien á quien mal te quiere, y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como

---

(1) Concluye Avellaneda su *Segunda Parte*, encerrando Don Quixote en el Nuncio de Toledo, ó casa de los locos, para que le curasen; y añade que habiendo curado se supo por tradicion de viejisimos manchegos que salio de aquel hospital, y que volviendo á su tema pasó por Madrid, donde vio á Sancho, y entrando en Castilla la Vieja le sucedieron estupendas aventuras. De esta nueva salida, y que amenazaba á escribir Avellaneda, habla aquí Cervantes, reprobandola de antemano.

deseaba, pues no ha sido otro mi deseo, que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero Don Quixote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Vale.

FIN.



# VARIANTES

## DE ESTE TOMO SÉPTIMO.

*Las letras puestas entre parentesis corresponden á las que van esparcidas por la obra, y tambien se notan las páginas en que están dichas letras.*

(*a*) Pág. 26. *Teresa Sancha*. Así dicen las primeras ediciones, que se han tenido presentes para la correccion del texto.

(*b*) Pág. 36. Á fe que agora *que* no hay pariente pobre. *La de Valencia :* á fé que agora no hay pariente pobre.

(*c*) Pág. 43. Las hijas de los Gobernadores no han de ir solas por los caminos. *La de Valencia :* las hijas de los Gobernadores, *dixo el page*, no han de ir solas por los caminos.

(*d*) Pág. 60. No sé que envie. *La de Valencia :* no sé que *le* envie.

(*e*) Pág. 80. *Hale* puesto demanda. *La de Valencia : le ha* puesto demanda.

(*f*) Pág. 85. Si vuestra industria y valor. *La de Valencia :* si vuestra *grande* industria y valor.

(*g*) Pág. 85. Llegáron donde Sancho estaba. *La de Valencia :* llegáron donde *el Gobernador* Sancho *Panza* estaba.

(*h*) Pág. 112. Dígote, Ricote *amigo*, que esta

(D) Pág. 231. Los infinitos palos que *tienes* á cuestas. *La de Valencia :* los infinitos palos que *traes* á cuestas.

(E) Pág. 232. Los muchachos y toda la gente. *La de Valencia :* los muchachos y toda la *demas* gente.

(F) Pág. 240. Dice mas Cide Hamete. *La de Valencia :* dice mas Cide Hamete *Benengeli*.

(G) Pág. 254. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al *espalder* de la mano derecha, el qual ya avisado de lo que habia de hacer, asió de Sancho, y levantándole en los brazos, toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco. *Espalder* se llamaba el remero que servia en la popa de la galera, uno á la derecha, y otro á la izquierda, los quales hacian espaldas á los demas y los gobernaban para que remasen con uniformidad. Por no haber entendido esta significacion, se puso en la edicion de Lóndres *espaldar* en lugar de *espalder*, y en su conseqüencia se trastornó todo el pasage de esta suerte : *estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espaldar de la mano derecha, y la chusma (ya avisada de lo que habia de hacer) puesta en pie y alerta, asió de Sancho, y levantándole en los brazos, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco.*

(H) Pág. 262. *¿ Quien fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara, ó alomenos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo*

*mancebo decir queria ?* Todas las ediciones dicen así ; pero faltan sin duda algunas palabras, que se omitirian tal vez por descuido del impresor. La cláusula haria perfecto sentido si dixese : *¿ quien fuera el de corazon tan duro, que con estas razones no se ablandara, ó aloménos* suspendiera la execucion. *hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir queria ?*

(I) Pág. 281. Ni le digais á Don Quixote quien soy, porque tengan efecto los buenos pensamientos mios. *La de Valencia* : ni le digais á Don Quixote quien soy *yo*, porque tengan efecto los buenos pensamientos mios.

(K) Pág. 295. Segun opinion de discretos. *La de Valencia* : segun *es* opinion de discretos.

(L) Pág. 310. *¿ Pues que si entre estas diferencias de músicas resuenan los albogues ?* Todas las ediciones dicen : ¿ Pues que si *destas* diferencias de música resuenan los albogues ? Pero por no hacer sentido, se ha corregido, poniendo *entre estas* en lugar *destas*.

(M) Pág. 310. Alhombra, alguacil, alhuzema, almacen, alcancía. *La de Valencia* : alhombra, alguacil, alhuzema, *alcuza*, almacen, alcancía.

(N) Pág. 310. Hanos de ayudar mucho *á practicar con perfeccion* este exercicio el ser yo algun tanto poeta. Todas las ediciones dicen : hanos de ayudar mucho *al parecer en perfeccion* este exercicio el ser yo algun tanto poeta. Pero de esta suerte no hace sentido, por lo que se ha corregido este pasage en la forma que va puesto.

(O) Pág. 327. Y así ó tú, Radamanto. *La de Valencia : y así tú*, *ó* Radamanto.

(P) Pág. 334. Por el desencanto de Dulcinea. *La de Valencia* : por el desencanto de Dulcinea *del Toboso*.

(Q) Pág. 348. Á los vencidos caballeros como él, mas les convenia habitar una zahurda, que no Reales Palacios. *La de Valencia* : á los vencidos caballeros como él, mas les convenia habitar una zahurda, que *los* reales Palacios.

(R) Pàg. 364. Don Quixote *le* dixo à Sancho. *La de Valencia* : Don Quixote dixo á Sancho.

(S) Pág. 369. Como mi Señora Dulcinea *del Toboso*. *La de Valencia* : como mi Señora Dulcinea.

(T) Pág. 370. Desengañó á Don Álvaro *Tarfe*. *La de Valencia* : desengañó á Don Álvaro.

(U) Pág. 377. En *breves razones* les contó su vencimiento. *La de Valencia* : en *breve* les contó su vencimiento.

(V) Pág. 388. De Ama, Sobrina, y de Sancho *Panza* su buen escudero. *La de Valencia* : de Ama, Sobrina y de Sancho su buen escudero.

# TABLA

DE

## LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.



